LA PRENSA

AÑO XI NUMERO 2874 — BUENOS AIRES, MARTES 20 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia ... Un peso
Id atrasados ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

Comunicados de interes público, GRATIS
Avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

MAÑANA: HOY — San Sebastian y Fabian mártires

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 20 de 1880

El fraude traducido en dinero

Vamos llegando á la estacion solemne de la lucha que hemos emprendido contra los usurpadores fraudulentos de la tierra pública.

El Gobernador y el Ministro de Hacienda les consta de una manera tan clara como la luz del sol, el hecho de la estafa de que ha sido objeto el caudal del pueblo, cuya vigilancia les está encomendada.

Tratamos de demostrar cómo es cierto que esos funcionarios tienen conocimiento de los hechos, y vamos trasparentar á los ojos de todos, la trascendencia pecuniaria que reviste el fraude que hemos denunciado.

Algunos piensan que el dolo insolento de los falsos pobladores de la tierra, se ha consumado sin causar perjuicios de dinero á la Provincia.

Pensamos deshacer ese error con el testo claro de la ley, para demostrar que la propaganda de LA PRENSA no tiende solamente al castigo de los culpables, sino á la defensa de mas de *treinta millones de pesos mjc.* usurpados al Erario Público.

El principio que preside á la ley vigente sobre la venta de la tierra fiscal, es este: *la enagenacion debe hacerse en remate público.*

El legislador inspirado por sanas consideraciones de equidad, ha hecho una excepcion con los pobladores de la tierra, teniendo en cuenta los méritos adquiridos, mediante costosos sacrificios realizados por los que se han anticipado á fecundar el desierto por medio del trabajo, y ha establecido que, «Los ocupantes de tierras ubicadas al esterior de la línea de fronteras de 1858, tienen derecho preferente á comprar la estension de terreno que ocupan, no excediendo de ocho mil hectáreas, siempre que acrediten haber mantenido en él, quinientas cabezas de ganado mayor ó mil ovejas, desde un año antes de la promulgacion de esta ley.» (Art. 2° de la ley promulgada el 2° de Setiembre de 1878.)

El P. E. reglamentando esa ley, espidió el decreto de 7 de Enero de 1879, al cual pertenecen los siguientes artículos. «Art. 1° Los ocupantes de la tierra pública ubicada al esterior de fronteras, deberán presentarse á la Oficina de Tierras, solicitando la compra del terreno ocupado dentro del improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha de este decreto.»

«Art. 3° La prueba que deberán presentar los interesados, será un certificado del Juez de Paz titular de la localidad, quien deberá firmarlo con dos vecinos propietarios y linderos al terreno que se trata.»

«Art. 4° Si la Oficina de Tierras considera insuficiente la prueba presentada, podrá nombrar un comisionado especial para los informes que crea necesarios.»

Tales son las reglas que gobiernan la escepcion creada en favor de los pobladores de la tierra, único caso en que es permitido al Ejecutivo enagenarla en venta privada.

El legislador ha sido tan previsor y tanto se ha preocupado de la índole de aquella escepcion, que ha establecido que, «La persona ó personas que compraren *por medios fraudulentos mas estension de tierra* de la que esta ley permite en cada Seccion (¡qué será cuando es la estension íntegra!) perderá el precio total de la tierra, *y esta volverá á venderse por cuenta del estado.* La accion contra el comprador fraudulento durará cinco años, desde la fecha de la boleta» (art. 11 de la misma ley).

Toda la tierra que no se encuentra bajo los dominios de la escepcion, debe ser vendida en remate público, de acuerdo con lo que prescribe el art. 8° de la citada ley, que dice: «Hechas las reservas á que se refiere el artículo anterior y vencido el plazo acordado para la compra á los actuales ocupantes, el P. E. *mandará sacar á remate*, sucesivamente la tierra de cada seccion, con arreglo á las siguientes bases ...»

La lectura de los artículos reproducidos de la ley de Tierras, habrá convencido al lector de la magnitud del perjuicio pecuniario que ha sufrido el Erario Público, con el negocio fraudulento que se ha hecho con los terrenos fiscales.

Como una recompensa á sus sacrificios, la ley concede al poblador el derecho de *comprar, sin competencia*, por 54,000 $ mjc. la legua de la tierra por él poseida.

Este bien! de este beneficio, equitativo y, generosamente otorgado á los industriales meritorios, se ha hecho una miserable esplotacion por los falsos pobladores, que han adquirido por aquel ínfimo precio centenares de leguas de terrenos fiscales útiles y codiciados.

Esos terrenos mal vendidos y dolosamente comprados, han debido ser enagenados en remate público y al mejor postor.

¿Qué precio habria obtenido el Gobierno si hubiera cumplido con el mandato de la ley?

Se lo diremos á él en presencia del pueblo, porque la causa pertenece á la sociedad.

Hasta este momento, no tenemos noticias sino de un remate de tierras verificado sobre unas cuatro ó seis leguas en Tres Arroyos cuyos compradores fueron unos señores Gomez, por el precio de 170,000 ps. mjc legua!

Nos consta que los falsos pobladores han vendido sus lotes tan luego como los obtuvieron, desde 100 hasta 130,000 ps. mjc

En las revistas comerciales de estos últimos dias, se daba cuenta de ventas de tierras en el Sauce Corto á 200,000 $ legua.

Adquirentes afortunados se resisten á vender por 190,000 $ legua de terrenos bajos, y hay hacendados que reputan un buen negocio para ellos, conseguir tierras, (*de las mal vendidas por el Gobierno á razon de 54,000 $ mjc.*) por ciento treinta mil pesos mjc.

Con estos datos numéricos rigurosamente exactos, contestamos la pregunta anterior.

Por ellos se ve cuánto ha perdido, ó mejor dicho, en cuánto ha sido defraudado el Fisco por los falsos pobladores de la tierra pública, á quienes el Gobierno ha entregado algunos centenares de leguas.

Si ahora un año ó dos el Sr. D. Ciriaco Gomez compró en remate público, á razon de 170,000 ps la legua en Tres Arroyos, ¿cuanto habria obtenido el Gobierno por las 200 ó 300 leguas que ha vendido el año pasado por 54,000 ps á mentidos pobladores en el mismo Partido, si las hubiera enagenado con arreglo á las prescripciones de la ley, es decir, en pública subasta?

Hé ahí la cuestion puesta en trasparencia, para que el pueblo comprenda toda su magnitud, y el gobierno se aperciba de la gravísima responsabilidad que sobre él pesa.

Tan trascendental es esta cuestion, que podemos afirmar con conciencia plena, **que si el Gobierno ha vendido el año de 1879 en venta privada, cincuenta millones de pesos en tierra, el Erario ha sido defraudado en una suma por lo menos igual.**

¿Y es posible que el Gobierno no deje á un lado todas sus atenciones de poca monta y consagre todo su tiempo y ponga en accion toda su energía, para desenmascarar cuanto antes á los culpables, á fin de devolver á las Arcas Públicas los gruesos millones que les han sido usurpados?

La tierra ha sido mal vendida, porque el negocio se ha hecho bajo la presion de un fraude sin nombre, previsto y castigado por la ley, como se vé por las citas literales contenidas en este artículo.

Esos contratos son nulos y de ningun valor y la tierra debe volver al dominio fiscal y enagenarse como lo manda imperativamente el artículo 8° de a ley, es decir, en remate público.

Bajo la bandera de la subasta, el Gobierno obtendrá como ha debido obtener, término medio, 150,000 $ mjc. por legua.

Ya hemos visto que el señor Gomes pagó 170,000 por legua en Tres Arroyos, colocada la venta en el terreno de la competencia provocada oficialmente.

LA PRENSA ha de suministrar fondos con exceso al Gobierno y le arrancará de la cabeza hasta la tentacion de insistir en los impuestos á los alcoholes y tabacos.

Tome la ley de tierras en la mano y cumpla con sus prescripciones: con esto tendrá dinero de sobra para hacer frente á las necesidades administrativas, por mas exageradas que fueran.

No tenemos noticia que en Buenos Aires haya llegado jamás á tal magnitud la cifra de las defraudaciones del dinero público.

Hasta hoy hemos conocido fraudes por medio millon, por uno, por cinco, por diez y acaso por quince millones de pesos, pero nunca hemos oido hablar de *cuarenta millones* y usurpados con una facilidad, con un descaro, con una insolencia que causan espanto.

No sabemos qué sombra fatal es la que se ha cruzado delante de los ojos de nuestros gobernantes, que les haya imposibilitado de ver el infame escándalo que aparece hoy autorizado bajo sus firmas.

Pedimos al Gobierno que dé una satisfaccion pública de su conducta, tan concluyente como lo requiere un asunto de tanta magnitud como gravedad.

Va llegando el momento de herir el fondo de la cuestion [illegible] teriza á esta cruzada de la moral, del derecho y de las conveniencias sociales, esponiendo á la luz del sol los preceptos legales que rigen el caso y que han sido descaradamente burlados.

Despues de esto, continuaremos imperturbablemente con nuestra tarea, penosa por diferto para nosotros, pero fecunda para los intereses públicos, á cuyo calor sentimos vigorizadas las fuerzas de nuestro espíritu.

La Higiene del Puerto, y los paquetes de Ultramar

Está visto que no hay como desterrar la escuela refractaria á las lecciones de la esperiencia.

Hablamos de nuestras administraciones.

En vano se presentan los hechos con un carácter tal, que en ellos podria aprender el espíritu mas obcecado y resistente á los dictados de la observacion.

No hay quien haga entrar en carril á las autoridades que mas escrupulosas debieran ser en sus delicadas funciones.

Ayer no mas llega el *Gironde* á nuestras playas y lanza en el seno de esta sociedad un enfermo de fiebre amarilla que muere á los pocos dias de su desembarco.

¿Qué se hizo para castigar ese delito contra nuestras leyes y reglamentos de higiene, lo mismo que contra la seguridad pública que tiene derecho á hacer respetar hasta el pueblo mas inculto de la tierra?

Nada, es decir, lo de siempre.

Indicámos el deber en que estaba el Gobierno de sumariar al capitan y al médico de aquel buque. Demostrámos la legalidad de ese procedimiento, y el deber de llevarlo á cabo que asistia á nuestras autoridades sanitarias, tanto porque así se lo imponia la ley de su institucion, como por la necesidad de sentar precedentes que alejasen en el futuro toda idea de impunidad en los que se hubiesen tentados á cometer delitos análogos.

No ha de pasar mucho tiempo, decíamos, *sin que tengamos* que sufrir las consecuencias de un proceder contrario.

Pues bien: no se nos oyó. La Junta de Sanidad y el Gobierno permanecieron inactivos, y el hecho es que hoy tenemos una prueba reciente de la prevision con que comentábamos el accidente del *Gironde*.

¿Por qué no se sumarió al médico y al Comandante de este vapor?

¿Tenian algun privilegio sobre los demas habitantes del país?

¿No era un delito grave el que habian cometido?

¿No estaba este previsto y castigado por nuestra legislacion como lo está por la legislacion de todos los paises civilizados?

¿No están comprometidos en su consumacion la vida y los intereses de millares de individuos para cuya conservacion y amparo ha sido creado el Gobierno?

Nada se objeta á este respecto.

Pero entónces ¿por qué se nos entrega á un abandono y negligencia injustificables?

¿Será porque esta no es cuestion de política, y no apasiona á los funcionarios públicos, cuya alta posicion les permite ir á gozar de los aires puros del campo en caso de una epidemia, miéntras que el pobre, el industrial, y el padre de familia que necesita del fruto de su trabajo diario para alimentar á sus infelices hijos, se verán obligados á permanecer en el foco de la infeccion afrontando la muerte ó la miseria?

A cada nueva amenaza ó preparativos de rebelion por parte del Dr. Tejedor y sus cómplices, el Gobierno Nacional hace reforzar su guardia trayendo á esta ciudad batallones tras de batallones, y tratándose de una rebelion tan tremenda como es la que nos trae la fiebre amarilla ó el cólera contra la vida y la tranquilidad de un pueblo, y aun contra la misma ciencia que se dedica á preservar nuestra salud y es vencida las mas de las veces, tratándose nada menos que de ese azote que en otras épocas ha arrebatado veinte y tantas mil almas en cerca de *cuatro meses, no tenemos una medida* radical que corte el abuso de una vez, antes que servir de satisfaccion ó paliativo á la ansiedad del momento, y ni siquiera un acto de atencion á la iniciativa de la prensa diaria, que como pueden hacerlo los hombres del Gobierno, debe sus inspiraciones y conocimientos en fuentes ilustradas y competentes.

El *Senegal* acaba de reproducirnos el escándalo acaecido con el *Gironde*.

Su médico y su comandante han tenido un enfermo de fiebre á bordo y han fondeado en nuestro puerto sin hacerlo saber.

¿Por qué no se hizo?

Se dice que porque el enfermo se habia resistido á dejarse reconocer.

Esto no es serio. Mas bien tiene el carácter de una ironía.

Los tripulantes y los pasageros de un buque están subordinados al comando de su capitan.

En todo lo que concierne al órden y seguridad de los navegantes como en lo referente á la observancia de las leyes marítimas en los rios ó costas que cruzan, la voz del capitan está arriba de toda otra voluntad.

Las instrucciones y disposiciones del código de comercio de su respectiva nacionalidad son bien esplícitas y terminantes sobre ese particular.

Es por ello tambien que son mayores las responsabilidades que pesan sobre el Comandante.

Nadie ha podido resistirse abordo á una inspeccion sanitaria.

Si ha habido tal resistencia, será porque el Comandante no ha querido poner en ejecucion las facultades que la ley le acuerda.

Aun sacando la cuestion de este terreno, la disculpa es efímera.

No hay enfermo de una afeccion grave y mucho mas de fiebre amarilla, que se niegue á una asistencia médica.

El abatimiento en que cae el espíritu doblegan la voluntad mas tenaz y resistente.

El embuste carece aun de la apariencia que reviste una razon seria.

Lo que hay en resúmen es, ó que nuestras autoridades se dejan burlar á sabiendas, ó que el gobierno y personal de la administracion de *paquetes* de ultramar tienen carta blanca para burlarse de ellas.

Sin embargo, el hecho es sumamente grave.

Los buques surtos en un puerto caen bajo la jurisdiccion del soberano en todo lo que se refiere á los reglamentos de policía fluvial.

No hay bandera, ni privilegio, que los cubra á ese respecto.

Desde su comandante hasta el último tripulante, tan pronto como echa anclas el buque, tienen ademas el deber y se someten á él, de respetar toda la legislacion del territorio en que se encuentran, siempre que se trate de actos generados en las relaciones que emprendan con sus gobernantes ó gobernados.

En el caso del *Senegal*, como sucedió con el *Gironde*, ha habido una infraccion de una ley penal que rige los hechos realizados en contra de la seguridad pública por medio de la violacion de las medidas higiénicas.

Hay contra sus autores la accion criminal que puede ser instaurada por las autoridades del puerto ó por el fiscal de la nacion.

El delito está patente y sus autores son conocidos.

¿Qué puede esperarse?

Se garantirá la impunidad como en el ejemplo anterior.

Si el Gobierno no nos hace respetar como pueblo soberano é independiente, poniendo en ejecucion las leyes que ha dictado para su seguridad, desde luego declaramos que es inoficioso se ocupe de conservar autoridades sanitarias, darle reglamentos, y promover lazaretos, porque serán gastos supérfluos que mientras produzcan por un lado el resultado que se busca, por otro será este neutralizado con todo descaro como acaba recien de suceder.

Un buque irá á cumplir su cuarentena en el Lazareto, pero sus pasageros irán desembarcando en la costa, y se vendrán á incorporar á esta sociedad.

¿Quién se los impedirá?

¿El comandante?

Este no se sentirá muy animado á cumplir órdenes que le contrarían, y cuya violacion sabe de antemano quedará impune.

Y sobretodo, dado que se le hiciese cargos por ello ¿acaso no le bastará observar que los pasageros se resistieron á quedar á bordo, como se alega haberse resistido á ser reconocido uno en el *Senegal*?

Estos serán los efectos naturales del desgobierno que soportamos en materia de higiene de puertos.

Y cuando decimos desgobierno, es porque todo lo que se refiere á este punto es irregular.

¿Qué decir de la Junta de Sanidad que no ha tenido cómo hacer una autopsia en nuestra rada?

¿Qué institucion es esa, cuyos miembros no han penetrado en el buque para no tener que quedarse en él, obligacion por otra parte que no les impone el reglamento, y que, si la observasen, seria únicamente por respeto á la vindicta pública?

Es sumamente original un juicio médico sobre un cadáver emitido á diez varas de este.

Cuando vamos á los facultativos mas reputados, disentir sobre el mismo cuerpo objeto de la autopsia, en cuanto á la existencia y fases variadas de los síntomas de una enfermedad ¿no es racional suponer que se ha procedido con suma ligereza al calificar solo de sospechoso un cadáver visto á aquella distancia y que cacilaba en una embarcacion que las olas mantenian en constante balanceo?

Creemos que los hombres de la profesion que lean lo que pasa entre nosotros, han de tener que reir de la manera cómo tratamos cosas que en todas partes son objeto de una dilucidacion seria y de una estudiosa observacion.

Este asunto requiere no abandonarlo.

El dia ménos pensado vamos á tener alguna sorpresa tremenda y funesta.

[illegible] estar mejor guardados.

Unas veces *por fas*, otras por *nefas*, el hecho es que la fiebre amarilla no ha venido hasta este momento por aquello de:—gracias á Ramas, que la voluntad de Dios era conocida.

Lo que es autoridades, reglamentos, disciplina, etc., van á caer en tal desprestigio, que ha de llegar dia en que su nombre reemplace al del marinero en el proverbio popular, y se diga por antonomasia:—mas fé le tengo á la Higiene del Puerto.

Instituciones generales

EL LITIGIO SIN NOMBRE

Entre los raros fenómenos que han surgido de entre las grietas abiertas sobre la superficie de nuestro escenario político, ninguno se parece á eso que se llama «situacion constitucional de la Rioja.»

Si nuestros convencionales del 53 y del 60 hubieran sospechado que el artículo 6° de la Constitucion que nos dieron, debia tener algun dia la aplicacion que le ha cabido en aquella Provincia, estamos segurísimos que por aclamacion lo habrian borrado del código.

Es mejor que los pueblos se hagan trizas en una hecatombe horrenda, que someterlos á vejámenes como el que ha cabido en lote á la Rioja, á la pobre y desolada Rioja.

Cada Ministro que ha manejado la intervencion, necesaria en un tiempo, que se mandó allí, ha tenido á bien dar nervio á su poder, arrebatando una dósis considerable de la sávia de la Provincia intervenida.

Aun no conocemos el pensamiento del actual ministro del Interior sobre la cuestion, aunque ha tenido sobrado tiempo para exhibirlo.

Vamos á trazar con unas pocas pinceladas los contornos del cuadro, bien vergonzoso por cierto para sus autores, que nos presenta la Rioja.

El vocabulario constitucional carece de voces para calificar *esa situacion*.

En la Rioja funcionan hoy dos Legislaturas: una hace oposicion al Ejecutivo y éste gobierna con la otra.

En el mes entrante, el pueblo de la Provincia elegirá un Diputado al Congreso.

Las mesas escrutadoras son nombradas por una Junta compuesta del Juez Federal, del Presidente de la Legislatura y del Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

¿Cual de los Presidentes de las dos Legislaturas concurrirá al acto de la insaculacion?

Es probable que los dos y que tendrán lugar dos insaculaciones diversas.

El Juez Federal y el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, pueden dividirse en la eleccion de Presidentes de las dos Legislaturas.

De allí surgirán, por consiguiente, comicios dobles.

En Mayo se presentarán al *Congreso dos Diputados* por la Rioja, nombrados en comicios diferentes.

La Provincia debe elegir dos Senadores en el corriente año, y como funcionan dos Legislaturas, vendrán al Senado cuatro Senadores.

El último Domingo de Marzo hay elecciones de Diputados Provinciales, cuyos Escrutadores son designados por la Legislatura, y habiendo dos, habrán tambien dobles comicios.

El 12 de Abril tienen lugar las elecciones de Presidente de la República, y por los motivos antes anunciados, la Rioja elegirá dos Presidentes.

Doce dias despues, el 24 de Abril, se hace la eleccion de Gobernador de la Provincia, y desde que actuan dos Legislaturas, cada una de las cuales designará sus mesas *Escrutadoras*, se *elegirán* tambien dos Gobernadores.

En estas elecciones, los opositores cantarán el resultado de la lucha, en términos parecidos á estos: «Triunfo canónico. ¡Los gubernistas no concurrieron á las urnas!»

Los gubernistas dirán á su vez: «Triunfo espléndido en toda la línea. ¡La oposicion no asistió á los *comicios*!»

Entre tanto el Interventor que representa en la Rioja al Presidente de la República y á sus cinco Ministros, se ocupará en cumplimentar, *como neutral*, á los dos contendores que luchan sin verse, felicitando á ambos por sus victorias canónicas, para cumplir con los deberes de cierta neutralidad, que consiste en dar á los beligerantes todo lo que piden *sin dar preferencias* á ninguno.

Los riojanos no han conseguido sino una ventaja con el órden de cosas que ha creado la intervencion federal en su seno, y es esta: la seguridad de que no se vertirá ni una gota de sangre, ni siquiera se verá un emocion casual en todo el desenvolvimiento de las contiendas populares á que tengan que asistir, pues cada bando se organiza solo y sufraga solo, con entera independencia del adversario, pues cada uno tendrá sus Escrutadores aparte y de su esclusiva propiedad.

Los riojanos gozan de la fama, merecida ó inmerecida, de ardorosos odiadores y hasta de pendencieros.

La intervencion los ha curado radicalmente de esa enfermedad, porque ha colocado los partidos en campamentos separados, para que no se vean, ni se oigan en ningun momento.

Cada uno elegirá, sin molestarse, sus Diputados Nacionales y *Provinciales, sus* Senadores, su Presidente y su Gobernador.

La efusion de sangre por motivos electorales, será materialmente imposible en aquella Provincia.

¡Cuan diminuta es la talla de la autoridad nacional, mirada en la Provincia de la Rioja!

Bajo sus auspicios, las instituciones se han hecho gemelas en aquella Provincia.

De todo acto electoral, resultan entidades dobles, mediante la influencia de la intervencion.

Dejamos al pueblo los comentarios de los hechos que hemos apuntado.

Los círculos no quedarán satisfechos, sino cuando hayan reducido las instituciones de la patria, al último grado de relajacion.

SECCION DE EXTERIOR

Estados-Unidos

LA IGLESIA Y EL ESTADO — LA POLITICA

De una correspondencia fechada en los últimos dias de Noviembre en New York, tomamos las noticias que van á continuacion.

Las relaciones de la Iglesia y el Estado, si es que *aquí puede hablarse de este modo*, andan un poco agitadas ahora, á consecuencia de dos ó tres casos ocurridos casi simultáneamente en que la Iglesia católica ha querido hacer prevalecer *sus* reglas de conducta sobre las leyes civiles. Los tres casos siguientes son curiosos bajo el punto de vista del alcance que estas reglas interiores de las Iglesias pueden tener en un estado en que no son reconocidas sino como una asociacion cualquiera con estatutos aprobados por el Estado.

Un señor llamado Denis Copper compró un pedazo de terreno en un *cementerio* católico de la ciudad de New-York, en este terreno se enterraron su mujer é hijas, que eran católicos, á satisfaccion de las autoridades religiosas del cementerio, sin ninguna dificultad. Pero al morir Cropper se habian de presentar dificultades que ofrecen un caso curioso para el canonista. Este Copper pasaba por católico y sus albaceas recurren á las *autoridades del cementerio*, de las que facilmente obtuvieron el permiso de entierro, pagando sus correspondientes derechos; pero el mismo dia que debia tener lugar el funeral, aparece en los diarios un aviso de las sociedades masónicas suplicando la asistencia al del que habia sido un individuo de una aquellas.

Este aviso ó convocatoria, habiendo sido leido por las autoridades del cementerio, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, determina que Dénis Copper no puede ser enterrado en lugar consagrado por la Iglesia católica, la cual ha *excomulgado* á todos los ciudadanos de las dichas Sociedades, y cuando el funeral se presentó á las puertas del cementerio, los albaceas se encuentran con una negativa del guarda para enterrar el muerto, aunque se le depositaria en un sitio preparado al efecto hasta que los albaceas decidiesen á donde debia tener lugar aquel. Calculen la sorpresa de todos los asistentes, *con excepcion de los albaceas*, pues hay lugar á sospechar que estos estaban preparados para el hecho, á juzgar por la prontitud con que acudieron preparados á reclamar al juez de la Córte Suprema, y aún es de sospechar que el difunto tambien, á juzgar por el nombramiento de los albaceas y testamentarios, sospechaba antes de morir que habia de haber sus dificultades para su entierro, pues teniendo hijos y parientes católicos, los nombró á todos protestantes.

El litigio ante la Córte Suprema ha durado mas de un mes por las dilaciones pedidas y las objeciones presentadas por el abogados de los administradores del cementerio; en él se han querido hacer valer todos los cánones, cuando es dudoso si la ley canónica se ha admitido aquí por el Estado; se ha querido representar á los albaceas como representantes de los intereses morales del difunto y familia; pero el juez ha decidido que, segun la ley del Estado de *Nueva York, Denis Copper* tiene derecho á ser enterrado en el terreno que compró en vida con este objeto, y que esta ley no reconoce las reglas ó leyes de ninguno de los cultos ó sectas. Esta decision ha alborotado á los católicos, y ciertamente que habrá apelacion; pero es difícil no admitir que la decision está bien fundada, admitiéndo tambien el derecho de los católicos á no enterrar en *sus cementerios* mas que aquellos que se someten á las decisiones de la Iglesia.

El conflicto ha nacido de la ansiedad con que se trata de salir de los terrenos en los *cementerios*, para pagar las deudas que han contraido para abrirlos. Se dice que si las autoridades del cementerio se ven obligadas á enterrar á Copper, se cerrará con una valla el terreno que le pertenece, *dejándolo así fuera* del lugar consagrado: pero entónces los miembros de su familia, que eran buenos católicos quedarán tambien fuera del cementerio que ellos eligiéron.

Otro caso en que la Iglesia católica, ó mejor dicho, uno de sus pastores, ha sido condenado por un Jurado, es el siguiente:

El cura de un pueblo de Massachusset, á consecuencia de que algunos de sus feligreses iban á oir á un pastor protestante que predicaba en el lugar, les amonestó desde el púlpito y les amenazó con la excomunion si *continuaban prestando* oido á dicho pastor. Un alquilador de coches que no quiso hacer caso de las amonestaciones, y que siguió concurriendo á los sermones de este último, fué excomulgado. Esto parece que no hizo gran mella en el susodicho carrero; pero el cura, no contento con la excomunion, amenazó con ella á todos los que usaran los vehículos de aquel, y aquí fué cuando el buen hombre se exaltó y recurrió á los tribunales. El Jurado nombrado para decidir el caso, falló en contra del cura, obligándole á pagar unos 3,000 $ por daños y perjuicios. El juez, en sus conclusiones para ilustrar al Jurado, presentó el caso bien claramente, en general, haciendo ver que la ley condenaba á pagar indemnizacion á quien perjudicase á cualquier individuo en su medio de vivir legal; pero hizo una distincion que ha dado lugar á [illegible] los carruajes del demandante fueran usados para funerales, bautizos, etc., de la Iglesia, se podria justificar la accion del cura.

El último caso que citaré es el de un cura católico que prohibió á sus feligreses el enviar sus hijos á la escuela pública, y los queria obligar á que los enviasen á la que bajo su direccion se habia abierto en la parroquia, que era muy inferior á aquella bajo todos conceptos. La accion del cura ha causado gran descontento en la parroquia y en Boston, del que no la separa mas que un puente, y está sirviendo de pasto á todos los periódicos religiosos, con desventaja marcada para el catolicismo.

Si la Iglesia católica *en los Estados-Unidos* ha hecho tan grandes progresos en los últimos años, se debe, sin duda, á la gran moderacion con que ha seguido su marcha recta y progresiva sin las intolerancias que la han hecho famosa en todos los pueblos de Europa.

No cabe duda que la tendencia de los espíritus en cuestiones religiosas en el país es hácia el catolicismo, como ya dije *en otra de mis cartas*, pero en un pueblo donde las gentes están acostumbradas á la tolerancia absoluta de todas las opiniones en todas las diversas especulaciones á que el entendimiento humano se aplica, el espectáculo de estas intolerancias y de estas excomuniones, que un Jurado castiga con una multa, no puede ménos de ser desastroso al progreso del catolicismo.

El único asunto que á mi juicio merece ser consignado, es la gran derrota del partido nacional, que despues de haber perdido el Estado de Maine, de que se apoderó el año pasado, no ha conseguido elegir al general Butler en Massachuset, ha desaparecido casi en New-York, y en Ohio, donde se le creia poderoso, ni aun coaligado con los demócratas que favorecen algunas de sus doctrinas, ha podido mover la cabeza este año. Este hecho de la insignificancia que ha reunido este partido despues de la gran fuerza con que se presentó el año anterior, merece algunas consideraciones, mucho mas cuando desde la huelga del año 77 se le dió tanta importancia á aquella y á éste. Para los que están acostumbrados á estudiar las huelgas de Europa, para los que siguen el movimiento de la Internacional y la parte que toma en todas las luchas entre el capital y el trabajo para utilizarse de ellas, no dejará de ser curioso como aquí se ha deshecho por completo *en menos de tres años la pavorosa coalicion* en que internacionalistas y obreros entraron; los unos, para conseguir aumento de jornales, los otros, para armar bulla, que es lo mas importante de su programa.

De aquella coalicion vino el incremento rápido del partido nacional, ó de obreros, que llegó á su apogeo el año pasado, y que tan insignificante se presenta este. Para el que conozca *un tanto este país*, el hecho es muy natural y muy sencillo. De cuando en cuando, y ya desde la independencia de las colonias, se observa así, la opinion pública se preocupa de ciertos sucesos ó de ciertas teorías, ya en lo religioso, en lo político ó en lo financiero, que llevados y traidos por una prensa libre y por reuniones sin trabas, llega á exaltar los ánimos y á *hacer prosélitos aun entre hombres maduros* y de larga experiencia, dando lugar á lo que aquí y en Inglaterra se llama un *craze*, una locura. De estas locuras se pueden citar muchas de este y del otro lado del Atlántico; y aun hoy dia Londres ofrece este espectáculo mas á menudo de lo que corresponde al carácter sesudo de los londonenses. Pero en Inglaterra, donde existe un respeto y veneracion secular por la Constitucion y la tradicion, estas locuras se limitan, en general, á lo financiero ó á lo religioso, á aquel mas que á éste, por el carácter conservador del pueblo inglés, que lo liga á la iglesia establecida; en los Estados-Unidos, esta locura ó *craze* tiene lugar cada cuatro ó cinco años en cualquiera de los terrenos referidos, y llega á un estado de exaltacion incomprensible para nosotros, que fuera de las cuestiones candentes de cambios de Ministerios, poco ó nada la idea nos agita.

Tal fué el partido *nacional ó de trabajadores*: fué una de esas locuras que aquí son tan comunes, y que se evaporan como el humo al calor de la libre discusion. En todo el programa del partido habia principios absurdos, de los que se burlan hasta los mismos fundadores, en la práctica al menos, y lo poco que podria extremar sus ideas en asuntos puramente religiosos ó financieros, los unos se estrellaron contra la libertad absoluta de cultos, que permite á cada uno pensar como crea mas conveniente en las relaciones entre Dios y las criaturas, ó no creer en Dios ó en ninguna revelacion, y las otras contra el evidente bienestar y mejora de los negocios que ha traido la redencion á metálico.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Giles, *Enero* 18 de 1880. Llovió de 6 40 á 8 a. m. con tiempo regular.

Junin—Despacio de 2 30 á 9 a. m.

Rojas—Lluvia regular de 4 á 9 a. m.

Salto—Llovió lentamente, durante 6 horas.

Pergamino—Lluvia regular de 5 á 9 a. m.

Saladillo—Llovió despacio de 7 á 9 a. m.

25 de Mayo Llovió despacio de 5 40 á 9.30 a. m.

9 de Julio Llovió de 1 á 7 15 a. m.

Rauch—Llovió de 12.30 a. m. Siguió buen tiempo.

Tandil—Llovió copiosamente de 10 p. m. á 2 a. m.

PARTICULARES

Paris—*Enero* 16 ... tarde—El ministerio hizo hoy al Parlamento la exposicion de su programa político.

Las principales declaraciones contenidas en esta exposicion, pueden resumirse como sigue.

Las declaraciones con las potencias estrangeras son excelentes y el gobierno tendrá especial cuidado de mantenerlas.

En el terreno económico la política del gabinete no se apartará de los principios del libre cambio comercio.

En el interior, el gobierno *se esforzará en seguir* una política verdaderamente liberal, en armonia con los intereses generales y particulares del país y con las aspiraciones de la gran mayoria de la poblacion.

El gabinete es partidario de la libertad de asociacion, así como de la libertad de reunion y presentará á las Cámaras proyectos de ley en este sentido.

No perderá de vista la importantísima cuestion de la disminucion progresiva de los impuestos, aplicando especialmente á este fin los sobrantes de los presupuestos.

Proseguirá con prudencia y decision la ejecucion de los grandes trabajos públicos iniciados, consistentes en la extension de los ferro carriles y en el *desarrollo de los medios de comunicacion* por las vias navegables.

Por otra parte, el gobierno está firmemente resuelto á exigir de los magistrados *de la República*, en el órden civil como en el órden judiciario, el respeto á las instituciones republicanas del país y reprimirá cualquier violacion de la constitucion, sin parcialidad ni miramientos de ninguna especie.

Finalmente, el gobierno promete proseguir con calma y resolucion la obra de depuracion del personal judicial y *administrativo* reclamada por la mayoría de las Cámaras.

BOLETIN DEL DIA

Mesas escrutadoras En los partidos que se indican mas abajo, las mesas receptoras de votos que han de funcionar en las próximas elecciones Nacionales, han quedado formadas de la manera siguiente:

BARRACAS AL SUD—*Titulares*—José J. Perez, Ignacio Peñalva, Juan Iparaguirre, Segundo Ramirez, Angel Murillo. *Suplentes*. Manuel Esteves, Estévan Richner, Ignacio Cortinez, Ramon Piñeiro, Casiano Aguirre.

LOMAS DE ZAMORA—*Titulares* Francisco Araujo, Gustavo Sumbland, Maximo Peralta, Zacarias Bonorino, Gaspar Reissig *Suplentes*. Benigno Grigera, Ignacio Correa (padre), Manuel S. Patiño, Pedro J. Mata, Adolfo Sarracan.

ALMIRANTE BROWN—*Titulares*—Miguel Pairó, Ernesto Mata, Antonio Pairó, Angel Ortega, Guillermo Grierson *Suplentes*. Eugenio G. Bursaco, Sebastian Diaz, Felix J. Mayer, Aristóbulo del Valle, Ramon Fonseca.

QUILMES—*Titulares*—José A. Lopez, José A. Wilde, José M. Iela, Ramon Madrid. Atanacio Rodriguez—*Suplentes*: Juan Rouson, Carlos Casavalle, Fabian Orelle, Fermin Rodriguez, Fernando Oramendi.

SAN JOSE DE FLORES—*Titulares*—Amancio Pardo, Pedro Quiroga, *Antonio Pereyra*, Daniel Murrilo, Osvaldo Solveyra. *Suplentes*: Bernardo Freire, Pedro Diaz de Vivar, Mateo Victorica, Maximo Gaete, Juan Roices.

MATANZAS—*Titulares*—Hilario Shaw, Felipe Botet, Daniel Posse, José Fuentes, Ignacio L. de Latorre—*Suplentes*. Honorio Pizarro, Hipólito Villar, Benigno Villegas, Mariano Brizuela, Nazario Baldés.

MORON—*Titulares*—Norberto Paes, Robustiano Reina, Julio Maldonado, Manuel Fluguerto, Bruno Cufré—*Suplentes*: Máximo Castillo, Ventura Bustos, Lorenzo Diaz, Eduardo Irrazábal, Hilario Maison.

MERLO—*Titulares*—Juan J. Villamayor, Domingo Carvallo, Francisco Landaburu, Victor Burgos, Leon Luna—*Suplentes*: José J. Dias, Adolfo Miñones, Pablo Burgos, Isidoro Melgar, José M. Cervellon.

LOBOS—*Titulares*—Santiago La Madrid, Mariano Anoy, Domingo Barreiro, Federico Martinez, Casimiro Villamayor—*Suplentes*: Cárlos Yungue, Juan Salvatierra, Juan Insaurralde, Juan M. Carranza.

LUJAN—*Titulares*—Claudio Navarro, Francisco Peña Alba, Faustino Torres, Ernesto Olivero, Fermin Torres—*Suplentes*: Emilio Miranda, Enrique Carro, Nazario Maison, Domingo Perez (hijo), Juan Silva.

MERCEDES Y SUIPACHA—1ª *Mesa*—*Titulares*: Juan Acuña, Ladislao Reyes Oliva, Florencio Saná, Francisco Uncal, Juan Grahan—*Suplentes*: Andrés Lopez, Justo R. Portillo, Benjamin Castellano, Aurelio Lopez, Cárlos Pinilla.

2ª MESA—*Titulares*—Daniel Castillo, Román Baez, Adolfo Taiceres, Avelino Garcia, José Leon Loisa—*Suplentes*: Jesus Romero, Ireneo Lescano, Pedro Figueroa, Fernando Alvarez (hijo), José Antonio Aranguren.

PILAR—1ª MESA—*Titulares*—Ciriaco Irrazabal, Gabriel Lopez, Juan M. Melo, Fortunato Gonzalez, Diego Gonzalez—*Suplentes*: Fermin Gamboa, Emilio Alonso, Pedro Alegre, Vicente Mendez, Domingo Nazarro.

2ª MESA—*Titulares*—Camilo Rodriguez, Estevan Piñero, Cándido Burgos, Tomás Marquez, Agustin Melo—*Suplentes*: Leon Diaz, Francisco Lopez, Urbano Alfonso, Miguel Acuña, Marcos Gamboa.

EXALTACION DE LA CRUZ—*Titulares*—Eduardo P. Costa, Julio Atkins, Juan Rivero, Silverio Morales—Alberto Bustos—*Suplentes*: Juan R. Garcia, Emiliano Melo, José A. Sosa, Pedro Lopez, Cárlos Velando.

ZARATE—*Titulares*—Gervasio Farias, Francisco C. Silvano, Custodio Perez, Antonio Piris, Eleuterio Mujica—*Suplentes*: Casimiro Leiva, Felipe Palacios, Miguel A. Luna, Lorenzo de los Santos, Antonio Ajenco.

SAN ANTONIO DE ARECO—*Titulares*—Mateo Pereyra, Ventura Lima (padre) Mariano Ramirez, Luis Gomez, Celestino Reinoso *Suplentes*: Luis Cejas, Juan Brit, Tiburcio Casco, Dionisio Carvalho, Ramon V. Castex.

GILES—*Titulares*: Cayetano Ponce, Severo Sosa, Domingo Silva, Francisco Lascano, Nicolás Ormaiche—*Suplentes*: Fernando Diaz, Zeno Quiroga, Eliseo Castro, Vicente Lima, Juan Andrade.

BARADERO—*Titulares*—Encarnaciano Labrea, Pablo Ortiz, Angel Sosa, Inocencio Ortega, Demetrio Sosa—*Suplentes*—Ramon Ortega, Federico Martinez, Martin Saavedra, Lorenzo Maldonado, Paz Marzina.

SAN PEDRO—*Titulares*—Pedro Tapia, Romualdo Sanchez, Jaime Vasquez, Faustino Belen, Adolfo Villarino—*Suplentes*—Pedro Arroqui, Tiburcio Molina, Miguel Anio, Eugenio Obligado, Guillermo Aguirre.

CARMEN DE ARECO—*Titulares*—Fabio Carbin, Cecilio Martinez, Miguel A. Difi, Luis Gomez, Juan F. Torres—*Suplentes*—Patricio Murray, Santos Baligano, Fidel Ochoa, Filomeno Sanchez, Melchor Igarzabal.

ARRECIFES—*Titulares*—Anselmo Espinosa, Alejo Coria, Vicente Maldonado, Facundo Benavidez, Teofilo Guerrero,—*Suplentes* Pedro Avallo, Santiago Lucena, José Acuña (hijo) Rafael Pereyra Servando Alvarez.

RAMALLO—1ª MESA—*Titulares*—Jacinto A. Goyar, Andres Lin, Abdon Ramos, Domiciano de la Sota, Juan Camelino.—*Suplentes* Pedro Rojas, Fernando Velasquez, Juan Dominguez, Miguel Nievas, Eduardo J. Stegman.

2ª MESA *Titulares* Adolfo Molina, Benino Galeano, Juan B. Molina, Juan ... Ramirez, Justo P. Layal—*Suplentes* José M. Quiroga, Faustino Ortega, Conrado Ortega, Celedonio Gomez, Manuel Villar.

PERGAMINO—1ª MESA *Titulares* Nicanor Rodriguez, Carlos L. Ferrade, Juan B. Martel, Tomás Pier, Natalio Ochavarria. *Suplentes* Pedro Moreno, Agustin Barroi, Carlos Sosa, Arturo Rosas, José F. Otero.

2ª MESA—*Titulares*—Melton Sosa, Segundo Quiroga, Servando Sarmiento, Leopoldo Recosito—*Suplentes*. Saturnino Morales, José Pereyra, Agustin Baquet, Maximo Lagos, Adolfo Sierra.

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS 1ª *Mesa Titulares* Felipe Alberti, Carmelo Alurralde, José Bustamante, Carlos Anchetti, Pompilio Bares *Suplentes* A. ... Matide, Juan Bamaldo, Wenceslao Acevedo, Octaviano Visa, Balfredo E. Arroyo.

2ª *Mesa Titulares* Ramon A. Carvajal, Narciso César, Rufino de Greet, Lucas Caminos, Pedro Gerutti *Suplentes* Florencio Cartelo, José G. Diaz, Manuel Casares, Pedro Dobias, Bernabe Cáceres.

1ª *Mesa Titulares* Primitivo Gonzalez, Federico Guiñazú, Miguel Garcia, Augusto Fronteras, Segundo R. Garcia.—*Suplentes*: Paulino Figueroa, Juan Lopez, Hilario Fernandez, Carlos G. Urtado, Ruperto Fernandez.

LAS HERAS *Titulares* Nicolás Feijoo, S... Itamo Medina, Juan E. Rodriguez, Manuel Quiroga, Policarpo Overo *Suplentes* Valentin Marquez, José Moure, Federico del Valle, Hipólito Vinegas, Teodoro Guerrero.

NAVARRO—*Titulares*—Pedro Chaves, Carlos Basterica, Alberto Trejo, Ramon J. Perez, Santiago Villegas—*Suplentes* Ambrosio Acha, Eugenio Rocha, Eliezar Piñeiro, Juan M. Correa, Pedro Garcia.

CHIVILCOY—1ª *Mesa Titulares* Pedro Roman, Pedro Diaz, Aurelio Lura, Federico Suarez, Lorenzo Taborda—*Suplentes*: Estévan Ojeda, Evaristo Noguera, Rufino A. Cardoso, José Isla, Patricio Peñalosa.

2ª *Mesa*—*Titulares*—Máximo Almendroz, Faustino Magallanes, Eduardo Benitez, Ramon Ruiz, Francisco Muñoz—*Suplentes* Gavino Rosales, Antonio B. Reyes, Juan M. Diaz, Cayetano Molina, Martin Muñoz.

CHACABUCO—*Titulares*—Mamerto Agüero, Eustaquio Peralta, Julio Diez, Isidro Navarro, Miguel Bustamante—*Suplentes*: Cecilio Chaves, Bernardo Beretervide, Casimiro Causirá, Juan Villafañe, Manuel R. Astrada.

ROJAS—1ª *Mesa*—*Titulares*—Celestino Guzman, Manuel Lineras, Francisco Rocca, Juan Castro, Federico de Groof—*Suplentes*: Servando Barruti, Jorje Urdinola, José L. Elordi, Adrian Lazaga, Baldomero Barrera.

2ª *Mesa*—*Titulares*—Antonio Epeleto, Tomas Reibeau, Francisco Navarro, Marcelino Larich, Luis Latorre—*Suplentes*: José Acevedo, Maximo Muñoz, Simon Acevedo, Juan J. Muñoz, Gabriel A. Gomez.

JUNIN—*Titulares*—José R. Rojo, Atanasio Rica, Pedro J. Aparicio, Marcelino Quiroga, Manuel Irde,—*Suplentes* Adolfo Diero, Marcos R. Garcia, Isidoro de la Zota, Domecio A. Baca, Efrégio Sampalla.

BRAGADO—1ª *Mesa*—*Titulares* Pedro Alvarez, José V. Beccar, Joselin Muñoz, Guillermo Dall, Ramon Rocha—*Suplentes* Fabian Gonzalez, Gabriel Labarriero, Narciso Lugones, Crisóstomo Astrada, Francisco Treve.

2ª *Mesa*—*Titulares*—Juan M. Caminos, Cruz Caminos, Miguel Paz, Candido Bravo, Eleuterio Caro—*Suplentes*: Segundo Arce, Pedro Garay, Juan Pio Payero, Nemesio Gonzalez, Antonio E. Andrade.

3ª *Mesa*—*Titulares*—Andres Macaya, José ... Muñoz, Eleuterio Posadas, Gregorio ... Miranda—*Suplentes*: Juan M. Iturte, Sebastian Roque, Benjamin A. Garcia, Guillermo Rivero, Angel Izarriaga.

4ª *Mesa*—*Titulares* Pedro F. Sompe, Fortunato Suva, Santos Otero, Agustin Sosa Corocel, Isidorio Rodriguez—*Suplentes* ... Vasangi, Emilio Moras, Estevan S. ... Sandar Medina, Germar Vega.

25 DE MAYO—*Titulares* Manuel Diaz, Juan Lugo, Estevan Fuentes, ... Pedro L. Mota—*Suplentes* Domingo ... Monarras, Adolfo Luna, Juan ... Tomas M. Piñeiro.

9 DE JULIO 1ª *Mesa Titulares* ... Garcia, Gabriel Morales, Nicolas Rocca, Pedro Peat, Francisco Cordoba *Suplentes* Juan Fores, Antonio Tebes, Anselmo A. Trejo, José Cabrera, Antonio María Boquet.

2ª *Mesa*—*Titulares* Mariano Martinez, Cándido Arias, Ramon Molina, Antonio Carbone, Francisco Maltomozo *Suplentes* Nicanor Sosa, Felipe Durand, Emilio Carbelleda, Bernardo Delgado, Lino Puebla.

Legislatura Provincial Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Antes de tratarse los asuntos de la órden del dia, se dispuso autorizar al *Presidente* de la Cámara, por indicacion del Diputado Varela (L.), para incluir en las planillas correspondientes, al taquígrafo D. Leonidas Teuly que acaba de fallecer, á fin de que la familia de este señor continúe percibiendo el sueldo del finado hasta el mes de Abril próximo.

En seguida el Diputado Alem, comentando estensamente un suelto inserto en un diario de la mañana, consagrado á esplicar un incidente desagradable ocurrido en las antesalas de la Cámara entre el Presidente de esta y un noticiero de aquella publicacion, pidió que por una sancion especial, se privara á los Cronistas de la prensa desde ese momento, la entrada tanto al palco destinado desde muchos años anteriores para ellos como á la Secretaría de la Cámara, única oficina habilitada para *suministrar* datos exactos sobre disposiciones legislativas, que necesariamente deban ver la luz pública.

Observando inmediatamente el *Presidente* que todo lo que se referia al órden y comodidad de la Cámara correspondia á la esfera de sus propias atribuciones, el diputado Alem creyó mas conveniente retirar la mocion que acababa de fundar, en estensas consideraciones.

Se dió lectura despues á un proyecto suscrito por todos los miembros de la fraccion ministerial de la Cámara, declarando *vigente* á imitacion del decreto del Poder Ejecutivo, durante el año de 1880 las leyes de presupuesto é impuestos de 1879, hasta tanto que la Legislatura provea á esta necesidad.

El Diputado Varela (L.) habia fundado en la sesion anterior este proyecto, diciendo que él no tenia otro objeto que el de atraer á la Legislatura al terreno de la *Constitucion*.

Hizo uso de la palabra en contra del proyecto aludido, el Diputado Alem.

Hacia notar con este motivo, que despues de las declaraciones últimas sancionadas por la Cámara de Diputados, esta no podia prestar su aprobacion á un proyecto que importaba no otra cosa que un *bill* de indemnidad lanzado sobre el decreto del P. E.

Despues de un breve cambio de opiniones al respecto entre los Diputado Alem, Varela (L.) y Quintana, se votó en general el *proyecto* y *fué rechazado* por 17 votos, contra 14.

La Comision de Presupuesto se habia espedido sobre el proyecto de impuesto de saladeros y graserias, aconsejando la sancion del propuesto por el Poder Ejecutivo.

Como la ley de 1879, la que se propone para su aceptacion, establece que por el ganado que se beneficie en los *saladeros* y *graserías* se pagará un impuesto de cuatro pesos por cabeza, de dos pesos en el caballar, y de cuatro reales en el lanar.

Se aprobó sin discusion este dictámen.

La sesion terminó en seguida.

Tramvias para mercaderias—El ingeniero Municipal ha comunicado á la corporacion, que la empresa del tramvia de la Boca y Barracas, está haciendo el servicio de *mercaderías* en casas de comercio que no tienen ramales á la via principal, ocasionando esta retardo en los coches de pasageros que van en seguida de los de carga.

Contaduría Nacional—Por decreto espedido [illegible] ñores Don Jorge Luis Cortinez y Don Ignacio Belvis á los puestos de oficial 2°.

Los escribientes 2os. Don Norberto Castellanos y Don Antonio Martinez Carmona, ocuparán las vacantes producidas por aquellos.

En los puestos del oficial 2°. reemplazan á estos últimos señores, Don Arturo Goyena y Don Victor Molina.

El ramal al Ceibo—Ha dado cuenta al Gobierno Nacional el Gobernador de Corrientes, que la comision nombrada para procurar la cesion voluntaria de los terrenos particulares para el ferro-carril del Este hasta el Ceibo, le ha comunicado oficialmente que todos los propietarios menos dos que no han sido consultados por encontrarse ausentes, se han negado á hacer la cesion y que un telegrama equivocado de la misma comision decia lo contrario.

En esta situacion el Gobierno de Corrientes pidió á la Legislatura y obtuvo la autorizacion necesaria para espropiar dichos terrenos.

El Dr. Ibarzabal—El Sábado cundió la noticia por las oficinas del Departamento Gral. de Policía, de que el jóven Doctor Ibarzabal, habia fallecido repentinamente.

Una persona que decia haber visto su cadáver, fué el propagador de la noticia.

Nosotros como la mayor parte de nuestros colegas, lo anunciamos en nuestro número del Domingo.

Con agrado rectificamos la noticia, manifestando que fué inexacta ó hija de una equivocacion.

El cadáver que se tomó por el del Dr. Ibarzabal, fué el del Sr. Teuly con quien lo confundieron varias personas que formaron parte del grupo que rodeó á aquel, cuando cayó y espiró al bajar de un tramvia.

Los cuadros vivos—La primera representacion de los «cuadros vivos» en la Victoria, ha dado motivo antenoche á un verdadero escándalo, perfectamente esplicable, segun nos informan personas que han presenciado lo ocurrido.

A la hora fijada se levantó el telon y aparecieron dos parejas vestidas de trage ligero y efectuaron un baile inconveniente, que desagradó al público, que era numeroso.

A pesar de esto, la concurrencia se mostró con una generosa prudencia.

Los danzantes se retiraron concluida su mision, y se presentaron á la escena una pareja de guitarreros, cuyos acordes repercutian como el eco del cerrucho en los pobres oidos de los concurrentes, al decir de la persona que nos trasmite estos datos y que se cuenta en el número de las víctimas.

El desagrado del auditorio iba tomando cuerpo.

En seguida aparecieron unas cuantas mugeres enmascaradas, ejecutando algunas impertinencias insustanciales que aumentaron el desagrado del público, hasta el grado de que ya comenzaron á dejarse oir algunas manifestaciones hostiles.

Cae el telon y un rato despues, se inicia la segunda parte de la fiesta, con la repeticion de lo que dejamos narrado, sin que nadie lo pidiera, por supuesto.

Los cuadros vivos se redujeron á un mamarracho cuya *descripcion ofenderia* al decoro público.

Ante la repeticion de los primeros cuadros, estalló la bomba de una manera estrepitosa.

Las sillas volaron con rapidez sobre el escenario, al compás de una grita infernal.

Todo lo que podia ser arrojado al proscenio, era arrancado y tirado allí.

Se nos dice que en la exaltacion, hubo alguien que quiso prender fuego al teatro.

Parte de la concurrencia se retiró precipitadamente.

La Policía intervino, costándole no poco trabajo sofocar el tumulto, agrandado por la actitud hostil asumida por los empresarios y sus acompañantes.

Entre tanto el boletero desertó de su puesto, *temeroso sin duda de que* se iniciase contra su oficina un movimiento de reparacion.

Tal es el desenlace de la funcion de los «cuadros vivos» de antenoche, que como se ve, han sido mas vivos que lo anunciado en el programa de la funcion.

No ha lugar—El Ministerio del Interior no ha hecho lugar á la devolucion que solicitaban los agentes del vapor *Equateur* de la multa de trescientos sesenta y siete pesos con cincuenta centavos fuertes, que por contravencion á la *ley de inmigracion y colonizacion* le fué impuesta por la Comisaría General.

En breve se le pasará una nota á aquella reparticion, aconsejándole que en casos idénticos, aplique á los buques contraventores, el maximum de la multa que establece la ley, sin prévia consulta al Gobierno.

Criminal alevoso—Desde hacia algun *tiempo* existian antecedentes de enemistad entre Luperecio Aragon y otro individuo conocido por el apodo de *Cambado*.

Habia entre ellos pendiente *una cuestion* de dinero.

El Domingo á las tres de la mañana Aragon transitaba solo por la calle de Corrientes.

Entre las de Maipú y Esmeralda encontró á *Cambado*.

A pesar de lo central del paraje, la calle estaba solitaria, y solo se oia de distancia en distancia el silvido de algunos gendarmes.

Al verse frente á frente, se cambiaron palabras ágrias.

El *Cambado* se encontraba desarmado, no así su contendor quien desnudó una cuchilla que llevaba consigo y lo agredió violentamente, hundiéndole por dos veces consecutivas en la region abdominal.

Las heridas que le ocasionó fueron gravísimas y *Aragon*, dando voces de auxilio, cayó en tierra, bañado en su propia sangre.

El heridor guardó el arma y se retiró pacíficamente tratando de evitar un *encuentro con la* autoridad.

Cuando ésta llegó, remitió al herido al Hospital General de Hombres.

El Departamento de Ingenieros—De acuerdo con la ley de Presupuesto del corriente año, el Gobierno Nacional ha hecho los siguientes nombramientos:

Sub Comisario químico de la *Oficina de Patentes* y Marcas de Fábrica, al ciudadano Dr. D. Pedro N. Arata.

Gefe de la sala de Dibujo y encargado del Archivo de Planos á D. Angel Alberti.

Dibujante de segunda clase á D. Francisco J. Garcia.

Escribiente de Secretaría á D. Roberto Guevara.

Ingeniero Ayudante á D. *Lorenzo* Amese...

Dibujantes de 3ª clase con el sueldo de ... fuertes ... cada uno á los ciudadanos D. Carlos Maestro y D. Pablo Gramonde.

Intereses de la Patagonia El Ministerio del Interior ha pasado la siguiente nota al Gobernador de la Patagonia

BUENOS AIRES, ENERO ... de 1880. *Al Gobernador de la Patagonia Coronel D. Alvaro Barros.*

Segun la ley de su creacion, la Gobernacion de la Patagonia debe regirse por la de 11 de Octubre de 1872 mientras no se dicte la ley general para el gobierno de los territorios que están bajo la jurisdiccion inmediata de la Nacion.

Ha llegado la oportunidad de dar cumplimiento á lo prescrito en los artículos 5° y 6° de dicha *ley*, *nombrando* el Juez de Paz y la Comision Municipal á cuyo cargo ha de correr la administracion comunal de aquel territorio.

El Juez de Paz que debe ejercer la justicia civil, correccional y criminal, en causas cuyo valor no exceda de dos mil pesos fuertes, será elegido por electores calificados con arreglo á la ley Nacional de la materia y durará en sus funciones el término de un año.

La Comision Municipal que debe entender en todo lo relativo á instruccion, obras públicas, registro cívico, del estado *civil de las personas*, se compondrá de seis vecinos entre los cuales podrán figurar los estrangeros mayores de veinte y dos años y que tengan sus residencias en el Municipio.

Esta Comision será renovada por terceras partes cada año.

Escuso encarecer al Sr. Gobernador la conveniencia de llevar á cabo cuanto antes esta organizacion *tan necesaria para* el bienestar y progreso de los territorios confiados á su mando.

Establecidas aquellas autoridades, habrá llegado el caso de proceder á levantar el censo que la misma ley prescribe que ha de servir de base para trabajos ulteriores en la misma educacion.

Despues de haber manifestado al Sr. Presidente, la necesidad que hay de dar cumplimiento á la ley ya citada, se ha acordado que el Sr. Ingeniero Jordan Wisocki se traslade á Viedma y practique la mensura de los terrenos que deben dedicarse á la colonizacion, para lo cual se le ha mandado estender las instrucciones del caso por la Oficina de Ingenieros Nacionales. Una vez terminada la mensura y el amojonamiento indicado, V. E. se servirá dar el aviso respectivo, para ponerlo en conocimiento del Comisario de Inmigracion, con cuyo auxilio podrá V. E. dar cumplimiento á la ley de 18 de Octubre de 1872, en los incisos 1° y siguientes del art. 10 *de la misma*.

Al terminar la presente debo decir á V. E. que oportunamente se le pasarán instrucciones especiales sobre su nota de 18 de Diciembre de 1879 relativos á la venta de terrenos ocupados en su jurisdiccion, y cuyos tenedores quieren adquirir su propiedad definitiva.

Dios guarde á V. E.—*Benjamin Zorrilla.*

En defensa de su esposa—Por la calle de San José transitaba el Domingo á la una de la mañana Gabriel Costado, llevando del brazo á su esposa.

Varios otros amigos le acompañaban.

Habian estado en un baile frente á la Plaza de Lorea, de donde se retiraban en gran jarana.

Tras ellos caminaban dos individuos con quienes momentos ántes habian danzado al *compas* de la misma música.

Ramon Cisnery es el nombre de uno de ellos.

Cuando llegaron á la calle de Moreno, es decir á la media cuadra de la comisaría 4ª, Cisnero dijo á su compañero.

—Voy á quitarle la mujer á este hombre.

—La mujer no me la quita nadie repuso Costado y soltándola del brazo, sacó un cuchillo de la cintura y se preparó á repeler la agresion.

Cisnero, hizo uso al mismo tiempo de su cuchillo y comenzó la sangrienta lid.

Fué muy corta. Costado poco diestro en el manejo del cuchillo, recibió dos grandes heridas, una en la mano derecha y la otra en el cuello de una longitud de once centímetros y que haber tenido un medio centímetro mas de profundidad, Costado habria muerto degollado.

La Policía, á los gritos de [illegible] mayó al ver herido á su marido, concurrió en esos momentos y condujo al heridor á la Comisaría.

En un estado gravísimo fué llevado el herido al Hospital General de Hombres.

Bienes raices—El número de bienes raices vendidos ayer con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia, asciendo á nueve.

Senado de la Provincia—Hoy se reune esta Cámara en sesion secreta.

Se trata de prestar acuerdos al P. E. para el nombramiento de Presidente del Ferro-carril del Oeste y de miembros del Directorio del Banco de la Provincia.

Sin comentarios—Senos han aproximado á esta imprenta y nos han garantido la verdad de la siguiente noticia:

El Domingo entraron sin armas varios miembros del Tiro Nacional de la parroquia de San Telmo, á la Comisaría de la seccion y salieron armados á remington, aumentados por cuatro gendarmes vestidos con el uniforme que usan los tiradores.

El Correo del Domingo—Hé aquí los materiales que contiene este semanario en su número de antes de ayer:

La Samana, por José Luis—Régimen institucional de las colonias, por Lucio Vicente Lopez. Inédito (Continuacion)—El Dr. D. German Burmeister—La torre del *Huascar*—El coronel D. Cipriano Miró—La familia Quillango, para el *Correo del Domingo*, (continuacion) por Sisito. La fraternidad universal—Las costumbres de las hormigas, segun Jhon Lubbock, traducido por el Dr. D. Florencio Cantilo, (*continuacion*)—*Los hombres superiores*—La Granja ó principios del siglo—Cassetéte.

Grabados. El Dr. D. German Burmeister—Juan José Latorre, capitan de navio de la escuadra chilena. La torre del Huáscar.

Incendio—El Domingo á la una de la mañana se produjo un pequeño incendio en el almacen de comestibles situado en la calle de Piedras número 231.

Don Wenceslao Puertas, que pasaba por allí en esos momentos, vió que salia humo por las rendijas de una de las puertas del almacen.

Llamó á un gendarme y le dió aviso.

El pronto auxilio que prestaron varios vecinos, hizo felizmente que el fuego no tomara mayores proporciones.

Tuvo su orijen en una vela prendida que el dependiente dejó sobre una mesa inmediata á una cortina, á la cual se comunicó el fuego.

Las pérdidas ocasionadas son de poca *importancia*.

No hubo desgracia personal que lamentar.

Carnaval anticipado—En la esquina de Parque y Artes ya no se juega con pomitos perfumados, sino que de los balcones de una de las casas que hay en dicho paraje, se arroja á los transeuntes agua á jarros, con grave perjuicio de los vestidos y con indisputable provecho *para los sastres*.

Uno de los perjudicados se acercó al vigilante de esa esquina y le preguntó:

¿Se juega ya el Carnaval á jarros de agua?

—No señor, está prohibido.

—Pues tenga vd cuidado, que de aquel balcon se arroja agua al que pasa por debajo. Despues, no es su deber.

Aceite de ballena—Procedente de los mares del Sur, llegó el Sábado á Montevideo la barca norte americana *Swallot*, con un cargamento de 600 barriles aceite de ballena.

Lluvia—Se comunica de la Asuncion del Paraguay, que en todos los Departamentos de esa República ha llovido con abundancia.

En la parte Sud, el temporal ha producido perjuicios en los sembrados.

Dos ahogados—El rio arrojó el sábado dos cadáveres á la costa, frente al pueblo de Quilmes.

Reconocidos por el médico *Municipal*, se comprobó el hecho de haber muerto ahogados.

Se ha tratado de averiguar sus nombres, pero ha sido imposible, porque nadie los conocia.

Vestian el traje de marineros.

Causa notable—En la causa seguida por los tribunales de Montevideo contra Vicente Castillo (a) Chacho por muerte de Felipe Santana, N. Chamarra y herir á Lino Perez y Clorinda Rodriguez, prévia lectura de autos, hallándose presente el acusado, el Tribunal declaró lo siguiente:

1° Que está probado que en la noche del 4 de Mayo de 1874, Vicente Castillo (a) Cacho, hirió de un balazo á la mujer Clorinda Rodriguez en el Pueblo San Fructuoso.

2° Que está probado que el 6 de Diciembre del mismo año hirió de un balazo en la cabeza á Lino Perez en el Departamento de Tacuarembó.

3° Que está probado que en un dia del año 1875 el mismo Castillo dió muerte á Felipe Santana en una pulpería de D. Lucas Escobar establecido en Arunguá Departamento del Salto.

4° y último, que está probado que Castillo en el mismo año dió muerte en el Departamento del Salto á un correntino de apellido Chamorra y lo firman por ante mí de que doy fé.

Sucursales—Se asegura que el Banco de la Provincia establecerá nuevas sucursales en la campaña, aunque todavía no se ha decidido los puntos *en que serán* instaladas.

Incendio de un wagon—En uno de los últimos viajes que ha hecho el tren de Tucuman hasta Córdoba, en la estacion *Jesus María*, ocho leguas antes de llegar á la segunda ciudad, las chispas que de la máquina se desprendian produjeron el incendio de uno de los coches de primera, perdiéndose por completo los equipajes que en él venian.

Deserciones—Dos soldados del Cuartel Provincial, que el sábado se encontraban de centinelas en los terrenos de la Cárcel *Penitenciaria*, desertaron dejando sus armas en el sitio.

Vestidos de particulares, fueron presos al dia siguiente por las autoridades de la 1ª Seccion.

El Gefe de Policía los puso inmediatamente á *disposicion* del gefe del cuerpo.

Ignoramos que castigos les habrán impuesto.

Llamanse Marcelino Maldonado y Antonio Maciel.

Exposicion—El 31 del corriente deben abrirse las propuestas para los materiales que deberán emplearse en la construccion del edificio de la Exposicion de Setiembre.

Hasta la fecha se han presentado ocho propuestas al Club Industrial.

Niños perdidos—Maria Gelief hija del dueño del Hotel de Roma de 4 años de edad y una sirvienta del ministro Aniy. Habiendo ido á la calle ... esquina de Maipú y Cangallo se han extraviado. Hasta ahora han sido inútiles los esfuerzos que han hecho para dar con ellas.

Se ha dado parte á la Policía.

Departamento General de Educacion—Esta reparticion ha prevenido á los maestros y *maestras de escuelas* particulares y comunes, que no hayan mandado las planillas de estadística, que deben remitirlas dentro del término de tres dias, sufriendo en caso contrario una multa de 500 $.

La Sociedad Union de minoristas—El Presidente de esta importante asociacion nos remite para su publicacion la siguiente carta, que insertamos con agrado, puesto que se trata de un Centro de opinion digno por mas de un motivo de toda nuestra consideracion.

Hela aquí:

Señor Director de LA PRENSA. Estimado señor: En el diario «La Patria Argentina» y «La Nacion», ha aparecido un suelto diciendo que he tenido una conferencia con el Presidente de la República para tratar de la abolicion del *impuesto* de tabaco y alcoholes, y como tal hecho carece completamente de verdad, el cual ha sido, sin duda, inventado para dañar mi personalidad como Presidente de la Sociedad «Union Comercial de Minoristas» que presido, me tomo la libertad de pedirle la insercion de la presente para desautorizar tan falsa version, que ha sido comentada con ligereza por aquellos *diarios*.

Agradeciéndole anticipadamente esta distincion, se suscribe de V. atento y S. S.—*Juan Spinetto*—Uº de V., Enero 19 1880.

Diccionario Filológico comparado—Relativamente á esta importante obra que redacta y publica el profesor Calandrelli, encontramos la siguiente carta en un colega de la mañana:

Al señor Director de *La República*. Como la noticia insertada en su diario de que el señor Presidente me escribió una carta en la que promete la proteccion del gobierno á la obra que actualmente publica el doctor Calandrelli es cierta, me aprovecho de la oportunidad para agradecer á vd públicamente su fina atencion, seguro de que no se arrepentirá jamás de la oferta generosa que ha hecho, porque el trabajo del doctor Calandrelli, es tan notable en su género, como la lizanometría del doctor Gould y exige tanta erudicion y aplicacion como ésta.

En efecto, ambas obras son nacionales é importantísimas, hacen honor al país en que se publican, y no dudo que están destinadas á llamar la atencion de todo el mundo científico.

Felicito tambien á mi colega, esperando en vista de esta generosa proteccion, lleve á cabo su arduo pero noble empresa con la misma decision y perseverancia que le han caracterizado siempre.

Agradeciéndole con anticipacion al Sr. Redactor la publicacion de estos renglones, me es grato suscribirme.

Su muy atento servidor.—*D. Lewis.*

Sobre el caso sospechoso—La Junta de Sanidad ha pasado la siguiente nota al Ministerio de Guerra y Marina, dándole cuenta del caso sospechoso de fiebre amarilla *habido el Sábado* y de un enfermo que por sus primeros síntomas parece victima del mismo mal.

BUENOS AIRES, ENERO 19 DE 1879—*Al señor Ministro de Guerra y Marina.* Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que en el vapor *Senegal*, manteniendo en cuarentena á causa de un fallecimiento sospechoso de fiebre amarilla, no ha ocurrido mas *novedad* que la de un enfermo que segun parte de los guardas sanitarios y declaracion del médico de á bordo, padece de un embarazo *gastro intestinal febril*.

En vista de esto se ha resuelto que uno de los médicos pase á informarse del estado sanitario del espresado vapor mientras dure su cuarentena y se comunicará á V. E. cualquier alteracion que ocurra en la salud de los cuarentenarios.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion.—*Pedro Mallo.*

La Junta de Higiene *Nacional* por su parte se reunió ayer y se resolvió pasar otra nota al Ministro de Guerra y Marina encareciéndole la necesidad [illegible]

Efectos de la seca—En los primeros seis dias del corriente mes, por el Juzgado de Balcarce se han espedido 40 guias para haciendas que han sido sacadas para fuera por sus dueños, en busca de pastos, porque los efectos abrumadores de la seca en ese Partido, las condenaba á una muerte segura.

Es de advertir que la mayor parte de esas haciendas van sin destino, para ser establecidas en donde sea posible y en donde encuentren pastos.

Convenio entre ferro-carriles—Ha sido celebrado un convenio entre el Gobierno Nacional y la Empresa del Ferro-carril Central Argentino, para que el Ferro-carril Andino pueda hacer uso de la Estacion en *Villa María* ó intercambio del tráfico.

El contrato establece que el Ferro carril Andino pueda disponer en la mencionada estacion, de las mismas atribuciones de que dispone el Ferro-carril Argentino.

Herido—Un gendarme que recorria la Plaza 25 de Mayo el Domingo á las cinco de la tarde, encontró recostado en uno de los árboles á un sujeto que vertia sangre de una herida que tenia en la cabeza.

Llevado á una botica donde se le efectuó una cura, se lo interrogó sobre el origen de la herida. Manifestó habérsela inferido un individuo que no conoce, con un golpe de cabo de rebenque.

Se han hecho averiguaciones y á pesar de ellas la Policía ignora hasta la fecha quien sea el delincuente.

Robo—A la quinta del Sr. Saavedra, situada en Palermo chico distrito de 13ª Seccion Policial, penetraron ladrones antes de anoche.

La familia del Sr. Saavedra dormia con las puertas de la habitacion abiertas á causa del calor que reinaba.

Los ladrones han hurtado entre otros objetos, una batea de plata maciza de valor de *diez mil pesos m/c.*

El robo se avalúa en cerca de *quince mil pesos*.

El Sr. Saavedra ha dado cuenta del hecho al comisario de la seccion.

Reparticion de premios—El Departamento de Agricultura, ha pedido autorizacion al Ministerio del Interior, para efectuar la reparticion de los premios conquistados por algunos de los expositores de la República, que tomaron parte en la pasada Exposicion de Paris.

Los premios consisten en medallas de oro y plata, y diplomas que serán acompañados de un certificado especial, espedido por el Departamento, en que consta el respectivo premio segun lista oficial recibida.

Dice el Departamento en su nota que la distribucion puede hacerse con las mismas solemnidades con que que se realizó la que tuvo lugar en Colon, de los premios discernido en la Exposicion de Filadelfia.

Los premios que correspondan á expositores de las Provincias, serán entregados como entónces á sus respectivos gobiernos.

Establecimiento Rural—Don Rafael G. Gonzalez ha elevado al Ministerio del Interior una solicitud, pidiendo que se le conceda en propiedad la isla de *Tobi* en la costa Sur, para poblar é instalar allí un establecimiento rural.

Por ahora llevará quinientas ovejas.

Se compromete á abrir pozos en la isla que servirán para surtirla de agua, pues carece de ella.

Administrador de Correos—Ha sido nombrado Administrador de Correos en Campana, Don Márcos Campodónico, por encontrarse vacante ese puesto.

Estafa—En la casa calle de Chile número 6.., tiene su domicilio D. José Brancco.

Un individuo llamado Francisco Bútalo, se le presentó antiyer en momentos que estaba parado en la puerta de su casa, y le pidió le cambiara un billete de cuatro patacones.

Accedió al pedido y Bútalo se retiró en seguida.

Mas tarde, examinando Brancco el billete, vió que habia sido víctima de una estafa.

El billete era de cuatro fuertos, pero del Banco de Santa-Fé, que ha tiempo quebró.

Telégrafos—La línea telegráfica del Norte ayer se encontraba mal adelante de *Mojan*.

La del Oeste bien hasta *Bella Vista*.

La de Corrientes mal despues de *Bella Vista*.

Las demás bien.

Carreras á nado—Se ocupa en estos momentos la Comision del *Club de Regatas*.... el programa de unas importantes carreras á nado, que tendrán lugar en el local consagrado de esa sociedad, Barracas, el próximo Domingo.

Habrán carreras de veinte, treinta y hasta dos cientos metros.

El nadador De Pablo que hace pocos dias ganó una carrera de mil quinientos metros, ha sido desafiado por otro nadador cuyo nombre ignoramos á correr una carrera de seis mil metros, distancia que existe entre los parages denominados *El Recreo* y *La Glorieta* situados en el Riachuelo.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Samuel Ruiz, 5 años, argentino, fiebre tifoidea, Leonidas Teuly, 44 id, id, vicio orgánico; Emilio Fontan, 4 id, id, vicio escrofuloso, Ernesto J. de la Puente, 1 id, id, entero colitis, Maria E. Perez, 6 dias, id, tétanos; Dionisia Massi, 9 meses, id, úlcera gangrenosa, Angela Erbiti, 1 año, id, atropsia.

Cementerio de la Chacarita—Fernando Sandri 4 años, argentino, tisis, Gervasio Rodas, 72 id, id, catarro pulmonar; Antonio Montes, 18 id, id, meningitis; Juana Arata, 6 meses, id, consuncion, Juan B. Franzone, 45 años, italiano, piremia; Juan Zumbo, 26 id, argentino, viruela; Rosario N. 14 id, id, id; Aurora N. 8 id, id, id; Pedro Gonzalez, 55 id, español, cordiaca, Florentino Altonaino, 1 id, argentino, enteritis.

Medallas—Los diarios del Rosario publican una lista de suscricion por la que resulta que se ha reunido popularmente la suma de 400 pfs para costear una medalla de oro destinada al Presidente.

Esta medalla le fué ofrecida al Dr. Avellaneda en el banquete que le dieron en el Rosario cuando fué á solemnizar la fiesta del trabajo.

Otro presente igual fué ofrecido á Don Cárlos Casado como el principal propietario de colonias y primer esportador de cereales para los mercados de Europa.

El Gobernador del Chaco—El Gobierno Nacional le ha hecho un telégrama al Gobernador interino de Chaco Dr. Don Luis J. Fontana, ordenándole que baje inmediatamente á esta ciudad para recibir órdenes, á fin de emprender lo mas pronto posible la espedicion que debe efectuar los estudios para abrir un camino entre las ciudades de Salta y Corrientes.

Tierras públicas—Se decia ayer que la oficina de tierras públicas, habia elevado al Ministerio de Hacienda de la Provincia, el informe que le fué solicitado sobre las personas que han verificado compras de tierra con arreglo á la ley de la materia.

Hoy procuraremos obtener ese documento.

Colonizacion de la Patagonia—Tomamos de un colega de la tarde, las lineas siguientes:

Se han recibido noticias de haber llegado á Nueva York el ingeniero Peeler, enviado por una compañía de capitalistas norte americanos, á estudiar la concesion hecha por nuestro Gobierno en 1877, para esplotar y colonizar los terrenos patagónicos comprendidos entre puerto Deseado y Santa Cruz, con un fondo de cien kilómetros desde la orilla del mar, acordando un plazo de tres años para dar principio á los trabajos. Ocho meses ha permanecido el ingeniero Peeler en la Patagonia, y el resultado de sus estudios es satisfactorio para el éxito de la empresa.

El Brown y el General Paz. La cañonera *República* salió ayer á las once de nuestro puerto con el objeto de conducir hasta el Tigre, al estacionario *Almirante Brown*, donde se le harán las reparaciones necesarias para recibir abordo la escuela Naval.

Reemplaza al *Brown* con el servicio sanitario, el vapor *Coronel Paz*.

La *República* entrará nuevamente al dique de San Fernando junto con la *Constitucion*.

Nuevo Gobierno de Córdoba. Como estaba anunciado la Junta Electoral de Córdoba, proclamó Gobernador y Vice Gobernador de la Provincia, á los SS. Dr. D. Miguel Juarez Celman y á Don Jacinto Malbran.

La Santa Cruz. Se anuncia para hoy la salida de esta goleta, que hace la carrera de este puerto al de Santa Cruz.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 19	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	756·70	755,50	756·25
Termómetro	20·	28	21·
Direccion del viento.	E.	SO.	E.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de Diciembre ppdo., les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, ENERO 6 DE 1880.

Club «General Brown»

CANDIDATOS AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1º Reforma del Código de Comercio.
2º Reduccion de los derechos de exportacion.
3º Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y al establecimiento de lazaretos.
4º Fomento de la inmigracion.
5º Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle Piedad 44, que está abierta todos los dias de 8 á 5 de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el patacho *Emilia*, teniendo contratada la mayor parte de su carga. Admite algunas mercaderías, para tratar Paseo de Julio 180. e8 v21.

SECCION DE SOLICITADAS

Bibliografía

Libros franceses, últimamente recibidos en la *Librería Europea*, 242 calle Florida 244.

Aimard (Gustave) Les coupeurs de routes I. El Pistero de Urés. II. Une vengeance de Peau Rouge 2 vols—80 $.

Albert (Paul) Variétés morales et littéraires—80 $.

Albary (Camille) Lectures Classes. Etude de mo.... ...

...

formation—Histoire—Esquisse geographique de la Nouvelle Colonie Anglaise par un membre de la Société de Geographie—30 $

Armaignac (H.) Observation de Cancer Encéphaloide de la rétine et du nerf optique chez une enfant de deux ans. (Extrait du «Journal de Médecine de Bordeaux» Bordeaux 1879—12 $.

Badere (Clémence) Les prêtres et les miracles. Oeuvre anti-cléricale suite des mystères de la creation dévoilés et de l'amour au commencement du monde avec quelques fragments de ce livre—10 $

Beaunis (H.) et A. Bouchard. Nouveaux éléments d'Anatomie descriptive et d'embryologie. Toisième édition. Illustrés de 456 figures dessinées d'après nature, 1 vol calées dans le texte et tirées en couleur. Relié en toile—180 $.

Bergasse (H.) Livre-échange et protection—12 $.

Barthelot, (S.) Journal d'un voyageur ou recueil de notes pendant un voyage autour du monde—35 ps.

Boillot (M. A.) L'astronomie. Instruments et méthodes d'observations. 1 volume avec 4 figures dans le texte—20 ps

Bonnel (J. F.) Eléments de Cosmographie á l'usage des lycées et des autres établissements d'instruction publique.—45 $.

Bonniot (Le Pére de) Les malheurs de la philosophie contemporaine. Deuxième édition—35 ps.

Cabal (Dr. E.) Etude sur un noveau procédé clinique de mensuration du coeur—15 ps.

Caillet (V.) Traité de navigation á l'usage des officiers de la marine militaire et de la marine de commerce. Quatrième édition revue et augmentée. Relié en toile—110 ps.

Cardelli (Césare) Nouvelle méthode practique de langue italienne renfermant des exercises simplifiés sur les régles de la grammaire suivis d'un dictionnaire italien-français et tous les mots employés dans l'ouvrage. Cart—20 ps.

Caussarde (François de) Le Baccalauréat és lettres: Cours d'études rédigé d'aprés les programmes officiels et accompagné de résumés synoptiques. Premier examen: I, Rethorique. Etude des genres littéraires, II Histoire littéraire. Littérature grecque Vol. I et II cart—55 ps.

Cerbeland (Georges) et G. Dumont Le génie civil et les travaux publics á l'Exposition Universelle de 1878—115 ps.

Chassin (Ch. L.) Le Parlement républicain. Résumé populaire du droit constitutionnel—50 ps.

Colin (Leon) De la fièvre typhoïde dans l'armée française constitue t'elle un milieu typhoïgène?—35 ps.

Cortambert (Louis de New York) Précis de l'histoire universelle selon la science moderne. Avec une lettre-preface de Henry Martin—30 ps.

Cortambert (Richard) Moeurs et caractères des peuples (Asie—Amérique—Océanie) Morceaux extraits de divers auteurs—50 ps.

(Continuará)

Caballos para paseo—Hoy á las 3 de la tarde tiene lugar el remate de los lindos caballos del señor Bozo, en la calle Victoria 156—por *Nasar y Benguria*. e20 1p

Ensenada, ENERO 19 DE 1880—*Sr. Director de LA PRENSA*—Sírvase U. dar cabida en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas:

He visto en el número 134 de «El Buenos Aires,» en la seccion *Boletin del dia*, unas lineas escritas por Joaquin Lopez Osornio en contestacion á la solicitada que con fecha 8 del corriente publiqué bajo mi firma en el diario que usted dirije.

Para sincerarse Joaquin Lopez Osornio de lo que yo le decia en mi *Solicitada* empieza su discurso diciendo que ha sido sorprendido al leer en LA PRENSA del 8 del corriente un escrito firmado por Juan A. Vilchez, en el cual lo califica como el último vecino de este partido, lo que no le hace impresion alguna, porque sus actos buenos ó malos, no necesita que los juzgue el crapula Juan A. Vilchez. A la verdad, Sr. Director que á esto sí que se le puede clasificar de una verdadera *Pera Grullada*, porque se vé que el pobre Joaquin no sabe lo que escribe, pues primero afirma que se ha *sorprendido* y á renglon seguido se contradice diciendo que mi *Solicitada* no le ha causado impresion alguna.

Por otra parte desearia que Joaquin Lopez Osornio me diera el significado de la palabra *crapula* con que me califica, porque estoy seguro que no la sabe, como así mismo me contestara párrafo por párrafo de mi *solicitada*.

Yo al señor Director, que le puedo aplicar aquella sátira de el poeta Cuenca que dice

> Que aparente ser letrado
> Por lo grave y circunspecto
> Cierto quidam que el aspecto
> Siempre tiene avinagrado
> No lo estraño

Dice tambien que, lo único que á mí me guia, es precisamente una venganza personal y que esto tambien lo conocen los vecinos honrados de este Partido que son los que lo deben juzgarlos. A la verdad señor Director que la venganza que me guia es únicamente el *pinque sueldo* que como Comandante Militar gozaba y que Joaquin me ha dejado sin él, pues lo siento sobre manera porque siempre he estado, cual una hambrienta sanguijuela pegado al cuerpo del paciente, hasta estraerle la última gota de sangre que circule por sus venas, ó mejor dicho, como lo ha hecho hasta la fecha Joaquin Lopez Osornio, que no puede vivir sin el sueldito.

Estos son los grandes servicios prestados á la Provincia por Joaquin Lopez Osornio—El Presupuesto.

Saludo al señor Director—*Juan Antonio Vilchez.*

BUENOS AIRES, 18 DE ENERO DE 1880—*Sr. Director de LA PRENSA*—Sírvase publicar lo siguiente:

En la crónica del dia de *La Pampa* de hoy, figura una acusacion injusta contra los gefes militares de línea.

Se refiere á que un sarjento y dos soldados del batallon 7º han cometido un desórden. Asi ha sido y están presos en el cuartel que cita *La Pampa*.

La nota que pasó el comisario de la seccion 12ª fué efectivamente elevada á la superioridad y la resolucion que era de esperarse recayó al pié de ella, que en este caso como en cualquier otro análogo, la Policía debia dirijirse al Ministerio de la Guerra, de quien depende todo el ejército.

Perfectamente.

Pero ¿prueba acaso esto que los *jefes hacen lo que quieren ó se creen poseedores de una autoridad estraña y que se considera á Buenos Aires como ciudad conquistada?*

La Pampa indudablemente mal informada, sigue en esta la corriente falsa de varios propagandistas, que olvidando su nacionalidad, largan diariamente artículos contra la bandera de su patria, que no es otra la que defiende y sostiene el ejército nacional, al denigrar sus soldados y calumniar á sus gefes.

En cada cuerpo se observa la mas estricta disciplina y ella enseña á todos á observar, dentro ó fuera del cuartel, la conducta mas ejemplar de moderacion, respeto y órden.

No hay perfeccion en la tierra. ¿Es entonces cosa tan estraña que algunos de sus habitantes algunas faltas cometan?

Y asi hacen ¿no es una deduccion lógica, altamente injusta, inculpar á los gefes? ¿Y por acometer un soldado á un sereno, considerar que el país esté en estado de sitio y la ciudad de Buenos Aires conquistada, no le parece un poco exagerado?

Sino cometiesen nunca mayores faltas, que buen ejercito tendriamos.

Somos sostenedores del órden y no abrigadores de delincuentes, segun lo quiere hacer entender, no digo *La Pampa* sino otros diarios que todos los dias acusan, acusan y nunca prueban, sino su falta de patriotismo.

Saludo á U. atentamente—*Un oficial del 7º.*

CARLOS BONORINO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 70. e8 v8F.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas hiziénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Gran especialidad del Dr. Pons—Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno; las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vias urinarias.—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. e18 v20

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 19. Muy paralizadas estuvieron las operaciones en oro sellado. el total de las ventas durante la hora oficial no pasó de pfts 247,032

La baja que parecia querer iniciarse el Sábado se ha acentuado; por el contrario despues de haber abierto á 31.65 al contado y 31.75 para fin del mes, se afirmó hasta cerrar á 31.70 y 31.80 respectivamente.

Para fin de Febrero cerró á 31.85.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	pfts.	33,032	á 31.65—31.70
Sabado 24	«	7,700	á 31.70
Fin del mes	«	158,000	á 31.75—E 31.65—31.75—31.80
Febrero 29	«	50,000	á 31.80—31.85

pfts. 247,032

Títulos diversos de crédito—Muy reducidas operaciones en Cédulas Hipotecarias, aunque habia muy poco pedido al contado y era difícil realizar á 82, para fin del mes están sostenidas con compradores á 81 7/8 los vendedores pedian 82

Al contado	3000	Série A	82
Fin del mes	10000	id	81 7/8

pfts 13000

Billetes de Tesorería Nacional. Muy firmes:

Al contado	5000	á 76 1/2
Enero 21	25000	á 76 1/2

30000

Acciones del Banco Nacional—Hay abundancia de vendedores, asi es que hubo un movimiento bastante activo pero declinaron los precios

Al contado	104	Acciones	á 60
Fin de mes	1100	«	« 61 1/8
Febrero 29	400	«	« 60 3/4—60 5/8
Marzo 15	100	«	« 61 1/4

1704 Acciones

Fijacion del tipo—Hasta el 21 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con setenta centavos (31.70) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pfs 4.88—2 p% premio.
Cóndores de pfs 9.15—2 p% id.
Napoleones pfs 3.90—2 p% id
Bolivianos 22 ps. 7 rls.
Soles 21 3/4 centavos.
Chirolas 80 centavos al peso.

Ultima hora—El oro siguió muy firme: un conocido corredor vendió como ciento treinta mil pesos fuertes para fin del mes á 31·80, pero esta suma fué fácilmente tomada por buenos compradores tambien y la plaza cerró con compradores á este precio.

Para mañana se hizo algo á 31.75 pero quedó ofrecido así como para el Sábado á este precio.

Parece que se han recibido noticias de haber tenido lugar en Lóndres una baja importante sobre nuestros fondos denominados Hard Dollars; se le hace llegar 15 p%.

Por sorprendente que parezca esta noticia, ella se esplicaria racionalmente como consecuencia de la autorizacion concedida al Banco de la Provincia para negociar en aquella plaza los fondos que poseia, fijándosele al efecto un límite muy inferior al precio que estos títulos tenian. Esta noticia debe probablemente haber alarmado á los tenedores de fondos y como sucede siempre en casos semejantes, cada uno se habrá apresurado á vender en precaucion de la baja que la oferta de una suma tan considerable tenia que provocar.

De rechazo si la noticia se confirma aquí muy bien podria afectar la marcha del oro y tal vez á ello se debida la firmeza que hoy ha denotado haciendolo retrogradar en la marcha de baja que habia tomado.

Una baja de tanta consideracion como la que se anuncia, dificultaria la negociacion de los fondos del Banco en el mercado de Londres, y ya se sabe que el Banco contaba con esto como un elemento para afianzar mas su encaje metálico.

De otro lado, aquella baja podria traer tambien por resultado el que vinieran fondos públicos de Londres para venderse aquí, la cual acarrearia alguna exportacion de oro bajo cualquiera forma que esta fuese.

El hecho es que la Bolsa parecia alarmada en el último momento y empezaban á ser ofrecidos algunos papeles Nacionales.

Las Acciones del Banco Nacional muy ofrecidas á 60 1/8 para fin del mes sin compradores.

Cédulas Hipotecarias flojas; al contado se hizo un pequeño lote á 81 7/8; al mismo precio se vendieron pfs 5000 para fin del mes: este papel parece amenazado de alguna pequeña baja por el momento pues ha disminuido mucho el entusiasmo por comprar que reinó en la semana pasada. Algunos de los corredores que mas contribuyeron á afirmarlas, están ahora ascendiendo.

Cambios—Cotizamos como sigue:
Lóndres, 49 3/8 pen. bancario; 49 1/2 á 49 5/8 particular.
Francia, 5.18 fcos. id 5.25 á 5.23 fcos. particular.
Amberes, 5.18 fcos. id 5.26 á 5.20 f id.
Rio Janeiro, 10500 Reis por Libra.
Montevideo, 1 3/4 por ojo premio.

Descuentos—Siguen muy tirantes; el Banco de la Provincia está muy distante de satisfacer á los pedidos que diariamente se le hacen; por otra parte los Bancos particulares descuentan muy poco.

La tasa corriente es de 8 á 9 p% para los pagarés de comercio en moneda corriente, y de 6 á 6 1/2 p% en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 12 p%.

Renovaciones de letras de crédito directo de 9 á 10 p%.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 19.—(Al Agente)—Llegó el vapor *C. Colombo* de Génova.

MONTEVIDEO 19—(A la Bolsa)—N. York *Ocaso*—Cádiz *Cometa*—Saint Mary *Arrieta*—Génova *C. Colombo*. *Clotilde* B.—Rio Grande, *Rio Janeiro*—Cardiff *Marie*—Barcelona *Pilota*—600 pipas sebo de aquí á 15 1/2—Del saladero Paulet 4,000 cueros de novillos de 68 libras á 83—30,000 arb. lana ... [illegible]

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 19.

Muy surtida es la carga que han conducido 208 W... gurando entre ella bonitos lotes de lana, muy pocos vacunos y algunos cereales que la fuerza del mal tiempo no le permitió llegar á su perfecta razon.

Daremos las ventas de los lotes que conocemos con toda integridad empezando por lanas.

1400 arb 2 lanas por el Sr. Robbio 84 y 90 ps.
500 id lana de borrega por el Sr. T. y Novoa 105 ps.
400 id id por el Sr. Casey 110.
500 id id por id 89 ps.
600 id id por el Sr. Somariba 90 ps.
1000 id id por los Sres. Ojea y Ca. 100 ps.
500 id id por el Sr. Bayeto 95 ps.
1850 id id por el Sr. Elordi 90 y 96.
400 id defectuosa 86 ps.
6650 arb lanas que conocemos sus ventas hoy faltando algunos ligados con lanas en depósito á precios reservados.

Cueros vacunos—100 cueros SS. Ghiraldo y Muratore 315 ps.

120 cueros los Sres Ojea y Ca 208 ps.

Algunas fracciones 200, 205.

Cueros lanares—150 docenas de matadero por el Sr Peres 32, 32 1/2 reales lb.

200 docenas por los Sres Ojea y Ca 30, 31 rls lb. deshechos 22 y cerdas 130 ps arb.

60 docenas Sr Bayeto 30 y 22 con pelados por 75 ps id.

Hay una venta de pelados de matadero por 21 1/2 rls lb y 65 ps campo, con 16 bordalesas sebo de exportacion por 49 ps arb todo por los Sres T y Novoa.

Trigos—220 fanegas trigos de Costa en carros por 160 y 170 ps—9 carros de Quilmes vendidos por 170, 172, 180, 182, 185 y 186.

Varios lotes de semilla de lino por el Sr. Gatti 18 ps arb.

Maiz desgranado—300 fanegas en depósito 83 ps.

Varios otros 75, 78.

Semilla de nabo varios lotes 92 ps fanega con interés para beneficiar.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 19 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc, se han vendido:

Defectuosas 79, 83 $ arb; mezclas id 87, 96, 00 mestizas id. 94, 98; id finas id 105, 110, 000, especiales 112 120, 000 borrega 90 100

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 200, 225 000

Pieles lanares. Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 33, 35 á 00 id regulares 29 á 33 id; id campo superiores 28 á 30, 32 id; id atrasados, id 26 á 28 id id id desechos, id 18 á 24 id, pelados, id 45 á 60 ps docena corderos, id 22 á 35 id, corderitos 10 á 13 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 33, 37.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 143 160.

Venados—Libres de pintado, docena 96 á 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 50, 60 atada de id, id superior

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Leonidas del Salto para el Uruguay balija á las 9
Pescador id Rosario id id 12 1/2
... id Montevideo id id 4
Gualeguay id la Asuncion id id 4

PARA ULTRAMAR

E 21 el *Herman* para Amberes y Bremen balija á las 12 1/2
E 21 id *Poitou* id el Havre id id id id
E 22 id *Buenos Aires* id id id id
E 24 id *Senegal* id Burdeos id id id id
E 26 id *Decembre* id Amberes y Liverpool id id id id id.
E 26 id *Valparaiso* id al Pacífico de Montevideo.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	*Llegada*	*Bandera*	*nombre*
Hamburgo	Enero 20	aleman	*Sakkarah*
Génova y escalas	« 21	italiano	*Colombo*
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	*Cervantes*
Glasgow y escalas	« 24	inglés	*Nestorian*
Liverpool y escalas	« 25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas	« 26	italiano	*Sud America*

Corrales del Sud Enero 17

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
M. Alvarez, Bartolomé Gimena		Pergamino	55
E. Cartenas, Ramon Walker		Las Flores	15
S. y Mandis Pedro Ordeguy		Matanza	20
C. Casares Doroteo Rosas		9 de Julio	82
A. Ceballos, Domingo Ceballos		Mercedes	94
Id id Fidelmiro Costa		Cañuelas	14

PRECIOS DE LA HACIENDA. Ventas para el abasto
Carne y sebo 400 420 450
Id id 300, 350, 380
Chancheria 210
Cueros de Novillos 180 á 220
Id de vaca 135 y 175
Terneros 120, mamonas
Capones en Barracas 43 y 47
Carneados para el abasto 4...

ADUANA—COMESTIBLES. B. Stokes 2 fard pavilo mg (s 605 bols arroz, Carrie 5 cjs fideos, Juncosa 40 id aceite de olivo, J. C. Rosa 498 bols azúcar del Brasil, Godet 5 bcas almendra pelada, 2 id avellanas, Torquist 549 cjs velas esteárinas, Ratte 3 cjs cigarros hamburgueses, 1 bocoy tabaco ... hongos en aceite, Freedmann 10 bcas maiz, 17 cjs dulce 85 cjs pasas, 6 id gelatina, G. J. Bel 50 barricas, Artagaveytia, 25 sacos yerba paraguaya, J. C. Rosa 85 roll, 15 cjs tabaco negro del Brasil, Bletscher 10 bults café en grano y conservas, Della Chá 6 bcas queso parmesano, J. Lasalle 300 bcas azúcar refinada.

BEBIDAS. M. Miranda 50 bord vino Burd, E. Ochoa 173 pip 27 1/2 21 á vino tinto, Gibaston 3 id cj coñac; Labarth D 100 id bitters, Olivera 8, 58 casc vino argentino; A. Lopes 100 pip vino tinto, F. Mayer 50 cj vino Burd regular 50 id 14 id id dito, Carole M. 100 cj coñac regular, T. Mayer 7 cj vino Borgoña, Barran 200 cj coñac fino; J. Plá 12 pip vino tinto, Lamoly Ca 25 barr aguardiente; A. Marco 12 bord 1 cj vino Burd, Della Chá 510 cj Vermouth Torino.

MERCERIA. Storni 24 cj lámparas surtidas y tubos, pizarras y lápices surtidos, fosforos, máquinas para café, calentadores, aceiteras, candeleros etc. Wedekind 1 cj agujas; Challe B. 5 id, 8 fdos papel y libros en blanco; Ambrosetti 7 cj papel para escribir, Cayol 5 cj juguetes; Saralegui 2 cj seda para coser y broches, Ruschewey h 1 cj papel pintado, C. J. Shaw 1 id artículos ro plata para mesa, Darte y Ca 1 id alfileres, hilo para atar útiles y floreros artificiales

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—Tornquist 16 btos bombasi pintado, pelionas, gingans, muselina y merino de lana, lienzo de algodon, percal, arpillera y sarazas; Ruscheweyh 3 cj paño para billar, género de hilo y elástico para botines; Carrill 4 cj casimir italiano y tartan id, Mallman 4 cj colchas de algodon, pañuelos de reboso de lana y algodon; J. Casanave 1 cj camisas algodon para hombre; Barclay C. 4 cj sarazas, Tornquist 8 id tapados astracan, casimir mesa, chalones de merino negro, pañuelos reboso de lana, id de algodon y medias algodon para niñas; Malgregor 1 cj paño de casimir, Ashworth 1 id sarazas; B. Stokes 1 id pañuelos de algodon, 3 fdos bolsas usadas; R. J. Carlisle 2 cj sarazas; A. Heymann 15 btos arpillera y Gingan; Mallman 6 cj casimir de lana; Wedekind 3 id raso de seda y algodon y uso doméstico; V. Ocampo 3 fdos tejidos del país Schlmeyer 25 fdos arpillera inglesa; Snell 1 id lienzo de algn, Bamberg 3 id bolsas, y lona de hilo y pita, Hardy 3 cjs medias largas algodon para hombre y tohallas de id; Tornquist 18 btos bombasí, lienzo algn tabla y ganganas, paño castor de lana y medias algn para niños, casimir mescla, bramante y bayntoo B. Stokes 6 btos pañuelos de algodon blancas, alemanescos de hilo, imitacion Rusia, lienzo de talba id género de id

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 18 Y 19—Pernambuco 13 de Diciembre barca portuguesa *Oceania* 257 tons cap Gonzales á Artagaveytia hnos con 210 barricas con 24,215 kil azúcar moscavada 1090 bcas con 186,780 kil azúcar blanca, 60 pipas caña.

Marsella 25 de Octubre bergantin dinamarqués *Janst* 319 toneladas capitan Christensen, á L. Gallardo con: á Pedefoux C. 400 cj vermouth, A. C. 20 1 cj id, P. E. M. 250 cj id; Verney C. 104 cajones munición Paris 50 cajones id, Rivolta C. 8 cajones ferreteria, Machain 6 cajones agua de vals; Apesteguy hermanos 150 cajones vermout, 100 cajones aceite, L. Gallardo 20 cajones aceite, 100 barriles aceitunas, 200 barriles tierra hidráulica, 123,820 ladrillos 39000 tejas, órden 586.00 ladrillos á barriles piedra pomez á cj goma arábica 40 cj jabon 10 fds crin vegetal.

Cabo de Buena Esperanza el 5 de Diciembre berg austriaco *Alcyon* 232 tons cap Cosulich á la órden con: 10 cj otras, 3 bass maiz 2 bass trigo.

Nueva York el 16 de Noviembre berg gta americano *H. H. Wrigth* 407 tons cap Meyer á J Shaw con: 4 Mantels C 37 cj mercs, 60 cj ferreteria, 10 cj hachas; Moore C 15 cj tabaco; C. J Shaw 8 cj relojes, 1 casco 5 cj 10 bts mercancías, Rocha hermanos 25 cj tabaco, M. T. 25 cj id, L. Jacobsen 8 cj librería y muebles 1 cj libros, A. Astrul 13 cjs 6 bts betun etc, J. Shaw 204 piezas con 6000 piés madera, 25 fds tabaco, 12 cjs id, 10 bts mercs; Ministro de Relaciones esteriores, 2 cjs libros, E. Torquist 10 cj, Drysdale C 15 fds. 55 cjs mercs; S. H. 200 cjs aceite, M. Landa 1 cj muebles Hardy C. 3 cjs algodones, C. J. Shaw 3 cascos, 1 cj meros, J. Shaw 1103 bts mercs, 2621 piezas con 40,005 piés pino; G. Roux 100 barriles alcohol, C. S. B. was 300 cjs kerosene, 200 cjs grasa de chancho, 1000 cjs almidon, 45 fds pavilo; H. 731 barricas resina á la órden, 24 cjs papel, 10 fds tegidos, 7 cjs, 18 fds papel, 40 cascos, 18 barriles, 4 bts cristalería, 8 cjs mercs.

Montevideo el 17 del corriente goleta oriental *Maria Segunda* 97 tons cap F. Antelo á Pigretti con 1800 sacos fariña.

Montevideo el 17 del corriente goleta nacional *Joven Adelina* 22 tons cap Capurro á H. Soraire con á E. Malero 394 sacos fariña.

Uruguay vapor francés *Jupiter* 260 tons cap Julio á P. Risso con: á V. Fernandez 1 bto encomiendas 1 paq 22 pfs 50 J H Kidd 1 id 88 pfs 40, R Anderson 1 cj encomiendas, B, Lopez C. 1 paq id J. Muoina 1 bto plantas, W. Gramajo 1 paq 624 pfs 55, J. E. Sanches 1 id 445 pfs.; E. Casey 1 id 220 pfs., S. de Catti 2 btos encomiendas; J. Colobrera 1 cj id; P. Salaverry 1 id id; Casale y Brianso 1 paq 60 pfs. Stor' ni hnos 1 cj encomiendas; U. Chapoura 1 bto id

Montevideo Vapor inglés *Saturno* 203 tons cap Magnasco á P. Risso con: á C. F. Baby á cj mercs, E. Tornquist 1 cj id; A. Neira 1 bsa encomiendas, Director General de Instruccion 1 cj id.

ENTRADAS DIA 18 Y 19—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Marsella barca dinamarquesa *Janst*.
Pernambuco id portuguesa *Oceania*.
Nueva York bergantin goleta americano *H. H. Wrigth*.
Jabo de Buena Esperanza id id austriaco *Olcyon*.
Uruguay vapor francés *Jupiter*
SALIDAS DIA 18 Y 19—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Marsella id francés *La France*
Montevideo id id *Jupiter*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde el 20 del corriente hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1	p%
" " " con 15 dias de aviso	3	"
" " " á 90 dias fijos	4	"
" " plata despues de 100 dias	2	"
" " moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " " á 90 dias fijos	4	"
" " caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
" " en billetes del Banco Nacional á la vista	2	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio sea en oro, plata ó moneda de curso legal
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional } 10 p% anual

Buenos Aires, Enero 17 de 1880.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 24 y domingo 25 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente:—Entrada para caballeros ps. 30, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 6 de la mañana—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boletería—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la boletería—Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1880. Renovacion del elegante Salon; Bailes de Sociedad, fantasía y máscaras, Sábado 24 y Domingo 25 de Enero. Empezará á las 11 y terminará á las 6. Gran orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de esta Ciudad, dirigida por el maestro J. G. Gaidi. Precios Palcos 150 ps. entrada para caballeros 50 ps. Señoras gratis.—NOTA—Se facilitan permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto—Miércoles 21 de Enero 1880, gran concierto orquestal á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad bajo la direccion del maestro, caballero Nicolás Bassi. Es esta noche se sorteará la Lotería, Rifa que esta Sociedad tiene en circulacion. PROGRAMA—1ª Parte—1º Capricho de artista, polka, Strauss; 2º Pot-Pourri sobre la ópera Lucia de Lamermoor, Donizetti; 3º Siempre ó jamás, Vals, Waldteufel; 4º Polainello, cuadrillas, Strauss; 5º Pot-pourri sobre la ópera Roberto el Diablo, Meyerbeer. 2ª Parte—6º El Bananero, canzone nera de Gottschalk, orquestado, por Ricordi; 7º Sinfonia de la opera Aroldo, Verdi; 8º Promesione, Vals, Bassi; 9º Pot-pourri de la ópera Aida, Verdi; 10 Espíritu Italiano Galopp, Marenco. Entrada general con asiento ps 15, niños menores de 10 años ps 5 Domingo 25 de Enero de 1880. Concierto de Orquesta, Direccion NICOLAS BASSI.

NOTA—Fuera de las horas de concierto y en los dias que no ... [illegible] ... hasta las 10 de la noche y la entrada vale $ 2 con derecho á un consumo de igual valor—OTRA—Habiendo mal tiempo los conciertos se transfieren para el dia siguiente—OTRA—Al terminar los conciertos habrá tramways de la Ciudad de Buenos Aires para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba. Los tramways para Belgrano paran en la puerta del jardin—En el Retiro via Reconquista para la plaza Victoria.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 24 y Domingo 25, empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana. GRAN ALFOMBRADO Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Rajner. El teatro está elegantemente adornado y es preferible por la ventilacion, mobiliario, alfombrado y comodidad. Entrada para caballeros 25 ps. Id para señoras gratis. NOTA—Se dan permisos municipales á las señoras gratis. OTRA—Habrá coches á disposicion de las señoras desde las 10 y 1/4 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. calle Cangallo 743. E20v23

Mucama se necesita una que sepa coser y planchar y tenga buenas recomendaciones en la calle de Victoria 488 E20 1-p

En casa de familia, se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombres solos, Cuyo 10 altos precio módico E20v6F

Peon de Botica se necesita uno en la calle de Paraná esquina á Tempis, se prefiere de 18 á 20 años E20v23

Muchacha se precisa Chile 510 E20v23

Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño á su casa, calle Europa núm. 775. E20v22

Tarros vacios Se venden ... Perú 27. E20v25

Muchacha se necesita una ..., Independencia 85.. E20v22

Se ofrece un oficial hojalatero ó caldedero para la ciudad ó para la campaña para ocurrir en Suipacha 248 2º patio de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. E20v23

Buena ocasion Se vende un kiosk ó casilla de cinco metros cuadrados á octógono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 508 E20v30

Tintoreria de la Constancia calle Corrientes No 760, esquina Garantias, se limpia y se tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entrega en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se sacan manchas y se vende bencina, esplicandole en la manera que tienen que hacer para que no les reaparezcan las manchas; grande economía para las familias. Precios módicos. E20v20F

A los libreros y Directores de Colegios

Los cuadernos de caligrafía, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Merebmans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels calle General Lavalle 112. E20v20F

CONSULTORIO GRATUITO

Para enfermedades de la piel y sifilíticas. Atendido por el Dr. Cárlos Lloverás, Esmeralda 82 Horas de consultas de 8 á 9 de la mañana

CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO PIEDAD 380 DE 12 A 1 P. M. E20v20F

Casa se vende una muy central á 3 cuadras del Mercado del Plata, alta y baja de 1,800 $ de alquiler mensual se dará muy barata. Tambien se vende otra chica al norte, central, calle Montevideo se dará muy barata, por 42,000 ps Se vende otra en la calle Arenales con dos piezas jardin y árboles frutales, al que interese ocurra calle de Esmeralda núm 72 á toda hora del dia E20v23

Vignolo C. y Ca

Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio Calle Defensa núm. 104. Se habla el francés, portugues, español etc etc. E20v20F

No mas Reumatismo cura social del reumatismo con el aceite «Vegetal Maravilloso» estraido de la raiz de Ratonia se curan radicalmente los dolores de reumatismo reciente ó crónico, la gota y toda clase de dolores á los huesos con solo, usar este especifico sorprendente en sus efectos admirables. Todas las personas que lo han usado lo han sanado completamente aun en los casos mas rebeldes, en dos ó tres fricciones y tos adelante se publicarán los certificados de las personas que han sanado con este especifico se halla en venta en la botica del Parque calle General Lavalle No 274. E20v21

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 1º esquina Reconquista. Se precisa 1 mayoral para tranway 2 carpinteros, 1 ama de llaves, 1 mozo de abordo 1 molinero, 1 repartidor de carteras y 1 sirviente para acompañar un Señor para Europa. E20 1p

En el acto Se precisa 1 peon almacen 1 cochero y 1 sirviente para acompañar un Señor á Europa. Se dá dinero sobre hipotecas y se deliberan asuntos ante el Gobierno nacional y provincial Reconquista 26 se precisa 1 ama de llaves Escritorio n co ... E20 1p

Se ofrece un matrimonio el marido cocinero de profesion y la muger para planchar ó mucama, recien venidos de Europa de nacionalidad francesa para informes calle Belgrano núm 274 E20v23

Sirviente se necesita un joven activo para sirviente de fotografía, ocurra calle de Florida núm 74 altos E20v22

Se compra un carro usado de 2 ruedas, sin muelles que este en buen uso sea livianol ocurra Bolivar 148 E20v22

Dos maquinas de coser la Singer sistema para talabartero, zapatero y costurera se venden Entre Rios 89 casa del Portal E20v23

Institutriz ... alemana se ofrece una ... inglesa con buenas recomendaciones dirigirse por carta a H. C. ... en esta imprenta E20v24

La caballeriza de la calle Esmeralda núm 285 se vende por ausentarse su dueño por no poder atenderla, los interesados pueden ocurrir á la misma caballeriza. Se vende por un precio módico E20v22

Muchacho de 14 á 15 años se precisa para sirviente Moreno 851 E20v22

Se vende barata una escalera de fierro redonda de 5 varas de alto forrada, para verla calle Moreno 421 y para tratar calle Belgrano núm 471 E20v23

Peones enlazadores, se precisan varios que sean prácticos, en la calle Moreno núm. 4 34 toda hora del dia. E20v20

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, para el servicio de dos personas, dirijirse calle Santiago del Estero 188 E20v23

Se alquila por 4 años por mes, la grande, hermosa higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 680 (Plaza Lorea) tiene grandes patios y una magnífica galería con techo de material y los frentes de cristal á la que comunican todas las habitaciones de la casa; tiene á mas aljibe, aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de estenso detalle. Ocurrir Maipú núm. 13. E20v22

Sirvienta se precisa una estrangera calle Artes No 236, escalera á derecha, 1 piso. E20v23

Dependientes para tienda que sean españoles se precisan dos que sean prácticos y tengan buenas recomendaciones calle Piedad núm 480 E20v23

Se ofrece un hombre formal para casa particular ó oficina á quien como para portero, con buenas recomendaciones de su conducta, español edad 41 años, su domicilio Victoria núm 483 ó Salta 223 E20v25

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para cuidar un niño, ocurrir calle Parque 104 E22v23

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia Perú 722 E20v22

Barberia se vende una en un buen parage sita en la calle Piedad No 1332 se le garante un negocio espléndido, su dueño la vende por atender otro negocio E20v22

Matrimonios sin familia, mucamos, mucamas cocineras, peones, quinteros, muchachos, muchachas, dependientes, de tienda y almacen, españoles, con buenas recomendaciones, se ofrecen para la ciudad y campaña. Agencia 1ª Española Defensa No 70 E20 1-p

Oficial barbero se precisa uno para la campaña el que se interese puede ocurrir á la calle Rivadavia núm 1216 E20v21

Se alquila la casa calle Lima 356 frente al mercado de Independencia, propia para negocio, tiene siete piezas, letrina, aguas corrientes aljibe, mostrador, estantes con vidrio y lo necesario para el despacho en la misma casa altos tratar razon E20v25

Cocinera con cama se necesita calle Santa Fe núm 651 E20v22

Se vende una fonda situada en un parage muy centrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que den, por tener que ausentarse del pais en la calle Rivadavia 897 daran razon. E20v23

Hoy se necesita ... corredores de remate, 2 mozos de almacen, 1 ... café 8 peones barraca, 1 portero, 2 quinteros, 1 matrimonio 1 escribiente, 2 mozos de hotel, 1 de confitería, 2 carpinteros de carro, 1 muchacho, 1 ama de llaves, y 3 mucamas, 2 peones de cocina, 1 botica. Cangallo 417 E18 1p

Cocinera Se necesita una estranjera y formal con recomendacion, para un matrimonio solo Cangallo 859 (altos) E18v22

Cocinera se necesita una mujer formal con cama sola y que cocine bien, con buenas recomendaciones, ocurrir Tacuarí 558 E20v22

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años, Chacabuco y Estados Unidos. E20v22

Un profesor con diploma, se ofrece para dar sobros, cálculo mercantil, álgebra, geometría, dibujo etc también de lecciones preparatorias para muchachos que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 472, de 8 á 12 a m. E20v20F

Por 800 pesos se alquila una casa calle de Estados Unidos 513, con cinco piezas grandes, con una linda sala piso de tabla cielo raso, portada, puerta de fierro al zaguan, dos patios y fondo con árboles, casa espaciosa, las llaves al lado. para tratar Rivadavia 915. E20v28

Cocinera se ofrece una señora formal española para una corta familia, Venezuela 102 cuarto No 8 E20v25

Sirvienta se precisa una, calle Perú 170 se prefiere italiana E20v23

Barberia se vende una muy acreditada barberia del Mercado Independencia, se vende á todo precio, el dueño la vende por no poderla atender, calle de Lima 436. E20v23

Buena oportunidad por no poder atenderlo su dueño, se vende muy barato un negocio de Monte-pio. Para ver y tratar calle de la Piedad 796, entre Montevideo y Garantias, á todas horas del dia E20v28

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E. Rattis, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Florencio Andrade, en representacion legal de D. José Vilasera é hijo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Azul Enero 15 de 1880—*Pilitiano Bondo*. Juez de Paz E20v7F

Escribanía de Marina Nacional—Goleta Nacional "Joven Mannelito" Se hace saber al Consignatario ó Consignatarios de las seis mil quinientas arrobas piedra cal, venida "á la órden" en dicha Goleta, llegada á este Puerto el dia 5 del corriente procedente del Rosario; que con esta fecha se ha presentado á esta Escribanía de Marina á mi cargo, el Patron de este Buque, D. Manuel Franco, entablando formal Protesta contra el Consignatario ó Consignatarios ó contra quien mas corresponda en derecho por todas las estadías, contra-estadías, daños, perjuicios los costos y costas que puedan originarse, por no haberse descargado aún la referida Goleta desde su llegada á este Puerto: pudiendo los interesados pasar por la oficina á mi cargo (Capitanía del Puerto, á enterarse de dicha Protesta.—Buenos Aires Enero 14 de 1880—*Martiniano Aparicio*, Escribano de Marina. E20v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Civil Doctor Don José María Rosa, se hace saber á Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta, por el término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Isurrieta que tramita por la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, á donde se halla adscripto el que suscribe, y cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1878.—Siendo partes en la particion los hermanos del causante, Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta pásensele los autos en traslado para que se espidan sobre la cuenta practicada.—Rosa—ante mí—Manuel Lacasa.—Al mismo tiempo se les hace saber que deben comparecer á estar á derecho en la citada testamentaria, dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1880.—*Horacio J. Ferreri*.—Escribano Público. E20v29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Tyndale y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Logegaray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos por contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 19 de 1880—*Juan Enrico*, Escribano adscripto á la secretaria de Don Juan Gonzalez. E20v20F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zelarayan, á fin de que sea como heredero ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma; por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 17 de 1880—*Roque Repetto*. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á lo que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1880 *Juan Cárlos Ponce.* E20v20F

Félix Bidart

Q. E. P. D.

Falleció el Viernes 9 de Enero de 1880

Su esposa Maria L. de Bidart, sus hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. e20 1p

Estanislada B. de Villarino

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Enero de 1880

Juan M. Villarino, Manuela Villarino y Fermina V. de Calderon, hijos, Pedro Calderon y Gertrudis Casalins de Villarino, hijos políticos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarles al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en el templo de N. P. S. Francisco, el Viernes 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos

El duelo se despedirá de la puerta del templo. E20v23

Muchacho ó muchacha para servicio se precisa Solís 219 E 8v2..

Se previene á las personas que tienen sus deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 15 dias de la fecha so pena de ser arrojados á la fosa comun E 8v21

Fotografía Helvetica Unica casa que hace los retratos en tarjetas finas á 50 ps docena, retratos en tarjeta imitacion porcelana y otras clases como tamaños á precios muy módicos 326 calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden E18v21

Se alquilan dos ó tres piezas á la calle para un matrimonio sin familia calle Estados Unidos núm. 129 E18v2..

En la Agencia de conchavos calle San Martin núm ..23, hay colocacion para mucamos que tengan recomendaciones, 1 cocinero ... campo cocineras con camas niñeras, mucamas, y un ... de profesion E 8v20

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa para tratar á la calle Parque 467 E 8v22

Ojo cafeteros Negocio pro... se para... la casa recien construida para tiro de carabina, es el único en Palermo, boulevard Buenos Aires, en el mismo porton de entrada para tratar en la misma E 8v..

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle ... Cuyo núm 394 E 8v24

Sirvienta Se precisa de 15 años para servicio, para el servicio de una corta familia Victoria 290 E 8v21

Se necesita un mucamo y cocinera con buenas recomendaciones para salir al campo para tratar Suipacha 271 E18v23

En el pueblo de Morón ... se necesita un carpintero de obra blanca que sepa su obligacion en el Hotel de las Naciones darán razon E 8v22

Rosa y Antonia Su hermana Ramona desea saber de ellas llegada de España desea saber sus paraderos, calle Independencia núm ... E 8v2

Se vende un terreno en la calle de Garay núm 575 todo cercado de pared precio módico, para tratar calle de Córdoba núm 1..6 E 8v23

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del país, con recomendaciones, calle de Venezuela núm 402 E 8v23

Se ofrece una ama de leche fresca de nacionalidad italiana, de edad de veinte cuatro años ocurrir en la Córdoba No 41 E 8v22

Muchacho se necesita uno de 14 á 16 años calle Cangallo 699, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones E 8v20

Aprendiz de 14 á 17 años, se precisa uno de condiciones en la fábrica de estuches, calle Méjico 531 E18v20

Dependiente se ofrece un joven de ... y ... años, para escritorio, remate, ó casa introductora, ocurrir Moreno 206 E15v20

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12 13 14 15 á precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C. Lorenzone D25v25E

Se vende una fonda situada en un parage muy centrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que den, por tener que ausentarse del pais. En la calle Rivadavia 897 daran razon E 8v2

Se necesita una señora formal para la cocina. Informarse Moreno 330 E 8v21

Muchacha para cuidar un niño se precisa calle Parque 164 E 8v20

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones calle Tacuarí 588 E 8v2

Se alquila por 400 ps la panaderia Estados Unidos 446, con todos sus útiles mostrador y pronta para despachar y trabajar Estados Unidos 447 E 7v20

Cocinera y mucama con recomendaciones á ... Tucuman, Junin 67. e17v2.

Dependiente le almacen se precisa uno inteligente con buenas recomendaciones, se prefiere italiano ó español que hable este idioma calle 25 de Mayo núm 247 almacen Sirena e17v20

Sala y ante-sala amuebladas se alquilan en casa de familia inglesa ocurrir calle ... Lavalle 378 E ...

Ama de leche se ofrece una italiana de quince ... calle de Cuyo No 322 Tambien se ofrece tambien un ... E17v22

Ama de leche de nacionalidad italiana se ofrece una con leche fresca y abundante calle Independencia 624. E17v21

Mucama con recomendaciones se necesita en la casa calle de Solís No 315 E 7v20

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del país garante el cumplimiento de su obligacion Tambien se ofrece para el cuidado de alguna casa Calle Junin 208 E 8v28

Se alquila la ... casa calle de Maipú ... el último piso recientemente pintada y empapelada para tratar calle de Rivadavia 64 E17v21

Se ofrece un muchacho ... de 11 años para un ... para un mucamo, con buenas recomendaciones ó para el campo Moreno 808 E16v24

Se ofrece un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones ocurrir calle de la Piedad 265 E 0v23

Ama de leche se ofrece una joven de leche fresca en ... calle ... No 521 E 0v2

Comida para afuera al estilo del pais ... á precio módico buen servicio y aseo corresponiente calle San Juan núm 4... E 5v3

Se decea alquilar una casita de dos ó tres piezas en la calle Santa Fe Arenales, Callao Juncal á inmediaciones de la Plaza 6 de Junio en la calle de Paraná, se darán razon E16v25

Barbero se necesita un medio oficial, siendo inútil presentarse el que no sabe desempeñar el puesto de medio oficial Independencia 449 E 6v20

Peon para botica se necesita uno con buenas recomendaciones, calle de Gral. Lavalle núm. 574 E 5v20

Nueva fabrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas Calle Independencia núm 449 d28 v28F

Se ofrece un hombre formal español para cualquier clase de trabajo, sabe contabilidad y perfectamente teniendo quien garante su conducta é inteligencia, á quien lo precise puede ocurrir calle Chacabuco número 3... E15v20

Oficiales calderero en cobre y torneros para el bronce se necesitan Cangallo 5.. e17v21

Cocinera Se necesita una Potosí 591 ... e17v21

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96 d25v25E

Costurera se necesita una para camisas, es escusado se presente si no sabe hacer este trabajo calle Tucuman 607 E16v20

Cocinero se ofrece para la ciudad ó pueblo de campo sabe cocinar á la criolla y la francesa, tiene las garantias que le pidan calle Tucuman 876 cuarto núm 1 E16v21

Casa se vende la casa calle Alsina 584 tiene cuatro piezas altos y siete bajas fondo completo con árboles frutales para verla á toda hora E16v27

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, con recomendaciones calle Entre Rios núm 322 E16v20

Se ofrece un muchacho de 14 años de edad hace dos meses que llegó de Europa tiene buenas recomendaciones para almacen ó sirviente, sabe leer, escribir y contar, darán razon calle Cuyo No 126 E16v20

Se precisa un muchacho de 11 á 13 años para el servicio de una casa, se prefiere que sea estrangero, calle General Lavalle 587 E17v20

Angel B Sanchez. se desea saber el paradero de esta persona, para darle noticias de su familia que reside en la Provincia de Corrientes puede ocurrir á la calle de Charcas 969 E17v20

Cocinera con cama y sin ella se necesita, que tenga recomendacion. Corrientes 263 E16v21

Se alquila muy barata, con buen fiador, la casa calle Santiago del Estero 471, con 9 piezas, para familia decente. Para tratar Estados Unidos 447 E17v20

Motor á vapor se vende uno con varias otras máquinas Para verlo y tratar Piedras 132. E14v22

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende al precio reducido y garantida Defensa 890 E14v31

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208. D24v24E

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. N25v26E

Cocinera con cama se precisa una calle Belgrano núm 427 E13v21

Mangas de goma se colocan á domicilios á precios módicos calle Piedad núm 96 *C. Lorenzone* d25v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurants heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25E

Dolor de muelas

Jeringa privilejiada de Robinson

Se usa con el mayor éxito en los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años, que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público, en forma barata y popular. Contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitar al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, como á los de la inferior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez la recomienda por si sola.

Se vende á 8 $ en la Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 565 antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. E18v21

Ultima hora Revolucion, Pronto, pronto, A las armas! Todos los habitantes de pié! Ya llegaron mucha gente del campo! Gran concentracion de tropas! Corred cada uno á sus clubs, la victoria es nuestra, todos decididos á salvar el honor tan pisoteado, nadie debe faltar hoy á las 2, y con las armas al brazo, para no dejarse mas robar lo nuestro, lo justo, la libertad: y en el terreno de la fuerza y de los hechos: obtendremos lo que no se consigue con discursos; y no retrocederemos hasta que la confabulada oposicion declaren y confiesen públicamente y solemnemente con pacto inviolable: que reconocerán que es cierto porque lo es; que los gefes, sean nacionales ó estrangeros, son los mejores oficiales, como tambien las costureras que trabajan en la sastrería LOREA, calle Rivadavia núm 641. E18 v21

Estanislao S. Zeballos

Y

Félix R. Pizarro

ABOGADOS

TIENEN SU ESTUDIO EN LA CALLE DEL PERÚ 23 (ALTOS ESCRITORIO SEGUNDO) E18 v23

Carnaval 1880 Gran surtido de caretas de carton, tipos, narices, antifaces de seda, terciopelo, etc. Pomos de 8 distintos tamaños, bombitas de goma, cajas para regalos, guantes blancos, fulares y raso de seda, clarin blanco y de colores, tarlatanes blanco, colores, plateados y dorados, géneros con acero, dorado y plateado, galones, flecos, blondas, entorchados, cruces, estrellas, escudos, etc. plateados y dorados, perlas, espigas doradas y plateadas, guirnaldas, adornos y guías de flores plateadas y doradas para la cabeza, plegados de seda y clarin, cintas de seda todos colores, pantallas de cristal, de paja, etc. faroles de papel de colores, vasitos de colores, letras para alumbrar con vasitos, globos de cristal, cadenas para colgar faroles, etc. etc.—A precios módicos Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. E18v27

Mensura y amojonamiento Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José M. Rosa se hace saber por el término de tres dias, que el agrimensor público D. Miguel R. Peres ha sido nombrado para que practique la mensura de un terreno perteneciente á Da. Martina Monasterio de Llavallol, situado en el Partido de San Isidro y cuyos linderos son, por el frente, el Rio de la Plata; por el Norte con terreno de D. Juan Anchorena; por el Sur con la sucesion del Dr. Uriarte y por el fondo con D. Juan Ballesteros. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1879.—*Mariano Cabral.*

La operacion se practicará el 27 del corriente—Buenos Aires, Enero 17 de 1880 *Miguel R. Peres*, agrimensor Tacuarí 880 E18v21

Manchas del cutis

Y alteraciones de la tez, la leche cutanea de Demingues

Es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva que no causa defecto ni arrugas en el cutis, por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.

Es uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los exelentes resultados que han dado empleado es la mejor recomendacion que solo puede dar

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones calle Florida 66 E18v21

Club del Progreso La C. D. ha resuelto que los bailes de carnaval tengan lugar los dias domingo 8 y martes 10 del próximo Febrero pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada, siendo privativo de la Comision invitar familias. Se ruega á los Sres sócios indiquen al pié de la solicitud el domicilio de las personas para quien pidan invitacion Enero 17 1880—*La Comision.* E18 v27

La distribucion de víveres y la salvacion de los habitantes de Murcia por la guardia civil, recien acaban de llegar las dos reproducciones exactísima del terrible flajelo del 14 y 15 de Octubre de 1879 y desde hoy estan en exhibicion en la Grandiosa Esposicion Panoramas de actualidades 60, Bolivar 67. Entrada general 5 $ niños 3 $. E18v21

¡¡Piano de Erard!! En venta, casi es nuevo, de excelentes voces, es inútil recomendarlo, todo el mundo lo sabe que es el fabricante mas renombrado y acreditado de Francia, el que lo necesite es una verdadera ocasion de comprarlo por la mitad de su costo dirijirse calle de Victoria 370. Tapicería al lado del teatro E18v22

Se alquila un palacete en el único Boulevard de Buenos Aires Palermo, tiene todas las comodidades imaginarias, (media cuadra de jardin y árboles de selecta fruta cercado, de pilares de material y rejas de fierro, aguas corrientes, gas aljibe inmensos parrales cochera, caballeriza y en fin es un palacete se dará muy barato por tal que se cuide para tratar Bolivar 62 á toda hora. e18 v20

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30 40, 50 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 800 Cangallo 800 N30v5F

Se alquila una hermosísima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 386, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos raso de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 494. el1v11F

Al público Participo que el negocio de leña que compré á Domingo Peres en la calle Méjico 221 lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados Unidos é Independencia, pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen—*G. Llames.* e10 v21

Casa como para poner negocio en el campo: un jóven frances desea encontrar una, tambien formaria asociacion con el dueño, tiene buenas recomendaciones, dirigirse calle Esmeralda No 171, restaurant du Nord. E15v21

Un profesor que ha enseñado durante 7 años en uno de los colegios Nacionales del pais desea ocupar algunas horas mas que le quedan libres, en dos lecciones particulares enseña Aritmética practica y razonada, Aritmética comercial, Geometria plana y del espacio analítica y descriptiva, trigonometria rectilínea y esférica, Agrimensura, fogografia, Cosmografia. Dibujo lineal, natural y lavado de planos, comotambien la francés y el aleman. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales O. N. E8v20

Casa central Se alquila una grande y espaciosa con habitaciones para familia, tres patios, gas, aljibe aguas corrientes, con un magnífico almacen y depositos de 70 varas; tambien se alquilarán separados el almacen y depósitos, en la calle de Venezuela 119 y 114 para tratar al núm 110 E14 v20

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412. En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos. E8v3F

Mayordomo se ofrece una persona inglés, tiene 12 años de práctica en un establecimiento de importancia y quienes garantan su conducta, dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106. E3v22

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle, en la calle Reconquista No 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde e10v26

Atencion Un hombre muy formal recien venido de Alemania, poseedor del método recien descubierto para fabricar en poco tiempo una manteca y queso excelente, desea encontrar una colocacion como mayordomo en una fabrica de quesos ó lecheria de importancia. Dirigirse calle Moreno 449 (altos) E16v20

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Ronquaud y Ca se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22.—*P. Ronquaud—F. Deustonna—A. Florent.* e11v27

Se ofrece una ama de leche española para criar en casa del niño con leche fresca y abundante sin hijo, tiene muy buenas recomendaciones de su buena leche y conducta, el que se interese ocurra á la calle Paseo de Julio No 284 á toda hora del dia E17v24

Casa En venta en la calle Méjico 654 entre San José y Lorea 8 3/4 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas, aljibe, maderas duras pisos de las piezas enbaldosadas como tambien el patio cielos rasos de lienzo piezas empapeladas para verla de las 8 á las 6 de la tarde E17v21

Al Comercio Avisamos al comercio y al público en general que con esta fecha ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Pedro Aldacour y Francisco Harguindegui, quedando el activo y el pasivo de la casa de negocio á cargo del último Buenos Aires, Enero 14 de 1880. —*Pedro Aldacour, Francisco Harguindegui* e17 v20

¡¡ Muebles, pianos!! etc, de todas clases, se compran, se venden, cambian y componen, dirijirse calle Victoria 368 y 370, al lado del Teatro. Nota en este hermoso establecimiento y mu... acreditado, es la única casa que compra al precio mas alto, y vende á el precio mas moderado. E17v21

Al que desee ocuparlo, se ofrece un jóven para dependiente de Barraca ó establecimiento de campo ó para escribiente, cuenta con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Piedras núm 236, bajo el nombre R. Quiroga, de 8 á 10 de la mañana. E15v23

Gracias al jarabe calmante de la Señora Winslow ya no hay necesidad de pasar las noches enteras en vela con pobres criaturas sufriendo los dolores de la denticion. no solo procura descanso, sino tambien fuerza y salud á el pequeñuelo se despierta vivaz, alegre y aliviado ablanda las encias, cura los cólicos; flatulentos y regulariza los movimientos del cuerpo. E18v23

Al comercio Yo el abajo firmado, he vendido el almacen de mi propiedad situado en la calle Méjico núm. 602 á D. Antonio Costa, el que tubiese que hacer algun reclamo, lo hará en término de tres dia, pasado dicho término, no se atenderá á ninguno reclamo.—Buenos Aires Enero 18 de 1880.—*Felipe Rivard.* E18v21

Se alquila la tienda calle Florida núm 215 tiene comodidad para familia gas, aguas corrientes, patio, para tratar Florida núm. 209 de 10 á cuatro de la tarde e18 v21

Se precisa una cocinera con cama y buenas recomendaciones Tacuarí 22 E18v21

Se necesitan 1 muchacho de 16 años, 1 matrimonio, 1 sirvienta, 1 cocinera estos son urgentes hay colocacion para peones, quinteros, jardineros, mucamas, mucamos, sirvientes agencia Lorea 63 (muebleria) e18 v21

Mucama y cocinera se necesita en la calle de la Piedad 867 e18 v23

Sirvienta Se precisa una joven para el servicio de dos personas, ocurrir calle de Méjico núm 870. E18v22

Se alquila una casa en la estacion Lanus calle Rea de las Lomas frente á la fonda de Man' dua ocurrir calle de Tacuarí núm. 681, las llaves estarán en la fonda de al frente D18v21

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece para criar en su casa ó en la del niño, tiene leche fresca y abundante. Ocurrir calle Méjico 678 E18v21

Antigua escuela de baile, todas las noches clase general de 8 á 10 y de 10 á 11 de dia particulares á todas horas, festivos de 1 á 3 de la tarde á las señoritas en propia casa con prontitud. Calle Artes núm. 106 *P Russo.* E18v21

Dependiente inteligente en el ramo de lienzo para el pueblo de Dolores Chacabuco 550 se precisa uno D18v21

Sala con ventanas á la calle y dormitorio con muebles, gas y servicio, se alquila en casa de familia para estudio de abogado, médico, ó familia, calle San Martin No. 203. entre Corrientes y Lavalle. E18v21

Oficial confitero y pastelero se necesita uno en la confitería de las Naciones calle de Moreno y Salta se le pagará buen sueldo. E18v21

Capataz Se necesita un hombre que sea inteligente en ovejas para un establecimiento de campo, se exijen buenas recomendaciones Alsina 129. E16v20

Espedientes para comisaria. Se compra al contado Bonos de Tesorería desde 50 f ... es hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm. 66 último piso. E18v 17

MENSURA

El Agrimensor que firma ha recibido comision del Superior Gobierno para medir y amojonar los terrenos comprados por Don Gregorio Soler sobre el «Sauce Corto» partido de Tres Arroyos, cuyos terrenos serán ubicados parte en el lote 8 de la Seccion 5ª y parte fuera de ella. En esta virtud aviso á los señores que hayan comprado terrenos linderos con las que se van á medir, que he de dar principio á esta mensuras del 27 al 30 del presente mes.

El espediente á que se refiere este aviso tramita por la Escribanía Mayor de Gobierno á cargo del Escribano Don Antonio O. Iriarte.—Buenos Aires, Enero 18 de 1880—*Julio C. Serna.*

OTRA

El Agrimensor que firma ha sido comisionado por el Superior Gobierno para medir y amojonar el terreno comprado por Don José A. Soler en el partido de Tres Arroyos sobre el «Sauce Corto». En esta virtud prevengo á los señores que tengan linderos con el que se vá á medir que he de dar principio á esa mensura en los primeros dias del próximo Febrero. El espediente á que se refiere este aviso tramita por la Escribanía Mayor de Gobierno á cargo del Escribano Don Antonio O. Iriarte.—Buenos Aires, Enero 18 de 1880.—*Julio C. Serna.*

OTRA

El Agrimensor que firma ha recibido comision del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Bustos, para medir el terreno de propiedad de D. Clandio F. Stegman en el partido de Tres Arroyos. En esta virtud prevengo á los Sres linderos que he de dar principio á esa mensura del 15 al 18 del próximo Febrero.

El espediente de mensura tramita por la escribanía de D. Faustino Miñones—Buenos Aires, Enero 18 de 1880 *Julio C. Serna*

OTRA

El agrimensor que firma ha recibido comision del Sr. juez de 1ra instancia Dr. Bustos para medir el terreno de propiedad de D Samuel Roseti en el partido de Necochea. En esta virtud prevengo á los Sres linderos de dicho terreno que he de dar principio á esa mensura del 25 al 28 del próximo Febrero. El espediente de mensura tramita por la escribanía de D. Faustino Miñones—Buenos Aires, Enero 18 de 1880—*Julio C. Serna.* E18 v21

Fábrica de estuches

DE DEFFI HERMANOS

CALLE MEJICO NUMERO 531

Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etcétera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531. E18 v18 F

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas y el que reune las condiciones siguientes

1º Pureza completa
2º Que es fresco y libre de rancidez
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch. Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Amiba Scarnvelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú. Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. E18v21

SE VENDE

Una manzana de terreno con casa en la calle del Toro esquina á calle Solís, á cuatro cuadras de la Estacion del Tranway Centro América, que está afectada al Banco Hipotecario. Se dará en condiciones muy ventajosas para el comprador Rivadavia 1... E18 v27

Espléndida casa

Se vende la de la calle Moreno núm. 1.8 entre Salta y Santiago del Estero edificada en 14 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, asentada y rebocada por dentro y fuera, en cal, con tirantes y alfajías de quebracho y urunday, 13 hermosas habitaciones, papeles y pinturas flamantes 2 despensas, cocina, 2 letrinas, sumidero gas, aljibe de 90 pipas brocal de mármol, pozo y aguas corrientes, pisos interiores de tabla angosta de pino, 3 grandes patios embaldozados y fondo con plantas, en el 1º y 2º puertas de cedro marcos de algarrobo como las ventanas y puertas de calle, umbrales de mármol en los 2 patios y friso de id á la calle, en el 1º, puertas con celosías, fué hecha para habitarla sus dueños, grande, espaciosa, higiénica, central, rodeada de tramways y del mejor vecindario.

Las llaves estan en la confitería de la esquina Salta y Moreno, y para tratar en la calle Independencia núm 704 hasta las 1 a m y de las 5 p m adelante. e18 v21

RATAS RATAS

Pasta forfociannada del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, mueren sus efectos generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos los que, continuando el ingrediente, produce una gran red en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Bossetti, Santiago del Estero 109.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomus.
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Inglesa Doncelar.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Amoedo Tacuarí esquina á Independencia.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66. E18v21

Colegio Chapsal

CALLE PIEDAD 436

Profesor, se necesita uno que sepa enseñar el castellano matemáticas y francés. E18v21

Fábrica de Carruages

de D. Juan Moschino

356 Calle Cerrito 360

Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa se venden todas las existencias de la fabrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia. Hay en sus toda clase de Carruages, para satisfacer todos los que tengan interés de comprar. E0v28

CALLOS Y OJOS DE GALLO

Extraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Moron, Esmeralda 29?, esquina á Parque. Horas de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Va tambien á domicilio. E10v.. F

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública Garantido, garantida en 4 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina, calle Alsina 468 Santiago del Estero 89 91 93 y 95 D17 perm

Pianos

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa. Nota. Se compran pianos usados se venden, calle de Alsina núm. 538, entre Lorea y Zeballos *Cayetano Casco* e17 v21

Se vende

La casa calle Zeballos núm 88 tiene 14 varas de frente por 60 de fondo siete piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso y dos sin ellos, puertas de cedro, tirantes y alfajías de urunday en los techos, galería con columnas de material en el primero y segundo patio, portada de cedro á la calle y de fierro de tres hojas en el zaguan, pues tiene entrada para volanta el dicho zaguan y paraiso con cinco ratos de yeso aljibe y huerta con algunas plantas de adorno y parras. Para tratar, calle de Venezuela núm. 131, á cualquier hora E... 25

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zarate sírvase remitirnos el saldo perteneciente á las suscriciones á este diario, que indebidamente retiene en su poder. E6-perm

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluquería, se corta, hilvana dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar. 25 $ vestido de señora, 20 ps tunica con panier, dolma jaquet y saton 15 ps para las niñas 10 ps los modelos todo se arregla á última moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas E16v14F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bovedas de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una á otra á otro y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales ocurrir al escritorio calle Tucuman No 253, de 7 de la mañana á 1 de la tarde á N. A. ... de fiesta F

Los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, hemorragias, falta de apetito, congestiones difíciles, enfermedades de la sangre, bilis, aturdimientos, sofocacion palpitaciones del corazon, asma supresion de reglas flores blancas, apoplegía ronquera hidropesía, arenillas, enfermedades epidémicas etc. etc se curan radicalmente con el Té Purgativo, Tónico, Depurativo y Refrescante de A. Cadet, farmacéutico de primera clase de la escuela de Paris

Depósito principal por mayor en Buenos Aires Droguería Argentina, calle Alsina 468 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 y en todas las principales farmacias de la República e17 Perm.

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 664 ... Potosí esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidéz y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Curacion gratis de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras)—con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentira quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio). Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuarí núm 155 de las 2 á las 6 de tarde E18 v18F

Al público avisamos al público y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa de negocio de artículos de moda y fábrica de sombreros de la calle Cangallo á la calle Victoria 249 donde esperamos que las señoras encontrarán á su gusto todos artículos de novedad concerniente al ramos de adornos de sombreros como flores, cintas de todas clases, plumas, ebillas, pájaros, etc. varios otros artículos todo á precio muy equitativo; tambien se previene que se hace y se arregla los sombreros á precio muy conveniente.—*A. Libert y Ca.* E14v22

Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los SS. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Mártes 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de dos Directores. Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 25 de los estatutos, se deben de depositar las acciones en el escritorio ... [illegible]

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO PARA TENDEROS
MERCEROS, ROPEROS, SASTRES
Y ZAPATEROS

Bramantes, lienzos, uso doméstico, creas, piqué, alemanesco puro hilo, toallas de felpa y algodon, servilletas idem, mantas, pañuelos muchas clases, gran surtido en percales, oxford, cordatto, ajuares muñecas, cocco negro, idem putzó, idem azul, lona, casimires, paños, brines, angolas, especial surtido en sombreros y calzado para señoras, hombres y niños, alpacas negras, idem de color, retazos gala tea, baton de hilo, idem de algodon, colchas, cambray blanco idem de color, percales azargadas, grisetta, cotorada, gambrona, coleta castillo, mantas puyas, carolinas de lana, cortes, medias para señoras, hombres y niños, casinetta, cinta de seda, ricas camisas percal para hombres, camisetas, merinos negros idem de color, pantalones, blondas, tiras bordadas, monturas para hombres y señoras, bretona para colchas, pañuelos italianos, serphir.

Y muchos otros articulos que estarán á la vista. E17v20

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

A fin de evitar las continuas quejas que oimos diariamente á personas que mandan sus órdenes por medicinas y recetas á este establecimiento, y que equivocadamente son llevadas á otras farmacias; rogamos encarecidamente á nuestros clientes, envien órdenes siempre con nuestra direccion escritas. **Calle Victoria 147** E18v21

CARBON DE PIEDRA
PATENTADO
La positiva economia Popular
AHORRO DE UN 70 0/0
PARA LAS FAMILIAS
Con el uso del carbon "Misto" patentado

Para la cocina económica es ventajoso al carbon inglés, pues con tan solo 18 reales m|c se consigue tener fuego todo el dia para cocinar y planchar á la vez.
No destruye las planchas de la cocina, ni produce un 50 0/0 de humo como el Natural, es mas higiénico por sus propiedades propias fáciles la descarga y su acomodo y otras economias que le serán palpables al consumidor.

Para cocina económica Tus 80 arb á ps m|c		200
Para horno de reberbero	"	200
Para hornallas en general	"	200
Y para vapores clase 1ª	"	300

Se venden en este establecimiento á los precios indicados.
¡¡Atencion, se garante el justo PESO!!
Se reciben órdenes Cangallo 391
Y en el local de la Fábrica
474—Paseo Colon—474
(Al lado de la casa Amarilla)
EL GERENTE. e17v20

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
Habiéndose presentado en la Gerencia varias personas, para tomar datos relativos á las licitaciones de los materiales de la Exposicion, y habiendo manifestado que por lo corto del tiempo les era imposible confeccionar sus propuestas en forma.
La comision ha acordado aplazar la fecha de la licitacion hasta el 31 del corriente Enero, y la de aceptacion de las fianzas, ocho dias antes de esa fecha.—*La Comision.* e17v2

HERRADOR DE CABALLOS
Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersalls*, 281 Rivadavia. E13v22

Municipalidad de Ajó
EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 28 de Diciembre 1879—*Manuel J. Ramos Presidente. Antonio Serna Secretario.* e31v31E

Libreria Hispano-Americana
306—BUEN-ORDEN—308
OBRAS NUEVAS
Galas del ingenio, cuentos, pensamientos y agudezas de los poetas dramaticos del siglo de oro, coleccionados por E. Bustillo y E. Lustonó 10 ps, coleccion escogida de cuentos ocurrencias, disparates etc; por un diógenes n oderno 10 ps la feria de los matrimonios novela festiva por A. Rolland 10 ps. historia de una momia por T. Gautier 10 ps. la piedad suprema para el papa por V. Hugo 20 ps. cánticos de un canario, coleccion de poesias liricas por F. Trujillo y Monagas 25 ps. nuevas tragedias, el conde de Foix, rayo de luna, el guante del degollado etc. por V. Balaguer 25 ps. cantos del trovador coleccion de leyendas historicas por D. José Zorrilla 40 ps. El libro verde de Quevedo 30 ps. los amores de Quevedo 10 ps. Los quinientos millones de la princesa por J. Verne 12 ps. Los amotinados de la Bounty y un drama en Méjico por J. Verne 8 ps y muchas otras novedades á precios módicos.
Libreria de Juan Bonmati
306—BUEN ORDEN—308
Buenos Aires
e17v24

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa
En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.
En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

TELEGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFICIAL
Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la **Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 11 de Setiembre y Barracas al Norte**, (3 esquinas) en combinacion.
La tarifa entre estos puntos es de **cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos la decena siguiente.**—Asi mismo con las tarifas ordinarias se remitirán en estas oficinas despachos para cualquier punto de la línea en la Provincia y fuera de ella.—Por autorizacion superior.—*La Administracion.* E13v23

Empresarios y capitalistas
Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de ps. 250,000 á ps. 300,000 m|c, en alguna empresa.—Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. E6v6F p. 1|2.

4ª EXPOSICION Y FERIA
DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Se avisa á los señores que gusten exponer sus animales ó productos en este concurso, que se ha fijado el plazo improrogable del 31 de Enero de 1880 para pedir local y que pueden ocurrir á la Gerencia de la Sociedad calle del Perú núm. 53 para obtener los formularios é informes necesarios. Buenos Aires Diciembre 30 de 1879.—*La Comision.*
D31v30E á. p1|2

UN PODEROSO
DEPURATIVO DE LA SANGRE
OFRECIDO POR LA MISMA NATURALEZA
Para el tratamiento de la sífilis, escrófula, reumatismo
Y demás enfermedades que tienen su origen en la impureza de la sangre
Agua Mineral Vegetal
DE LA AFAMADA FUENTE DE
SALES, Voghera—Italia
La mas yodurada á todas las conocidas
Cada litro de esta agua contiene, segun los últimos análisis del célebre químico Tissandier de la facultad de *Paris* y publicados en el *Bulletin* ... Febrero del 1868, gramos 1,218 miligramos de yodo al estado de yoduro de magnesio.
El agua de Sales produce sus buenos efectos:
1º En todas las afecciones glandulares de índole escrofulosa y en la papera.
2º En el Asma.
3º En las diferentes formas de reumatismo.
4º En todas las afecciones venéreas y sifilíticas especialmente de los huesos y del periostio con llagas, caries y exostosis, aplicándola como bebida y externamente.
5º En las enfermedades de las orejas y de la nariz habiendo ... internamente.
6º En las señoras de temperamento linfático promueve la menstruacion tanto en las cloróticas como en las escrofulosas.
El Agua de Sales es un perfecto depurativo de la sangre y muy preferible al estracto de Zarzaparrilla, al yoduro de Potasio, al mercurio y al aceite de Bacalao ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al *magisterio de la naturaleza.*
Depósitos en Buenos Aires—Drogueria de G. Cramwell Rivadavia 44.
Drogueria del Leon, Rivadavia 138 á 142.
Drogueria Demarchi, Parodi y Cia., Defensa 181 á 191.
En las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis, dirijanse los pedidos á D. Pedro Benetto, Mendoza.
Depósito principal en la drogueria Argentina, calle Alsina 465 y Santiago del Estero núms. 89, 91, 93 y 95 de Geronimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. D17 perm.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)
Este famoso y antiguo descubrimiento de un farmacéutico Mr. Luis ... que ... mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su ... Don Santiago Giner, se vende **unica y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago ... y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle de Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. e7v2F

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA. WINSLOW
¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Aliviará al INSTANTE al pobre ... del niño; contad con ello de seguro. NO HAY QUE ... ... No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regula los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.
Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:
195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
UNICO AGENTE
E9v23

MUNICIPALIDAD DE AJO
Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:
«Considerando: Que la isla conocida por «El Fulcos», es ... no oficial, se encuentra despoblada ... su posesion, la que, por otra parte ... arreglo á la ley, antes por el contrario los que ... poseedores con violacion flagrante de las ... los terrenos de ... de animales yeguarizos sin que hasta ahora ... tivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las condiciones ... sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen ... cado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido íntegramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano de partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada Islas.—Es conforme con la resolucion citada. *Manuel J. Ramos Presidente. Antonio Serna Secretario.* E... F

VASELINA
ALCANFORADA
PARA DESTRUIR
LOS BICHOS COLORADOS
LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel**
La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados**
LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE
E. E. CRANWELL, calle Victoria 147
UNICO AGENTE **J. A. Bennet**
CALLE FLORIDA 195
E9v26

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños
La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general órdinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.
Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.
Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.
Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo. Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Uribelarrea* Presidente—*Miguel Esteves Seguí*, Vice-Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. e10v30

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

José y Ricardo Marcó del Pont
ABOGADOS
Tienen su estudio en la calle de Belgrano núm. 201 y en Mercedes calle 23 núm. 140. E15v25

ESCUELA DE BAILE
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1|2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* E13v28

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono
Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocas todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.
Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 y en la farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Fuste. Maipú ...

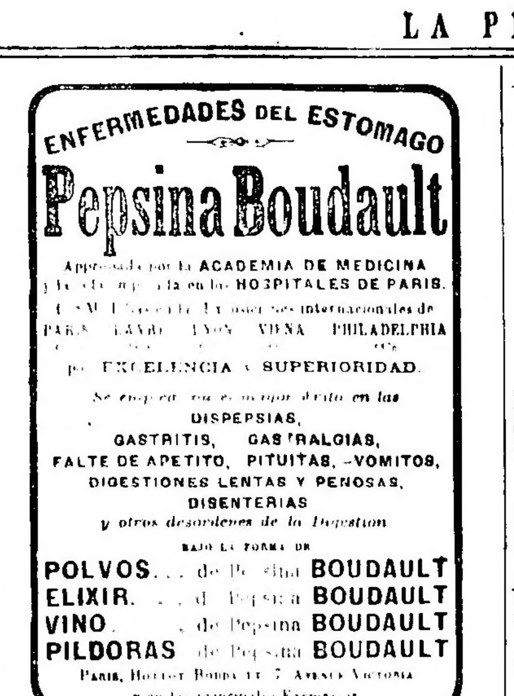

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES G. A. CRANWELL. FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 45 SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 465 E18v21

CORRALON INGLES
DE JUAN B. TURNER Y Cª
Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc, en la calle Mendoza núm. 385, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores articulos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. 424v24F

OFICINA NACIONAL
DE TRABAJO
Se necesitan 40 peones aserradores para enviar á la Provincia de Córdoba, con condiciones ventajosas. En la misma oficina hay disponibles varias familias agricultoras recien llegadas para colocar ya sea como medianeras ó bajo tras condiciones. Los interesados pueden verse con el Gerente de la oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, calle de Corrientes esquina 25 de Mayo. E16v24

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION
Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.
Manos á la obra, para que ese certámen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del país. Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E5v16 Sbre

AL COMERCIO
BUENOS AIRES 17 ENERO 1880.
La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma girará desde esta fecha bajo la razon social de
CARABASSA Y Ca
Por haber entrado á formar parte de ella como socio D. Juan Bautista Corti, quien durante veintisiete años me acompaña en mis negocios.—*José de Carabassa.*

REFIRIENDOSE ... QUE ... SEGUIREMOS ... A TODAS NUESTRAS RELACIONES ... EN GENERAL ... ... MISMA FIRMA ... E... v30

TE, TE, TE Y CAFE
GRAN DEPOSITO DE TE Y CAFE
Almacen Germania
83—PERU—85
TE A 16 Y 20 PS. LB.
Se ha recibido una nueva partida de té Souchong, Congon y Lapsang ... Brasil ... Moka Puerto Rico ... Java ... tostado y molido ... E...v27

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75-VICTORIA-75
FRENTE AL PROGRESO

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO
ADVERTENCIA
Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este país, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones **en español**, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.
LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de:
P. Murray y Ca, 274 calle de Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida
E9v27

AGUA MINERAL NATURAL
SULFUROSA, ALCALINA,
CLOROYODURADA, IPOSULFITICA,
MAGNESIACA
DE MONTE ALFEO
LA MAS SULFUROSA DE LAS CONOCIDAS
Esta agua sale de entre las rocas del mas puro azufre nativo y tiene una accion refrescante purgativa, diurética y resolvente posee una grande actividad sobre el hígado, escita muchísimo los riñones á una abundante secrecion de orinas; promueve las fuerzas de todo el sistema digerente, es muy útil en los desarreglos de estómago, destruye y hace echar del cuerpo los principios y gérmenes morbosos de fermento y simóticos, siendo el preservativo mas seguro en todas las enfermedades epidémicas. Produce sus benéficos resultados en las gastritis, gastralgias, inapotencias, indigestiones, catarro del ventrículo, vómitos, flatulencias, estitiquez, almorranas; es muy eficaz en las afecciones á los riñones, á la vejiga, en las alteraciones de las orinas en la arenilla y en las cistitis lentas ó catarrales. Constituye por fin el *mejor remedio conocido en todas las enfermedades de la piel* en sus múltiples é innumerables formas. E. uso del agua de Monte Alfeo sube al tiempo de los antiguos Romanos que ocurrian á ella para la cura de diferentes enfermedades.
Depósito en Buenos Aires Drogueria de G. Cramwell, Rivadavia 44.
Drogueria del Leon, Rivadavia 138 á 142.
Drogueria Demarchi Parodi y Ca, Defensa 181 á 191.
Depósito principal en la Drogueria Argentina, calle Alsina 465 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. D17 perm.

Colejio Chapsal
436—PIEDAD—436
Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.
Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional ...
El Director—*H. Lamy.*

EL CARNAVAL
PERIODICO DE CHACOTA
Tiraje 25,000 ejemplares
GRAN OCASION
PARA PONER AVISOS
Circulará en todas partes, en las familias teatros, bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el correo, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quiéran que se reunan cuatro gatos.
Gran oportunidad para los que quiera poner avisos, será el tamaño de "El Porteño".
Dos páginas se destinan esclusivamente para los anuncios, será una publicacion única en Buenos Aires por la variedad de puntos y locales en que vá á circular.
Las otras dos páginas serán de Redaccion, bajo la direccion de: ORION! No se imprimen sinó seis números de: "EL CARNAVAL" de cada número se imprimen 25,000 ejemplares.
El encargado de recojer los avisos es, el señor Federico Silva Garreton; se pueden llevar tambien al mismo 133—Piedad—133. e18v27

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentista americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. E18v21

ABONO A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de ocasion, venta y compra. **Suipacha 114. Libreria Literaria.**

TARJETAS AL MINUTO. Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, *muy reducidos para los* **ABONADOS** á la lectura francesa y española, de la **Libreria Literaria, Suipacha 114** D21v21E

Administracion de Rentas
NACIONALES
Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes. Buenos Aires Enero 2 de 1880
El Administrador. E3v22

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL
COMPRA DE CABALLOS
Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros, podrá presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Regimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes están autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos m|c.
Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.
El pago se hará por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto. Buenos Aires Di ... D21v... E

TELA PRODIGIO
Tesoro de las familias
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE
150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece ... uso de la afamada TELA PRODIGIO ... de los antiguos monjes preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne, Suiza, aplicada sobre la parte enferma ... sus virtudes son prodigio **as para curar** ... *heridas, ... hidropesía* ... INCURABLES ... nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.
Por mas detalles se dará el prospecto GRATIS constando de cuatro páginas impresas.
Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista ... *inflamacion*, se curan brevemente sin operacion y sin peligro con la afamada *agua* ... del Dr. Bachhouser de Hamburgo.
Obesidad Enflaquecer sin alterar la salud ... volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Pildoras de fucus vesiculosos del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza).
Cura radical!!
Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para *siempre* y sin peligro con el afamado ELECTUARIO ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN compuesto con plantas untuosas de la India. Cada ... *inmediamente* y cura en pocos dias sin nunca ... cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo en seis idiomas.
Deposito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública
Drogueria San Francisco Torres y Ca
DEFENSA 69
Por mayor Cangallo 222
E16v16F á p1|2

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
CANTES POTOSI
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880
Mártes 20 á las 12 En nuestra casa. De artículos de libreria.
Viernes 23 á las 12 De todo el menage de la casa calle Maipú núm 89 (altos).
FEBRERO
Sabado 21 á las 3—Judicial De la casa calle Defensa 92 y 94.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2|3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS
El Sabado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Canedo.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 metros 33 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs por 34 metros 61 cts de fondo al Oeste y sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas
El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes, una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldoza, locon cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldozas, cocina, letrina, poso de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.
El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m|c.
La casa produce toda ps. 12.. mensuales.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Fortunato Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E18

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
RIQUISIMO JUEGO DE ESCRITORIO
DE RAIZ DE NOGAL
JUEGO PARA COMEDOR
De la misma madera
1500 Volumenes distintas obras
De derecho, historia,
CIENCIAS Y LITERATURA
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. Camines Arevalo
Calle Maipú 89 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
El Viérnes 23 del corriente
A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente.
SALA—1 juego jacarandá 1ª piezas rojo, de seda á bastones y floreados, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 8 sillas con fundas, 1 confidente de jacarandá, igual forro y 2 sillones id, 6 sillas fantasía peral forro de seda adamascado, 1 piano perpendicular oblicuo de J. C. Doring y Ca, 1 banco de id jacarandá, 7 galerias, con cenefas de raso bandas punzó y cortinas de punto bordado, 1 araña cristal de 6 luces, 1 etagere jacarandá, y espejo, 2 rinconeras de pié talladas de jacarandá, 1 mesita vieux-cheves, 1 mesa de centro, 1 pieza de centro cristal y ébano, tiboros, porcelana, 1 juego de bronce dorado para escritorio, 6 bustos bronce, 6 salivaderas, infinidad de otros adornos, cuadros, alfombrado dobleancho con guardas, etc. etc.
ANTE-SALA—1 juego jacadá, brocatela de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. 1 espejo casi nuevo marco dorado de 3 varas de alto por 2 varas de ancho, 1 guarnitura chimenea bronce y mármol negro, 1 reloj y 2 candelabros, 1 pantalla bordada para chimenea, 1 id de bronce y guarda fuego id, 1 carbonera y útiles, 1 araña cristal, 4 lucas, cuadros, adornos, alfombra doble ancho con guarda, etc. etc.
ESCRITORIO—1 espléndido juego raiz de nogal tallado compuesto de 1 gran biblioteca, 3 cuerpos, 2 id mas chicas, 1 gran escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 reloj francés nogal, 4 estatuas de bronce, 1 araña cristal 8 lucas, 2 gravados, 1 bastonero de nogal, 1 acta de la Independencia, alfombrado etc.
COMEDOR—1 juego de raiz de nogal y roble tallado, compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y cristaleros, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 espejo chimenea marco de roble, 3 cuadros ... bodegones, ... 1 araña bronce, 4 lucas, 1 reloj de chimenea ... de nogal, 1 juego ... de Meneolin ...

para mesa, 1 id id id para té, bandejas composicion, aceiteras 4, cubiertos id, jarras, dulceras y demás enseres para comedor, rinconeras con floreros alabastro, alfombrado de tripe de Bruselas, etc. etc.
DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 2 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche 4 frentes con piedra mármol, alfombrado etc. etc.
ESCRITORIO DE SEÑORA—1 cómoda escritorio jacadá, 1 biblioteca id, 1 mesa id, sillas, alfombrado etc.
DORMITORIO—1 ropero caoba 2 puertas con espejos, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cuadro al oleo, 2 brasos cristal y 4 de bronce etc etc.
3 PIEZAS MAS—Con infinidad de muebles.
PATIOS—Varias plantas, camelias, jazmines etc.
ESCALERA—1 lustre de saguan de cristal.
A las 3 de la tarde—1500 volúmenes distintas obras de derecho, historia, ciencias, literatura, etc etc. e14

Por el mismo
2º GRAN REMATE
ESPECIAL SURTIDO
Para impresores, libreros, papeleros etc.
6 cajas de fierro nuevas
PRENSAS DE COPIAR etc. etc.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.
Papeles de imprenta para diarios de formato de *La Nacion* de primera calidad blanco, resmas de 500 pliegos peso 27½ kilo id 60 resmas papel de imprenta para obras de primera calidad blanco, doble corona, doble demy etc. y papeles de oficio rayados y sin rayar, papel de cartas, esquelas etc. etc. cartolinas, libretas y libros en blanco diarios, lapices, tinta, sobres etc., prensas de copiar, cajas de fierro contra ladrones é incendios.
Todos los artículos son de calidad superior y en perfecta condicion para que los señores libreros y demás comerciantes del ramo puedan comprobar con toda confianza, ademas que el surtido que presentaremos es de lo demás vendible para esta plaza.
A las 3 de la tarde—1 magnífica linterna mágica doble de lo mejor que se hace con vistas de muchos precios, todo completo y con lentes de repuesto etc., costó mas de 25,000 ps. m|c., 1 magnífico microscópico que costó mas de 30 libras esterlina, 750 ó mas tomos libros impresos en inglés, buen surtido en varios lotes, todo se realizará por lo que dén. E13

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
CALLE CORDOBA N. 754
Calle de 40 varas de ancho
Base de venta ps 80,000 m|c
ALQUILER PS. 1.000
AD-CORPUS
El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño á saber:
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. 50 cts de frente al Norte por 73 vs. 85 cts de fondo al Sud, con 8 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso pisos de baldozas, cocina despensa algibe y pozo dos sagüanes con cielos rasos de yeso, puerta de fierro en el primer patio gran huerta con muchos árboles frutales, lugar y demas comodidades. Las maderas son duras y los techos y patios embaldozados.
El barrio es inmejorable calle anchísima que pronto va á ser empedrada y recorrida por una linea de tramways.
Dista una cuadra de los espléndidos edificios de la Escuela normal y del gran Hospital de hombres y ... cuadras del nuevo templo del Colegio San José.
Esta casa ha ganado mil pesos al mes y está actualmente vacia para que los interesados puedan inspeccionarla, están las llaves en el corralon del lado.
La casa está tasada judicialmente en ps. 150,000 precio en que fué adjudicada á su actual propietario.
Títulos superiores.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. E18

Baltar y Quesada
GRANDIOSO REMATE
PARA HACENDADOS
EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
De 3,500 cabezas de ganado
GRAN PARTE
MESTIZAS
14,000 OVEJAS
CABALLOS, YEGUAS ETC.
El remate se efectuará en lotes
Al alcance de todos
El lúnes 2 de Febrero á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y crédito lo hace uno de los primeros en su género y por lo tanto garantiza á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.
En cuanto á las ovejas, ellas están lo que se llama gordas pues hace dos años que no se saca un solo animal existiendo actualmente, hoy 10 de Enero quien compre de estas majadas tres mil capones.
El pormenor es el siguiente
PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillet servidas desde hace dos años por padres 7|8 sangre Lincoln.
PUESTO DE IGNACIO 2200 ovejas mestizas Rambouillet con padres 7|8 sangre Lincoln.
PUESTO LA CHACRA 1700 ovejas mestizas Rambouillet, servidas con padres 7|8 sangre Lincoln.
PUESTO SAN ALBERTO 2100 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillet.
MAJADA TANQUE 2500 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillet.
ESTANCIA VIEJA 2 majadas finas Rambouillet compuesta cada una de 1250 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouillet de señor Lezama, y el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una.
HACIENDA VACUNA 3 rodeos compuestos de 1700 animales, el 2º de 1,000 y el 3 de 1,200 hacienda de cria lo que se llama de primera clase y toda ella ha sido servida de 2 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quirno.
NOTA. Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate.
El campo está como para invernar. E...

Por el mismo
10 vaquillonas y 4 toros
DURHAM
HIJOS DE POLIFEMO
Procedentes del establecimiento
"SAN MARTIN"
EN CAÑUELAS
Por cuenta y orden del Sr. Don V. L. Casares
En nuestra casa, San Martin No. 51
El Miércoles 21 de Enero á la una en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado este espléndido lote de animales vacunos, procedentes del acreditado establecimiento arriba indicado.
Cuyo pormenor es como sigue:
«ROSE» Colorada «KATE» Rosilla «FANNY» Manchada «LOLA» Colorada «LILIA» Rosilla—«LINDA» Manchada «OLGA» Rosilla «NELLIE» Rosilla «PACA» Colorada «EDA» Rosilla
Todas estas vaquillonas son hijas del gran toro puro importado «Polifemo» de 7|8 y 15|16 sangre Durham de 1 a 20 meses de edad.
EN SEGUIDA—4 toros Durham hijos de «Polifemo».
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. E...

Por el mismo
2 MAGNIFICAS VACAS
ESPLENDIDOS TOROS
RAZA HEREFORD
SANGRE PURA
Importados por el paquete EUCLID
Por el Sr. H. J. Stevens
Procedentes de la mas afamada cabaña de Inglaterra
De propiedad de Mr. W. Judge
En nuestra casa San Martin 51
Miercoles 21 de Enero á la una en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, y procedentes de las mas afamadas cabañas del R. U. los siguientes animales vacunos rasa Hereford.
Es ya sabido de los hacendados que esta rasa va ya tomando gran ascendiente en el país, por su inmensa resistencia á toda clase de epidemias, su gran peso en el cuero, su abundante y gorda carne, y su facil y rápido desarrollo.
He aqui pues el detalle de los hermosos animales:
HOPEFUL 8th—Toro colorado, cara blanca, nació el 21 de Marzo del 78, hijo de «Albert» 5,83, su madre «Hardy 3rd» por «Renown» 27.0
BEAU—Toro colorado, cara blanca, nació el 21 de Agosto del 78, hijo de «Cheerful» su madre «Beau Ideal 5th» por «Sir Roger» No 4090 G. D. «Beau Ideal» por «Matchless 2110»
GREEN MANTLE Vaca colorada, nació el 28 de Marzo de 75, hija de «Prise Man» 4093 su madre «Vanity 3rd» por «Renown» 2,7,9 G D «Vanity» por «Vanguard» 1109 Servida por «Romulus» 5542 en Agosto 13 de 79
GREEN SLEEVE Vaca colorada, nació el 28 de Marzo del 75, hija de «Prizeman» No. 4 03, su madre «Vanity 3rd» por «Renown» 2719—G D «Vanity» por «Vanguard» 1109
Servida por «Romulus» 5542 en Junio del 79.
Estas dos vacas han sido servida por «Romulus» No. 5542, uno de los mas famosos toros de Inglaterra, de la rasa Hereford y el cual ha recibido siempre premios en todas las esposiciones europeas.
Los pedegrees en toda forma pueden verse en nuestra casa San Martin número 51. e16

Por el mismo
DE 62 CABALLOS CRIOLLOS
5 DE ELLOS DE TIRO
DE LA ESTANCIA BAIGORRIA
AL MEJOR PRECIO
El remate se efectuará en nuestra casa
SAN MARTIN NUM. 51
El Miercoles 21 del corriente
Despues de terminado el remate de los animales del Sr. Stevens, procederemos á vender estos espléndidos caballos criollos de tiro y de silla.
Todos estos animales son sanos y gordos.
NOTA—Los animales pueden verse en la Estancia Baigorria ...

Por el mismo
UN TORO NORMANDO
COSA ESCEPCIONAL
Como no ha venido nada igual
TAMAÑO ESTRAORDINARIO
FORMAS PERFECTAS
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 21 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, el mas perfecto toro de la rasa Normanda que se ha importado al país.
Este animal de formas, tamaño, tipo, etc, sobrepasa hasta los de la misma rasa Durham, razon por la cual llamamos la atencion de los criadores.
Tiene 20 meses de edad, su origen es de sangre pura Normanda y al comprador le serán entregados todos los documentos que lo garantizan.
Puede verse en nuestra casa San Martin 51 E20

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA. La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460
Tasacion ps 252,661 m|c.
Base 2|3 partes " 168,440 "
El viernes 23 de Enero a las 4
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos 456 y 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro y cuyo detalle sigue:
Terreno 7 metros 30 cts. de frente por 61 mets. 90 cent. de fondo.
Edificio 30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas.
Tasacion ps 252,661 m|c.
Base 2|3 partes " 168,440 "
Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera
Calle de Corrientes Nos. 258 y 260
Tasacion ps 433,550 m|c.
Base 2|3 partes " 289,034 "
El Juéves 22 de Enero á las 4
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms 258 y 260 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:
Terreno 9 vs 32 cents de frente al Norte con 72 vs 05 cts de fondo.
Edificio Alto y bajo 11 piezas de material altas y bajas, escalera á la calle ... y demas oficinas.
Tasacion ps 433,550 m|c.
Base 2|3 partes " 289,034
Esta propiedad da mas de 1 p$ de renta.
La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnifica propiedad
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447
Tasacion ps. 440,149
Base 2|3 partes " 273,430
El miercoles 21 de Enero á las 4 de la tarde
Por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro venderemos la magnifica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue:
TERRENO 16 vs 31 cent de frente al Sud por 71 vs 30 cent de fondo.
EDIFICIO 11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, algibe etc.
Tasacion ps 440,149 m|c.
Base 2|3 partes " 273,430
Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4

Por el mismo
DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN
DEL SR. ADMINISTRADOR
De Rentas Nacionales
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de mercaderias de varias clases por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales.
Papel de imprenta, baldes, sartenes, planchas, id económicas, pavas de laton, alambre, argollas de fierro, cencerros, bule para piso, sombreros, pomos en barras, pintura en tarros, cuchillos, clavos, medianos, tiza negro animal, franela, trilladoras, toldos, ... guarda fuegos, cerraduras, tiradores para puerta, sobres, etc. E...

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA PROPIEDAD
En el pueblo de San Isidro, calle Maipú esquina á General Brown
Tasacion pesos 131,950 m|c
Base 2|3 partes pesos 87,967 m|c.
El martes 20 de Enero
á las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Marcenaro venderemos la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle sigue:
EDIFICIO 14 piezas de material bien construidas, galerias sobre columnas de fierro, cochera, cocina y demas oficinas.
TERRENO 18 vs 48 cent de frente calle Maipú con 4 vs. 76 cent de fondo.
Tasacion ps 131,950
Base 2|3 partes ps 87967 m|c
Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad á la escribania de Angel J. Blanco. Otros datos en nuestro escritorio calle Bolivar 14. E4

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
El Jueves 22 del corriente a las 12
Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber.
Un buen juego de sala, 1 rico juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera jacarandá con colchon de alambre rico, 1 ropero jacarandá con espejo luna francesa 1 lavatorio id y 1 mesa de noche, infinidad de muebles sueltos á saber roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas escritorios, mesas de centro y de comedor, prensas de copiar, aparadores, mesas de luz, estantes, rinconeras, perchas, espejos, cuadros, alfombras, arañas, picos de gas, porcelana, cristales, cacaleras, botellas y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14.
ADEMAS—Perteneciente á una familia que se ausenta del pais, todo el menaje de una casa, á saber:
Roperos con sin espejo lavatorios, mesas de luz, espejos, juegos de comedor, juegos de sala, alfombras, esteras, losa, cristales, bateria de cocina, etc. etc. E17

Manuel B. Laborde
IMPORTANTE REMATE
POR LO QUE DEN
De una hermosa casa quinta
EN EL PUEBLO
GENERAL LAS HERAS
Donde estará la bandera de remate
El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada.
TERRENO—Una manzana con 67 vs 1|2 al Sud Oeste frente á la Plaza de la Estacion y 140 vs de fondo dando frente á la via y á otra calle, teniendo calle tambien al fondo.
EDIFICIO—5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldoza, sótanos, corina, letrinas, pozo etc. y un gran patio embaldosado. PLANTAS—Hay unas 6000 parras y gran cantidad de árboles frutales de excelentes clases y gran número de plantas de adorno.
Llamo especialmente la atencion de los Sres. estancieros que deseen tener una casa en poblado, sobre la presente por ser la mas cómoda que existe en el Pueblo.—No dejaré de hacer presente que la venta se efectuará por lo que dén por no tener base para la venta.
NOTA—El comprador entregará en el acto de ... boleto la suma de 5000 ps como ...

Benjamin Sastre y Ca.
Banco Hipotecario
El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 20 1|2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Posols quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $fs 2,384, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fs 1,080 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de $fs 3,450.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 630.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriéndo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestre vencidos, dos dias ante del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Por el mismo
JUDICIAL
En San Fernando
De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique.
Tasacion ps. 10,000 m|c. Base para venta 6,667 m|c
El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide diez y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio.
Base para la venta 6 667 ps. m|c.
Se exijirá al comprador el 5 p$ de seña al estender el boleto de venta.
Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. e20

Pascual Costa y Ca
Banco Hipotecario
El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad á la 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No. 14, 15, 16, 17, de la manzana letra E. del plano general, compuesto de 41 vs. de frente al Nor-Este, por 75 vs de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39, y por esta con el No 6 cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al Este, por 35 metros 50 centímetros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 11 000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfs. 8 623, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 2,475 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs 11,083.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2 377
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el cróquis que existe en poder del rematador, y bajo la base que se indicará en el acto de la venta. E...

Por el mismo
Banco Hipotecario
El sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 60 cuadras de terreno de 100 metros por costado, situado en los deslindes de partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco, propiedad que pertenecio á D. Ignacio Piñero.
Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 1?6 cuadras de 100 metros por costado con sus correspondientes calles de 18 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios públicos, ademas está ya demarcada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgado igualmente en el terreno designado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras.
Los pocos solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100, las calles son todas de 18 metros de ancho, y la que enviaje al pueblo y la que va á Cañuelas tienen 30 metros. Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 160 San Martin.
El comprador está obligado á depositar 1,000 $ en el acto de la venta.
La base para la venta es la cantidad de 27000 $f
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde ó al rematador, por planos de dicho terreno. E2

Duarte y Wright
A PLAZOS
En nuestra casa Victoria 113
DE TIENDA, MERCERIA
Y ZAPATERIA
El Miercoles 21 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Lustrinas
Alpacas
Faconas
Zarazas
Lienzos
Percales
Bramantes
Paños
Casimires
Coleta
Percalina
Mantas
Brin
paños caretas y mil otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
4 FARDOS
Conteniendo 48 piezas loneta
PARA VELAS
AL MISMO TIEMPO
Por liquidacion de una fábrica
2000 DOCENAS POMOS
DE PRIMERA CLASE
Dalmiro Huergo y Ca
EN SU CASA PIEDAD 154
POR LIQUIDACION
DE FACTURAS
El Viernes 23 de Enero á las 12 venderemos lo que sigue:
MUEBLES ... comodas, mesas, ... escritorio ... y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo ... escritorio, vidrieras y armazones ...
EN SEGUIDA Cristales, porcelanas, losas, jabones y nos licores finos y otros artículos.
ATENCION. Venderemos tambien algunas bordalesas de vino ... viñedo "San Martin", el que se recomienda por su pureza y calidad. E...

H. Baizan
El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderé lotes de terreno situados en la gran calle Belgrano entre las de ... y Matheu. Ha llegado el momento que mas ... pueda comprar caro, porque no se les ha ... todo el dinero de ... en la elencia de que ... no tiene interrupcion y esto hace que los que habitan sobre esta tierra vivan ... en el estremo de ponerse color rosa en tanta salud que ... quien no va á querer hacer uso de todo, lo que ... gar la vida para poder dar fé del diluvio universal ... será poca cosa; paraje alto, pintoresco y de buenos pastos. El propietario que lo compró ... una inmensidad de plata ... á fin de vivir mas de lo necesario pero la suerte no lo ha ayudado y el de por si no ha podido llenar sus deseos. El pormenor es como sigue: El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Belgrano y Matheu se compone de ... vs de frente por 50 de fondo preciosa esquina con 28 vs. de frente por 10 de fondo, núm 3 8 vs de frente por 30 de fondo, núm 4 10 vs de frente por 15 de fondo, núm 5 10 vs de frente por 50 ... Todo á la mas alta postura y sin retirar lote. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 8. E2

Por el mismo
El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde de una preciosa casita calle de Andes 523 ... que es un paraiso en la tierra que ... de la vereda de enfrente ... una precisa vista de un paseo de las Tullerias en Paris sobre todo pueden los interesados ir á ver como haso santo Tomas. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 8 vs de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas hacia á todo costo, techos y pisos embaldosados, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, 2 lindas parras ... en el frente, zaguan con marmol negro y blanco, paredes pintadas al oleo toda la casa rebocada en cal por dentro y fuera, cocina y letrina, sumidero y pozo de rica agua un jardin poblado de plantas finas, 3 limones que dan todo el año 1 parral en el primer patio de 16 vs de largo, otro en el segundo de 10 vs tambien de largo toda la uva del estrangero tan grande como un huevo de paloma, 2 higueras de España y otra infinidad de árboles y ... que no se detallan por su mucha estension; vereda de piedra ... ... del pozo figurando ... que compre esta casa se le garante que vivirá un dia mas que el dia antes de morir veremos si se venderá á cualquier precio. E2

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalla, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.
Con tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos m|c.
2|3 partes 36,444 id id
El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador Victoria ...

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algoon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, olanes finas para vestidos, percales mil rayas sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de puto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coletas blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blaca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar más detalles.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas.

POR CUENTA DE SEGUROS
El Martes 20 de Enero
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
16 CAJONES PERCALES FINOS
Con muy poca avería
Entre los que hay percales especiales
QUE RECIBE LA CASA
DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y COMP.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. mayoristas. E16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valenciana, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, olchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets bailena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E16

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos de varias marcas.

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, ango to y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasí liso y labrado, dril grisetas, oxford, crinolina listado de cuadro, brin angola, corderoi, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y poquin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, puños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de cartor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo
Remate para droguistas, boticarios, merceros y tenderos

De una gran partida de bombas de goma en lotes grandes y chicos, por cuenta de una casa introductora, en nuestra casa Victoria 21 y 23.

El Miércoles 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, de una gran partida de bombas de goma, en lotes al gusto de los compradores.

ATENCION Los lotes fuertes se venderán á plazos

En seguida—Otros artículos de Carnaval. e20

Serna y Arriola
Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA LINDA CASA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 676
Entre Solis y Zeballos
9 varas de frente al Norte por 48
DE FONDO
Sala con columnas y 8 piezas mas
Base fijada por el Dr. Zavalia
Ps. 200,000

El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobeche, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y alfajías de los techos de madera duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en naranjos, escolas, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaria de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

Waldino C. Ponce
Por órden de su dueño
BASE DE VENTA 100,000 PS.
DE UNA CASA
Situada en uno de los mejores parages
DE LA CIUDAD
Calle de Peru y Chile 170, 172 y 176
ALTOS Y BAJOS
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A las 5 de la tarde

El edificio sito se compone de 6 piezas, cuatro de ellas de material, estas divididas por tabiques que forman ocho piezas, con dos mas aparte—total dies piesas. La parte baja se compone de un almacen de 6 vs por 20 de largo, poso, cocina y letrina, pisos de tabla; las piezas de alto empapeladas, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajias duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa.

Alquiler 1000 ps. mensuales

El inquilino hace 18 años, que paga dicho alquiler, nunca se ha querido subirle por ser buen pagador.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 15.

Julian Lafuente
UNA MAGNIFICA FINCA
DEFENSA 739
Entre Garay y Brasil
TRAMWAY A LA PUERTA IDA Y VUELTA
13 1[8 varas frente al Este
75 varas fondo
BASE 150,000 PESOS

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada;

El terreno se compone 13 ⅛ varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste.

El edificio es construido con buena mezcla, á la moderna y con techo de madera dura.

Tiene 13 piezas con cielos rasos, 1 algibe grande, 2 cocinas, 1 sótano, 2 resumideros, gas. letrina. 2 patios, 1 huerta, un gran parral y árboles frutales.

Buenos títulos y para verlos y otros informes al Estudio del Dr. D. Arturo E Condomí Alsina 67.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 10 0[0 sobre el precio de la venta E30

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
A LAS 12 EN PUNTO
EN MI CASA
Calle Piedad Nos. 196 y 200
El Mártes 20 de Enero de 1880

Procederé al remate de los siguientes artículos:

50 bolsas yerba paraguaya, 10 id café en grano, 25 id nueces, 2[3 yerba paraguaya, 10 cjs aceite Ardisone, 10 id vino de Asti, Lágrimas, 60 id arvejones, 15 id aceite Margarita, 20 [illegible]

Rodrigues y Corado
JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Mazzini»; base de venta 19,420 ps. m|c.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Mazzini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. m|c. 30 cts. y la base para su venta las 2|3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ m|c.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2: de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estaran las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sábado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre, lotes núms. 5 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 189, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1600 $ m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 1000 $ m|c.

En seguida un terreno para quinta en el ejido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9941 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ m|c. siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 531 ps. m|c.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa, 82. d1b

Ramon Garcia
De una casa-quinta
AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6
CALLE ADOQUINADA
TRAMWAY A LA PUERTA
A veinte varas de la calle Caseros
Frente á la barraca
DE LOS Sres. DEVOTO Hos.
Y A DOS CUADRAS DE LA
PLAZA CONSTITUCION
VENTA AD-CORPUS
COMO ESTA
Produce la casa 1 o]o seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, poso, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 110,000 $ m|c. Los títulos garantidos buenos, verse calle Victoria 102, escribanía de E. E. Gimenez. E11

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Ns. 31 y 33

El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

50 damajuanas anis, 25 barricas sal fina, 300 latas jalea de membrillo, 50 cajones fideos, 15 cuarterolas vino priorato superior, 10 cascos vino argentino, 25 bolsas café del Brasil, 150 mil corchos, 30 cjs bacalao, 20 latas galletas Bagley, 80 cjs descarozados, 25 bolsas yerba paraguaya, 30 cjs té suelto, 30 fardos papel astrasa, 50 arrobas bolsas de papel, 5 fardos papel para bolsas, 50 cjs pasas de Mendoza, 40 id velas estearinas, 10 bolsas Anís en grano, 30 cjs vermouth, 50 id jabon español, 20 id cerveza inglesa, 10 id betun americano, 150 latas dulce de membrillo, 20 cjs coñac, 40 bolsas azucar, 20 id ají en rama, 10 cascos agrio de Naranja, 30 cjs aceite italiano, 50 latas pasas de higo, 10 cjs cristales, 10 id ladrillos para cubiertos; y otros artículos.

EN SEGUIDA—20 cajones quesos de Holanda. E17

Emilio C. Schwab
178-SAN MARTIN-178
DE UN TERRENO
CALLE DE RIVADAVIA

A 3 y 1[2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores.—Frente á la casa quinta del Dr. Belgrano. Localidad magnífica. Calle toda edificada y rodeada de tramways.

NUEVA BASE
PS. 25,000 M|C.

El Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno que mide 9 metros 872 milímetros de frente por 54 metros 125 milímetros de fondo.

La base de ps. 25,000 es bajísima teniendo en cuenta la inmejorable situacion de ese terreno en un paraje todo edificado, con buenos edificios á ambos costados de los cuales una gran casa de altos y tiene derecho á cargar sobre las paredes medianeras.

NOTA Para mas informes y ver los títulos ocurrir al martillero 178 San Martin.

OTRA—El comprador deberá abonar el 5 p% sobre el precio de compra al estendérsele el boleto correspondiente. e18

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Posicion inmejorable
AL LADO DE LA ESTACION
"RIVADAVIA"
DEL TRAMWAY A FLORES

Por órden terminante de su dueño, el Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderé ese terreno compuesto de 20 varas de frente por 30. 40 varas de fondo, está situado entre medio de las calles de Rivadavia y Piedad, dando su fondo á la pared, costado Oeste, de la gran Estacion "Rivadavia", la base para la venta es de $ 30,000 m|c.

Títulos en perfecto órden.

El comprador abonará el 10 o|o sobre el precio de compra al estendérsele el correspondiente boleto.

Por mas informes dirijirse al escritorio del martillero San Martin 178. E17

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA PROPIEDAD
Casa y terreno
Base ps. 11064 m|c.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Machado Ferrer y Ca., venderé el MARTES 27 de Enero á las 12 del dia, la referida propiedad situada en San Fernando, calle Bella-Vista, entre las de General Alvear y Junin, compuesto su terreno de 12 metros 990 milímetros frente S. O., por 84 metros 640 milímetros fondo N. E.

El terreno se compone de 2 habitaciones techo de teja paredes de ladrillos y dos habitaciones con paredes de barro y techo de paja.

Tasacion ps. 16597 m|c; base para la venta las 2|3 partes que son ps. 11064 m|c.

Por mas datos ocurrir á la escribanía de D. Pedro Sicouret Perú 180 ó al Escritorio del rematador San Martin 178. e17

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
JUDICIAL
EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 3 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaría Barela y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de este precioso casa-quinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 49 ms. 413 cent. de frente por 43 ms. 2 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ m|c. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 51078 ps. m|c.

¡Esa suma vale el peristilo del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 13 ms. 090 milím de frente por 28 mets. 866 milím. de fondo, retasado en 1,9 18 ps. m|c. Base para la venta 1275 $ 33 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
EN FLORES
El Domingo 15 de Febrero
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia [illegible]

Juan C. Vidal y Ca.
NOTABLE REMATE
De la lujosa y moderna
PROPIEDAD
CALLE DE MAIPU NUM. 401
Con tramway á la puerta
Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m|c: siendo su costo 1.500,000 ps. m|c.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3|4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarso de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55.

NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2|3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente. E15

Bollini, y Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE ARTICULOS
De Ortopedia, Optica, librería y papelería
En la casa calle Rivadavia No. 40
De D. Emilio Ramousse
VENTA POR LIQUIDACION
A TODO PRECIO

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, un gran surtido de todos los efectos del citado establecimiento, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Anteojos de teatro, de marina, de campo y de larga vista, lentes de todas clases de cristales blancos y de colores, artículos de goma, bragueros, muletas, vendajes, un taller completo de herramientas para el ramo, un surtido completo de librería y papelería y en una palabra un surtido estenso de librería, Ortopedia y Optica, cuyo detalle por la minuciosidad de sus artículos es difícil.

Ademas hay que vender arañas, vidrieras, mesas, toldo y otros muebles.

Todo por lo que den.

El Mártes 20 á las 12, calle Rivadavia No. 40, (al lado de la Botica Cranwell). E14

Manuel P. Alais
JUDICIAL
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CONTRA D. EDUARDO SIERRA
DE UN CAMPO
EN EL CUARTEL QUINTO
Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una area de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455920 metros cuadrados, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. m|c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de sus 2|3 partes que son 200000 ps. m|c.

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quinmary y por el Oeste con el Sr. Harrentsao.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m|c en el acto de firmar el boleto y el 8 o garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN SAN ISIDRO
Calle de Santa-Fe
Entre las de Maipú y Rio-Bamba
FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION
Y tan solo á tres cuadras
DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 48 centavos de frente por 70 de fondo, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña María L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos m|c. lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA La venta se efectuará sobre el mismo terreno. e15

José Rosotti
JUDICIAL
En la casa calle Defensa N. 72

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente:

2 espléndidas bibliotecas de caoba, 12 sillas con fundas de hilo forradas en damasco punzó, 1 sofá de id, 1 aparador caoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor de caoba, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 escritorio ministro de nogal, 1 confidente de nogal forrado en crin y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E18

Gregorio J. Casal y Ca.
JUDICIAL
Tasacion 30,200 ps. m|c
Base para la venta 2|3 partes 20,133 ps. m|c.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Situado en la calle de Comercio
Entre las de Zeballos y Solis
Perteneciente á la testamentaría de Don Juan José Cavelle y Doña, Ana Ortega

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso, terreno cuya estension es la siguiente —10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 84 cent de fondo al Sud 1 pieza material sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Cavello y Da. Ana Ortega. Títulos de primer órden para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 49 (altos) E18

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Arenales número 674
Esquina a Ayacucho
Por órden de su dueño y por liquidacion

El Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristalería y porcelana
Artículos de ferretería
Id de mercería
Conservas de varias clases
Vinos, licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas.

A las 2 de la tarde—Armason y mostrador, vidrieras, plancha para descargar, estiba, balanzas, tostador y molinillo, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador, previniendo que el alquiler de la casa es exageradamente bajo y tiene aun 2 años de contrata. Las condiciones de venta serán muy ventajosas para el comprador.

Escritorio del rematador Cangallo No. 488 entre Cerrito y Libertad. E18

Julian Viola y Ca.
AD-CORPUS
En Barracas al Norte
BASE DE VENTA
100,000 PESOS M|C.

El juéves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno situada en las calles de Salta ó Sola, Salsipuedes, empedradas, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magníficas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferro carriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, así como la via del tramway por la calle Salta y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno lo recomiendan por sí solo.

Títulos magníficos, por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

Manuel Marasso

De los muebles perteneciente á Don Francisco Scosa por órden del Señor Don Juan Giraldes, venderé el Juéves 22 del corriente á las 2 de la tarde como sigue; 1 cama de caoba, una cómoda con su tocador correspondiente, un ropero de caoba, una mesa de luz, un reloj de sobre mesa, seis sillas de esterilla, un sillon hamaca, una mesa de comedor, un colchon de lana, 2 almohadas, un almohadon, 1 colcha, 2 frazadas, cuatro sábanas de hilo, cuatro fundas id, 4 cuadros, una percha, 2 braseros, platos, fuentes, tazas y todos los útiles correspondientes á la cocina y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

NOTA—300 barriles pinturas, blanca, verde, colorada, negra, amarilla, y azul, 2 anclas, 5 anclotas, cabo grilletes de cadena, varios tamaños, velas de buques varias clases, 10 rollos cabos nuevos, varios lotes de cabos de alambre, cabos de pitos y cabos de Rusia, 2 cocinas de fierro, una vela de lancha, varios palos, 2 banderas, 24 hojas de fierro, 10 pesos romanas, 10 fierros para carpinteros, 400 bolsas, 1 farol de [illegible]

Ebbeke y Dickelmann
Del rico y sólido mueblaje
Que adornaba la casa habitacion que ocupaba el finado
DOCTOR MAC-DONALD
Por inconvenientes imprevistos no se puede efectuar el remate en los altos calle Chacabuco No. 6 esquina Rivadavia, y los muebles han sido trasladados
A LA CALLE MORENO 233
Entre Chacabuco y Piedras
DONDE
EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Empezará la venta al mejor precio y al contado. En vez de un largo detalle, invitamos á los interesados á pasar á inspeccionar todo, el dia antes del remate desde las diez de la mañana.

Sin embargo, mencionaremos ciertos muebles v. g. el aparador único en el país de roble macizo y que costó cien lib. est. sin contar el flete y gastos, el sofá, sillones y sillas del comedor igualmente de roble y con forro marroquín legítimo color verde oscuro, son todas piezas magníficas.

En uno de los dormitorios hay un espléndido ropero rais de nogal de 3 cuerpos y gran espejo. Los muebles de la sala son de mucho gusto, grandes espejos, chiffonieres etc. y 1 armonium casi flamante, su construccion de primera clase de cinco octavas, siete registros y dos juegos de caños. Recomendamos este lindo instrumento por sus sonidos llenos y suaves y su fiel imitacion al órgano.

En el estudio hay un esqueleto humano en un nicho de nogal con grandes vidrios.

Las alfombras en todas las piezas se hallan en buen uso.

En el mismo dia Miércoles 21 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos tambien dinero de contado una linda yunta de caballos de tiro, pelo colorado malacara.

1 saino colorado, 1 id oscuro, 1 moro, 1 tordillo, todos de tiro y 2 picazos de silla. el8

Por el mismo
DE UNA CASA
Moderna al Norte
RECIEN CONSTRUIDA
(Hace un año)
DE LOS MEJORES MATERIALES
MADERAS DURAS
Y PUERTAS DE CEDRO
Situada en la calle del Paraguay No 634 entre Paraná y Montevideo con tramway ida y vuelta en la esquina.

El Domingo 25 de Enero á las 6 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 3|4 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo. La casa ha sido edificada con todo esmero y tiene 9 piezas, cocina, letrina, algibe y poso de balde, siete de las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de tablas, el saguan con piso de mármol y cielo raso de yeso, cañerias de gas hasta la cocina, los patios tienen baldozas francesas, las piezas pintadas al fresco, en la sala ante sala y comedor hay chimeneas para colocar estufas. Toda la casa se halla en perfecto estado para entrar á habitarla y ganó últimamente 1600 ps. alquiler por mes.

La base para la venta son ps. 180,000.

Títulos de primer órden y para mas informes á nuestra casa Perú No. 80.

ADVERTENCIA—La casa podra ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde y las llaves se encontrarán en la casa al lado No. 634. e 5

Avisos
MAQUINA ESPECIAL
Para hacer ladrillos
SE VENDE UNA
ES MUY SENCILLA
CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER
8,000 LADRILLOS POR DIA
SU PRECIO ES INFIMO
CALLE ALSINA N. 59
E16v31

ATENCION
Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden
TERESA HERALDI
PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS

Que vivia en la calle de las Piedras, ha e saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Mera dá consultas de magnetismo y da lecciones de varias ciencia. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden E16v16F

A LA HUMANIDAD
DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO**; enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, espulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO**; afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO y de la CABEZA**

[illegible] **GABINETE ESPECIAL DE CURACION** [illegible]

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lunes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el Sabado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos Buenos Aires, Diciembre 29 1879 EL DIRECTORIO
D31v26E

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 118 perm

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal, Moreno 276 y 278
Y Piedras 143 antes 149
BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA PRESTA AL PÚBLICO EN GENERAL Y EN PARTICULAR, SUS SERVICIOS EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E1v8F

PARTERA
Ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precio módico.—*M. Matilde* Cangallo 506 E11v22

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Balta 305. F1v30Mao.

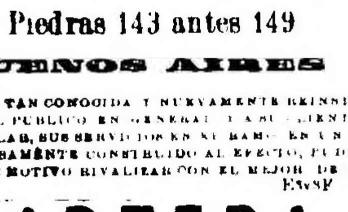

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23perm

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 835, ó al no calle Victoria núm. 163 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vi-

Todo busca que se me encargue tendrán los interesados al [illegible]

GRAN SASTRERIA
PARA NIÑOS
DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE
CALLE MAIPU N. 104
ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

E11v22

Tomas Coquet, Small y Ca.

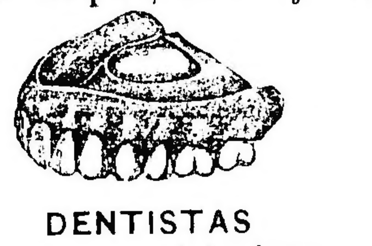

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162 MAIPU 162 Perm

ZAPATOS! ZAPATOS!
A LA BOTA DE CRISTAL
ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Ya hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla y becerro ó cuero de perro francés costuras garantidas, trabajo lo mas fino que hay como tambien en toda clase de calzado para señoras niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estranjeros ó hechos en el país. En fin, sin detallar, es preciso verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapatería de la Bota de Cristal Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. 321v21E

Muebles! Muebles! Muebles!
EN EL DEPOSITO DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y rotulando cada mueble que tiene anotado el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala y dormitorios de dormitorio de todos los gustos.

Muebles de comedor de todos gustos, roperos con espejos y sin él, aparadores de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin ella, camas de todas clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todos los gustos y sillas hamacas, perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared, toda la vista y á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO
DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372- Calle Cangallo--376
E.º 31

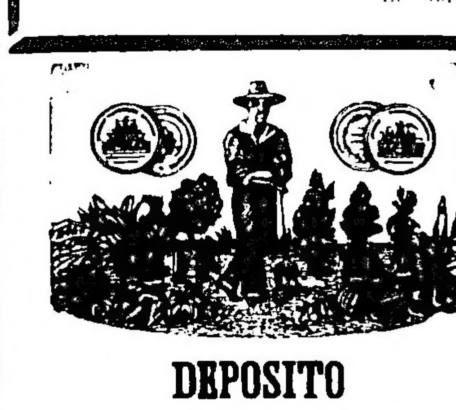

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas. Semillas de alfalfa del país, avena y cebada para sembrar. [illegible] 201 [illegible] Perm

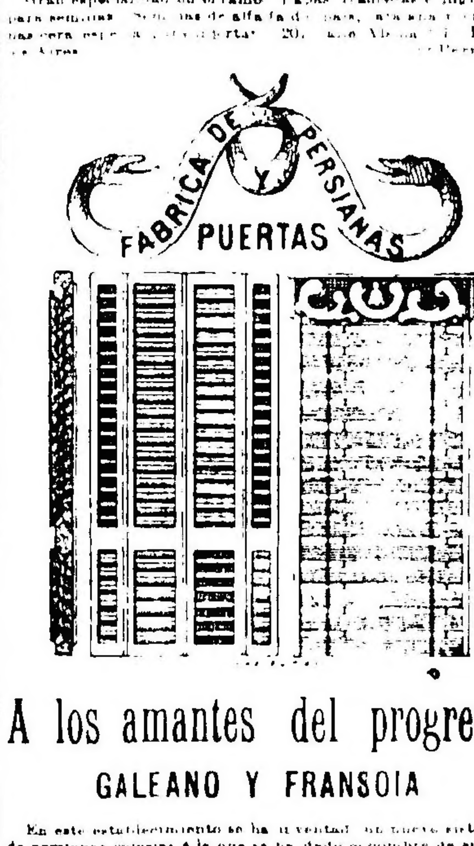

A los amantes del progreso
GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas colosal á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Ademas se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas Escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

NUEVA FOTOGRAFIA
DE LAHORE
PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS
DE TODAS CLASES
CON PRONTITUD Y PERFECCION
E1v31

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en [illegible] **diario, al precio**

ADMINISTRACION
DE AGUAS CORRIENTES &. &.
AVISO A LOS PROPIETARIOS
Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañería interior haya sido colocada ó piense colocarse por intermedio de plomerías particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro.

Caño fierro galvanizado	0m 0125 diámetro	1 kg	697 por metro lineal	1[2 pulg.	3 lb.	420 por yarda
Id « «	0m 0375	2 «	408 «	3[4 «	5 «	034 «
Id « «	0m 0 25	3 «	387 «	1 «	6 «	827 «
Id de plomo	0m 0125	2 «	483 «	1[2 «	5 «	
Id « «	0m 0375	3 «	477 «	3[4 «	7 «	
Id « «	0m 0 25		463 «	1 «	11 «	

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de diez centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina. *El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y que cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin préviamente presentar á la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de de abonar la cuota que corresponda por el consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que corresponderia abonar, suspendiéndose la provision, en caso de negarse á ello. *El Ingeniero.* E3v21

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata. Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro. [illegible] una maquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
GASTON DU SARTEL & COMP.ª
E13 perm

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estanques é imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS. 318 perm

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS PERDIDAS.

FLORES BLANCAS

Y AMARRO [illegible] por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM con copahibato de hierro y cubebina, garantidas sin [illegible]. Son muy fáciles de tomar, no dan [illegible] no necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende ese es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se da gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca, en cada frasco va un prospecto.

Deposito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Pública, Droguería San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69 Por mayor Cangallo 232

E14v14F d. p. 1[2

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez Correccional Dr. D. José D. Romero se hace saber á D. Pedro Gonzalez, la resolucion recaida en los autos que por injurias con la prensa le sigue D. Juan de Dios Arenas, que tener es el siguiente. Buenos Aires Enero [illegible] en mérito de certificado que antecede se dé [illegible] á rebeldía á D. Eufracio Gonzalez, notificándose las siguientes diligencias en los estrados del Juzgado, y estando vencido el término dentro del cual debió evacuar el traslado pendiente en su rebeldía se da por contestado y autos notifíquese. Antoni esta resolucion por medio de edictos [illegible] ante mí Antonio [illegible]

Lo que se hace saber para su notificacion. Buenos Aires, Enero [illegible] de 1880.—*Antonio [illegible]* E17 v20

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval [illegible] como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero de 1880. *Federico Lopez* Escribano Secretario [illegible] altos 2 patio E13v13F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca. el dia 25 del corriente Enero de 1880 de 42 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente: Manzana núm. 45: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 25,000 ps. m|c. Manzana núm. 44 consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 20,000 $ m|c. Manzana núm. 24 consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 30,000 ps. m|c. Manzana 25 compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al ángulo NO á una avenida entre la plaza principal y la plaza de los carretas, consta de 100 vs. á S. por 100 vs. de fondo al N.E., igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 25,000 ps. m|c. Manzana núm. 3 tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este con 3000 vs. cuadradas, tasacion 5000 $ m|c. Manzana núm. 16 compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7, 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive, los 5 primeros lotes de 50 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos de 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 3000 vs. cuadradas, tasacion 1600 $ m|c. Manzana núm. 17 9 lotes Nº 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10 compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalentes á una superficie cuadrada de 8000 vs. tasacion 22,500 $ m|c. Manzana 18 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas; tasacion 14,000 $ m|c. Manzana núm 19 3 lotes y 1[2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 75 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte igual á 3800 vs. cuadradas, tasacion 12,250 $ m|c. Manzana núm. 23 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10, los 3 primeros constan de 60 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas tasacion 28,000 $ m|c.—Manzana núm. 100 2 lotes y 1[2 compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 vs. tasacion 8150 $ m|c. Manzana núm. 102 2 lotes, núms. 8 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas, tasacion 5000 $ m|c. Manzana núm. 116 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número todos con una superficie cuadrada de 9000 vs; tasacion 13,500 $ m|c. Manzana núm 30 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10,000 vs. cuadradas, tasacion 20,000 $ m|c. Manzana núm. 36 con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas, tasacion 15 000 m|c. Manzana núm. 39 con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas tasacion 20,000 $ m|c. Manzana núm. 43 10 vs. de frente por 100 de fondo con 1000 vs. cuadradas, tasacion 20,000 $ m|c. Manzana núm. 55 con 100 vs. de frente por 100 de fondo igual á 10000 vs. cuadradas, tasacion 15,000 $ m|c. Manzana 56 con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas, tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana núm. 57 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas tasacion 15,000 $ m|c.—Manzana 63 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas, tasacion 12,500 $ m|c. Manzana 64 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas, tasacion 12,500 $ m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria de D. Juan Gonzalez, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*Juan Enrico.* E8 v25

El señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de tres dias, á todos los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor D. Carlos Chapeaurouge ha sido autorizado para practicar la mensura de un campo perteneciente á D. Toribio Morel, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, el que reconoce por linderos al Oeste y Norte á don Luis y don Eduardo Costa, al frente el Rio Lujan y al Este á los herederos de don Santiago Morel, cuyos autos de su referencia corren por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 17 de 1880—*Saturnino Garcia*, Defensa 82. e18 v21.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber por el término de 3 dias á Don Luis Devincianci la providencia recaida en los autos seguidos por Don Antonio Vidal en representacion del Fisco de la Provincia contra él por cobro de pesos y que tramitan por el Juzgado de SS. y Secretario del infrascrito, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 13 de 1880.—En rebeldía de Don Luis Devincianci se da por reconocida la firma del documento de f 1 y hagasele saber este auto por edictos por el término de tres dias previniéndosele que debe comparecer á la oficina los dias Lúnes y Miércoles [illegible]

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado cite á Don Juan Crisóstomo Bravo ó á sus herederos para que en el término de tres dias á contar de la presente fecha, comparezca ante el juzgado de su señoría y oficina del secretario D. Miguel Repetto donde se halla adscrito el que firma, á efecto de intervenir en la espedicion del testimonio de la escritura que otorgó á favor de D. Adam Gesino, solicitado por los herederos de D. Pedro A Gesiro bajos apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Enero 16 de 1880.—*Justiniano Reynoso*, E17v20

Por disposicion del Señor Don Enrrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á Don Sisto Martinez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion créditos; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la Presidencia de dicho S ñor Juez Comisario, á Buenos Aires Enero 16 de 1880. *Eugenio Blanco*. Escribano Secretario. Oficina Perú 129. E17v22

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideren con derecho, á heredarle, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo de mi cólega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. *Emilio del Valle*. Escribano publico Defensa 90— e17 v17F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Milton Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1879. *Tristan Maria Almandos* secretario E17 v24F

Por disposicion del Señor juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Paseo, se cita y emplaza á Doña Natalia Fillol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Arand por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires. Enero 15 1880 *D Pombo* secretario E17v17F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5,868 ps. m|c que ha sido presentado en juicio por los S. S. Andrés Martí y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocida, en su rebeldía—Buenos Aires, Enero 10 de 1880 *Pedro I Cabrera* Perú 130 E17v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880 *Laureano Carballeda*. E13v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Montero para que comparezca ante este juzgado de Paz á reconocer la firma puesta al pié de un documento á favor de Bernardo Gambaraberry dentro del término de diez dias y bajo apercibimiento de darse por reconocido. Lobos Enero 7 de 1880 *Manuel Antonio Cánones* Procurador Municipal. e9v20

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Murature ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879. *Tristan Maria Almandos*. Secretario E6v6F

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tobias, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Diciembre 15 de 1879. *Juan A. Valle* juez de Paz d20 v20E

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite por el término de seis dias á contar de la primera publicacion del presente á D. José María Pelliza sus herederos á D. Héctor Canaveri y D. Damian Vera como representante de su esposa Da. María Luisa Canaveri, á fin de que en el término indicado comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Francisco Pelliza, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausente, previniéndole que el dia 24 del corriente á las 12 del dia ha sido designado para que tenga lugar un juicio verbal á solicitud del primer albacea del causante Da. Ofelia Segrestan de Canaveri. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. Ramon E. Wgright á que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 14 de 1880 *Ricardo M. Wright* Defensa 82, altos E16v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se notifica al lindero D. Manuel Fernandez Melo, la providencia que recayó en la testamentaria de D. Santiago Sorchetto, cuyo tenor dice así:—«Buenos Aires «Noviembre 29 de 1879.—Vistos: Teniendo presente el Juzgado que la protesta de f. 141 remitida por el Departamento de Ingenieros es irregular por cuanto D. Mariano de la Vega, que la hizo en representacion del lindero Don Manuel Fernandez Melo, no ha justificado entonces ni aun despues el carácter q'invocó por cuya razon se le corrió traslado á Melo en el auto f. 162. Y considerando: Que por no tener este domicilio conocido, se ordenó á f 163 vta se le citase por edictos, bajo apercibimiento de darle por adherido con la mensura de f 129 si no se presentaba á estar á derecho en estos autos dentro del término de diez dias. Que hecha la publicacion de edictos y no habiéndose presentado Melo, segun resulta del presente certificado, se está en el caso de hacer efectivo el apercibimiento decretado. Por todo lo espuesto, y en rebeldía de Manuel Fernandez Melo, dase por adherido á este con la operacion de mensura que va citada, y notifíquesele esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios por el término de cinco dias. Martin Bustos.—Ante mí José Martinez.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1879. *José Martinez*, Perú 12 E16v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos. Se compone de 649 metros y 5 decímetros de frente por 8,400 metros 2 decímetros de fondo; linda por el Norte, con el Arroyo de Burgo por el Sud con la señora de Sarlo, por el Oeste con el Sr. Harrington, y por el Este con el Sr. Guil Mury, y ha sido tasado en la cantidad de tres cientos mil pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Ramon Peralta, hoy á cargo del suscribe, que es por la que tramita el espediente mencionado.—Buenos Aires 10 de Enero de 1880—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. E14v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrionuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade*. E6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª, procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesta su estension de diez y seis varas y dos tercias de frente al N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. Los [illegible]